



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

Área de conocimiento de Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento Académico de Humanidades

TESIS

*Susana Luján, Samantha Valdés y Gris Toledo: Tres
fenómenos sociales relacionados con la mujer del
México contemporáneo en la saga policíaca de Élmer
Mendoza.*

QUE COMO REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO DE:

Maestro en Investigación Histórico-Literaria

PRESENTA:

Erick Zapién García

DIRECTOR:

Dr. Dante Arturo Salgado González

CO-DIRECTOR:

Dr. Pedro Cázares Aboytes

*Susana Luján, Samantha Valdés y Gris Toledo: Tres
fenómenos sociales relacionados con la mujer del
México contemporáneo en la saga policíaca de Élmer
Mendoza.*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR
Área de Conocimiento de Ciencias Sociales y Humanidades
Departamento Académico de Humanidades
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN HISTÓRICO-LITERARIA



MIHL Maestría en Investigación Histórico-Literaria

Fecha: 08 de enero de 2020

DR. GABRIEL ANTONIO ROVIRA VÁZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HUMANIDADES
PRESENTE

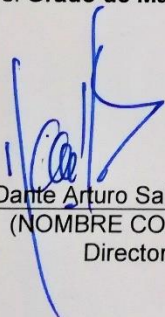
Los abajo firmantes, Miembros del Comité Académico Asesor del proyecto de tesis finalizado, cuyo título es:

Susana Luján, Samantha Valdés y Gris Toledo: Tres fenómenos sociales relacionados con la mujer del México contemporáneo en la saga policiaca de Élmer Mendoza

Que presentó: Erick Zapién García

Otorgamos nuestro voto **aprobatorio** y consideramos que dicho trabajo está listo para su **defensa**, a fin de obtener el **Grado de Maestro(a) en Investigación Histórico-Literaria**.

Comité Académico Asesor



Dr. Dante Arturo Salgado González
(NOMBRE COMPLETO)
Director(a)

Dra. Edith González Cruz
(NOMBRE COMPLETO)
Asesor(a)

Dr. Gabriel Rovira Vázquez
(NOMBRE COMPLETO)
Asesor(a)

FIRMA

FIRMA

FIRMA

C.c.p. Expediente del alumno.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la doctora Dina Grijalva Monteverde, al maestro Élmer F. Mendoza Valenzuela y al doctor Pedro Cázares Aboytes, por haberme motivado a cursar estudios de posgrado y por haber tenido a bien emitir, en algún momento, una carta de recomendación sobre mi persona en el ámbito académico.

Así mismo, extendiendo un profundo agradecimiento a mis directores de tesis, el doctor Dante Arturo Salgado Gonzáles y el doctor Pedro Cázares Aboytes; de igual manera, agradezco a mis asesores, los doctores, Edith González Cruz y Gabriel Rovira Vázquez, por su plena confianza, paciencia y consejos recibidos durante mis estudios de maestría y la realización de esta tesis.

A mis maestros, los doctores Marta Piña, Rubén Olachea, Ignacio Rivas y Francisco Altable, por el gran aprendizaje recibido durante sus cursos.

Finalmente, agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por la beca de estudios recibida para el desarrollo de esta investigación.

Las mujeres han creado al mundo,
saben todo sobre el amor,
la locura y la guerra.

ÉLMER MENDOZA,
Asesinato en el Parque Sinaloa

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1 CUANDO LA REALIDAD SE CUELA POR LAS FISURAS DE LA FICCIÓN.....	5
1.1 Muy breve recorrido del <i>whodunit</i> al neopolicial latinoamericano	5
1.2 Élmer Mendoza cuenta su época	15
2 ANÁLISIS DEL SISTEMA DE ESCRITURA MENDOCINO Y SU EFECTO DE LA REALIDAD DESDE LA NARRATOLOGÍA	26
2.1 Sobre la enunciación narrativa, perspectiva, punto de vista y focalización en la saga policiaca mendocina.....	26
2.2 Algunas consideraciones sobre el personaje de ficción.....	40
3 TRES FENÓMENOS SOCIALES RELACIONADOS CON LA MUJER DEL MÉXICO CONTEMPORÁNEO: MIGRACIÓN, NARCOTRÁFICO, PARTICIPACIÓN EN LAS FUERZAS DE SEGURIDAD PÚBLICA	48
3.1 Susana Luján: ¿El sueño americano o el sueño mexicano? El fenómeno de la feminización de la migración de México hacia los Estados Unidos	48
3.2 Samantha Valdés: la heredera del poder. Mujer y narcotráfico en México, nada nuevo	61
3.3 Gris Toledo: digno ejemplo representante de la ley. La incursión de la mujer a las Fuerzas de Seguridad Pública en México, una realidad del siglo XXI	73
CONCLUSIONES.....	97
BIBLIOGRAFÍA	101

INTRODUCCIÓN

A partir de la década de 1970, los escritores de novela en Latinoamérica encontraron en el relato policial duro, o mejor conocido como *hard boiled* o policial negro un gran vehículo para exponer, a manera de denuncia, las distintas situaciones políticas, sociales e ideológicas que permeaban en cada uno de sus países. En México, el género se fue cultivando principalmente con autores como Rafael Bernal, Paco Ignacio Taibo II, Rafael Ramírez Heredia, Mariano Flores Castro, e incluso Carlos Fuentes. Las características del policial negro permitieron, entre otras cosas, elegir personajes y contextos que usualmente eran marginados en la literatura. Al paso del tiempo, el policial negro latinoamericano, también llamado neopolicial latinoamericano, fue implicando una diversidad de temas relacionados a la política, la represión y la violencia.

Durante la década de 1990 y la primera del siglo en curso, el narcotráfico fue uno de los temas que incursionó a este tipo de literatura como un tópico novedoso cuyas repercusiones en la vida social y política fue necesario contar; sin embargo, otra amplia gama de temas haría su incursión poco a poco, como el de la mujer y su participación cada vez más activa en la sociedad. En este plano, ubicamos al autor sinaloense Élmer Mendoza, quien, en su más reciente narrativa, la saga policíaca protagonizada por Edgar el 'Zurdo' Mendieta, plantea el conflicto entre los cárteles de la droga y los pactos con los gobiernos locales y federales; desde su universo ficcional ofrece un contrapeso en la balanza para brindar un nuevo equilibrio en los cotos de poder. Además, este vasto universo fictivo logra dotar de voz a personajes femeninos los cuales son coprotagonistas de esta saga y en su construcción son un fuerte referente a fenómenos sociales de la realidad de la mujer en el México contemporáneo. Así, se puede observar su participación de manera activa en la vida pública del país realizando actividades que tradicionalmente eran exclusivas del género masculino, lo cual resulta en fenómenos sociales que han tomado fuerza durante las últimas décadas. Ejemplo de lo anterior son los tres casos que se representan por medio de personajes femeninos de ficción.

El primer caso, Susana Luján, permite observar el fenómeno de la migración femenina de México hacia Estados Unidos, situación que se ha elevado de manera drástica durante las últimas tres décadas. El segundo caso es Samantha Valdés, quien representa una nueva ola de participación de la mujer dentro de las actividades relacionadas al narcotráfico, situación que fue común en México durante la primera mitad del siglo XX, pero pareciera que durante la segunda mitad de aquel siglo esta actividad menguara, hasta que en los primeros años del siglo en curso su actuar se intensificó de nuevo. El tercer y último caso es Gris Toledo, quien representa la inclusión de la mujer en funciones operativas dentro de las fuerzas de Seguridad Pública y la ahora Fiscalía General de la República.

Es entonces que, por medio de una propuesta metodológica histórico-literaria se realizó una investigación sobre la participación de la mujer en México respecto a cada uno de los contextos señalados (migración hacia Estados Unidos, participación como estrategia de grupos relacionados al narcotráfico y cumpliendo funciones operativas dentro de las distintas fuerzas de seguridad pública). De esta manera se demostrará que tales personajes femeninos representan temas que tienen afinidad con el contexto histórico y social de la mujer y su creciente inclusión en la vida pública de México en los albores del siglo XXI. Finalmente, sería arriesgado afirmar de entrada que el discurso literario de Élmer Mendoza pudiera integrarse a la construcción de un discurso histórico de los distintos temas tratados, pues la obra mantiene cierta distancia con el acontecer extratextual; sin embargo, existe un alto grado de coincidencias y similitudes las cuales demuestran que, a pesar de que el contenido del corpus de esta investigación es un discurso ficcional, estas novelas mantienen un diálogo intrínseco con la realidad. Por lo tanto, bajo esta propuesta, se pretende demostrar que, en casos muy específicos y concretos, estos textos literarios sí pueden emplearse como fuente de análisis historiográfico en mayor o menor grado.

El primer capítulo tiene como objetivo, en primera instancia, ofrecer un breve marco teórico. De inicio se pretende contextualizar al lector sobre el género en el que se pueden enmarcar las cinco obras en cuestión: *Balas de Plata* (2008), *La prueba del ácido* (2010), *Nombre de perro* (2012), *Besar al detective* (2015) y *Asesinato en el*

parque Sinaloa (2017).¹ Se procura exponer de forma muy concisa la historia del género literario en el que se enmarca la obra del Mendoza, así como sus características principales. Posterior a eso se presentan algunas perspectivas relevantes sobre la obra del autor y su posible relación con la realidad; además, se expone lo dicho por el autor con respecto a los cuestionamientos sobre los referentes de extratextuales plasmados en su obra. En el cierre de este capítulo, y aún a manera de marco teórico, se expone la propuesta de Luz Aurora Pimentel, quien, desde la narratología, aborda el análisis del narrador, perspectiva con relación a los personajes que se discuten en esta investigación. Para concluir este capítulo se aborda al personaje de ficción como un cúmulo de características que lo llegan a convertir en un tema específico.

El capítulo segundo se presenta una particularidad de la migración hacia el país colindante al norte, la migración femenina, fenómeno que comenzó a hacerse vigente en la década de 1980 y que en la actualidad es una realidad social que está, incluso, rebasando porcentualmente a la migración masculina mexicana. Se exponen las características que acompañan tal migración como lo son la social, demográfica y económica. Finalmente, se cierra el capítulo realizando un análisis del personaje de ficción, Susana Luján, el cual representa lo que los primeros estudiosos de este fenómeno denominaron la feminización de la migración.

El tercer capítulo se muestra, de acuerdo con algunos autores, la participación que la mujer ha tenido en actividades referentes a la producción y tráfico de drogas, no sólo en los sectores más bajos de estas estructuras, sino cumpliendo roles de mando, incluso, estando al frente de estas organizaciones. El último apartado de este capítulo ofrece un análisis del personaje de Samantha Valdés, mismo que representa la constante participación de las mujeres dentro de los cárteles de la droga desde una perspectiva actual.

Para terminar con el cuerpo de esta investigación, en el cuarto capítulo se expone una revisión de las fuerzas policíacas en México partiendo del siglo XVI, hasta inicios del siglo XX; a partir de ahí, el siguiente apartado sigue con la labor de exponer

¹ Las obras son: *Balas de Plata* (2008), *La prueba del ácido* (2010), *Nombre de perro* (2012), *Besar al detective* (2015) y *Asesinato en el parque Sinaloa* (2017).

la evolución de estas fuerzas, pero dando seguimiento a la paulatina inclusión de la mujer en las distintas corporaciones. Finalmente, igual que en los dos apartados posteriores, se ofrece un análisis del personaje que representa a una mujer dentro de las fuerzas policíacas, Gris Toledo.

Por último, se presentan las conclusiones de esta investigación mismas que exponen las relaciones entre los discursos histórico-sociales y literario mostrados en cada uno de los casos para poder afirmar, o no, si estas obras pueden ser empleadas como fuente de análisis historiográfico, y de serlo, en qué medida se pudieran tomar en cuenta.

1 CUANDO LA REALIDAD SE CUELA POR LAS FISURAS DE LA FICCIÓN

1.1 Muy breve recorrido del *whodunit* al neopolicial latinoamericano

Como punto de partida es conveniente centrar la atención, de manera breve, en el género policíaco. Así, será posible brindar un contexto sobre el género, de su paso por diferentes latitudes hasta llegar a México y de ciertas características que dan pie al desarrollo de esta investigación.

Se puede decir que existen textos y tradiciones en los que se narran episodios de crimen o delincuencia, desde textos antiguos como *Edipo Rey* de Sófocles, *Las mil y una noches* o textos bíblicos, hasta textos como el *Macbeth* de Shakespeare, incluso más modernos como en el caso de autores como Voltaire y Balzac. Sin embargo, habrá que recordar que el primer cuerpo de policía se formó en 1829 y no fue sino hasta 1841 cuando la revista *Graham's*, en Filadelfia, publicó el cuento “Los asesinatos de la calle Morgue”, de Edgar Allan Poe, con el que se considera que inició el género policíaco. El personaje principal de éste y otros dos relatos “El asunto de María Rogert” y de “La carta robada”, Auguste C. Dupin, se caracterizó por ser astuto y superior en inteligencia para resolver los casos que se le presentaron. Siempre aludiendo a la deducción para descartar las posibilidades y resolver los misterios.² Para Javier Sánchez Zapatero:

la novedad y el carácter fundacional del relato no residen en la creación de nuevos recursos formales o tópicos temáticos sino, más bien, en la capacidad para aglutinar y combinar diversos elementos que ya habían ido apareciendo de forma disgregada a lo largo de la historia. Como resulta obvio, la muerte violenta está presente en la literatura desde sus orígenes —no hay que olvidar, de hecho, que hay quien afirma que la muerte y el amor son los dos temas sobre los que gravita toda la creación literaria—, con lo que en todas las culturas y tradiciones es posible encontrar un heterogéneo y casi interminable listado de obras que narran historias de asesinatos, agresiones, delitos, etc.³

² Jorge Palafox, *Letras asesinas: Historia de la literatura policial mexicana (1930-1960)*. Tesis de Maestría, San Luis Potosí, México, COLSAN, 2014, pp. 14-15

³ Javier Sánchez, “Novela policiaca y novela negra: Una tentativa de definición”, *PUENTES*, no. 1, 2014, pp. 4-9.

Entre los años de 1859 y 1860, el inglés William Wilkie Collins publica *La dama de blanco*, considerada la primera novela policial; en 1887, el ahora mítico personaje de Sir Arthur Conan Doyle, Sherlock Holmes, entraría en escena en la novela *A study in Scarlet*. Durante este periodo, se planteó una estructura basada en el enigma a resolver, actualmente llamado *whodunit*, término que proviene de la pregunta en inglés: *Who has done it?* Narrativa que fue canonizada por otros autores como los ya mencionados, además de Agatha Cristhie, Doroty Leigh Sayers, William Huntington Wright, entre otros:

El *whodunit*, que se plantea desde su propia acepción como una pregunta sin resolver (3) y posee una estructura bien definida: el detective, amateur pero bastante más perspicaz que la policía, descubre las claves del misterio que investiga a distancia a veces, en un espacio cerrado gracias a su insólita capacidad deductiva. Asume el descubrimiento del criminal por el desafío que este hecho supone, sin que le importe el contexto social que ha motivado el delito o el castigo del mismo. El delincuente es admirado por su inteligencia -el asesinato puede llegar a ser considerado, como ya señalara De Quincey, “una de las bellas artes”-, y se produce una identificación clara entre él y su perseguidor para que este último consiga desenmarañar la trama. Al final, el orden burgués se restablece con el triunfo de la verdad y la aplicación de la ley. Se trata por consiguiente de una literatura concebida como juego riguroso, elusiva de la realidad y carente de psicologismo.⁴

En general, en estas primeras narraciones, los policías son relegados a un plano secundario y de ineficiencia pues quienes resuelven los enigmas, generalmente lo logran por medio de métodos deductivos, positivistas o cientificistas, y lo hacen para reestablecer el orden de la sociedad que ha sido transgredida, muchas veces sólo se limitan a resolver el misterio sin entregar a los culpables a las autoridades pues, finalmente, esa no es su función.⁵

⁴ Francisca Noguero, “Neopolicial latinoamericano: el triunfo del asesino”, *CIBERLETRAS*, 2006. Consultado el 20 de junio de 2019 en: https://www.academia.edu/15010867/NEOPOLICIAL_LATINOAMERICANO_EL_TRIUNFO_DEL_ASESINO_2006_CIBERLETRAS_

⁵ Sobre este tema en particular recomiendo el artículo de Paula García Talaván, “La novela neopolicial latinoamericana: una revuelta ético-estética del género”, *Cuadernos Americanos*, 148 (México, 2014/2), pp. 63-85.

De estos autores, Edgar Wallace se caracterizó por la publicación de su novela *The four just men*, en 1905, cuya propuesta deja el clásico relato de enigma y detectives aficionados y lleva la resolución del enigma a otros planos de acción; tal vez este autor pudiera ser considerado el precursor de lo que ahora se conoce como el policial negro, del cual se esbozará una breve descripción.⁶

En la década de 1920, en Estados Unidos surgen revistas de largo tiraje conocidas como *pulp magazines* (esto debido al tono amarillento del papel pues era hecho con residuos de madera) cuyas temáticas eran variadas e iban desde relatos eróticos, ciencia ficción y *westerns*; en estos tirajes también se dio lugar a los relatos policiales y, en ellos, el género tomó otro rumbo en cuanto a su estética, el cual se conoce ahora como *hard boiled* o novela negra.

De entre estas revistas *Black Mask* destacó por publicar relatos policíacos en los que se rompen las convenciones inglesas del misterio en habitaciones, o de cuarto cerrado, y los personajes salen a las calles; además de comenzar a realizar agudas observaciones sobre el entorno que derivan en críticas constantes a distintos aspectos de la sociedad estadounidense. Uno de los pioneros de este estilo fue Dashiell Hammett, tal vez su experiencia como soldado durante las dos grandes guerras del siglo XX, la Primera Guerra Mundial y la Segunda Guerra Mundial, así como su labor como detective privado en la agencia Pinkerton, encaminaron su estilo narrativo tan notorio para la época. La novela *El halcón maltés*, publicada en 1930, lo consagró y marcó un estilo definido en el cual sus personajes tienen que moverse en las zonas conflictivas de las grandes ciudades; son rudos, violentos, poco expresivos y las narraciones se pueden tornar algo secas.

Otro de los autores que definieron este estilo fue Raymond Chandler, quien intentó seguir el estilo impuesto por Hammett, aunque lograría obtener su propia voz narrativa y tras publicar algunos cuentos en *Black Mask*, logró la fama con su primera novela titulada *El sueño eterno*. Así, Hammett, Chandler y otros autores entre los que destaca James Mallahan Cain con su novela *El cartero siempre llama dos veces*, publicada en 1934, dieron un nuevo curso a la novela policíaca, poniendo ante los ojos del lector textos en los cuales, en palabras de Javier Sánchez Zapatero:

⁶ Jorge Palafox, *op. cit.*, pp. 16-17.

[...] puede percibir sin demasiados problemas cómo apenas hay rastro en ellas del triunfalismo que emanaban las narraciones policíacas —personificado en la condición heroica de sus protagonistas, seres dotados de una inteligencia superior a la del hombre convencional capaces de superar cualquier caso que afrontasen—. Los personajes detectivescos creados por estos autores son imperfectos en la medida en que son profundamente humanos. A pesar de estar contruidos bajo un estereotipo mítico perfectamente reconocible —transportado al imaginario colectivo por la fuerza icónica del cine—, en estas novelas los protagonistas son hombres convencionales cuya capacidad investigadora no depende solo de sus aptitudes deductivas, sino también de factores como la intuición, la facilidad para obtener información, el uso de la violencia o incluso la casualidad. [...] en la novela negra la investigación se transforma en una mera excusa para mostrarnos un mundo complejo y lleno de peligros. El reflejo ambiental se convierte así en característica esencial del género, que aporta una dimensión social capaz tanto de retratar el contexto histórico como de cuestionar el orden establecido a través de un discurso transgresor que critica los mensajes oficiales al tiempo que ilumina aspectos de la realidad tradicionalmente no transitados. Esa capacidad subversiva está en los orígenes de la novela negra —es, de hecho, una de las características que la distancian del antecedente policíaco del que procede— y se ha mantenido a lo largo de todo su desarrollo en el siglo XX en prácticamente todas las literaturas nacionales.⁷

Las últimas reflexiones de este investigador en el fragmento citado es la voz de muchos otros que han notado que las novelas policíacas, en especial a partir de su vertiente *hard boiled*, son un vehículo muy poderoso para mostrar aspectos de una realidad extratextual, así comienza a dirigirse esta investigación. Empero, es conveniente que se muestre el curso que tomaron estos cuentos y novelas para poder entrar en el gusto de los lectores latinoamericanos y de manera más puntual en México, de tal forma que este género logró cultivarse hasta que surgieron autores en estas latitudes.

Mientras que en Estados Unidos e Inglaterra se mantenía el auge de estas obras bajo autores de la talla de Georges Simeon, Kenneth Millar (cuyo seudónimo fue el de Ross MacDonald), Patricia Highsmith, Chester Himes, Ian Flemming (con su afamado súper agente 007), Agatha Christie, Dorothy L. Sayers, sólo por mencionar

⁷ Javier Sánchez, *op. cit.*, pp. 7-8.

algunos, en la década de 1940, esta literatura llegó al cono sur. Argentina recibió el género debido a traducciones realizadas en este país, por consecuencia, las naciones vecinas como Chile y Uruguay, en la búsqueda de novedades, se enfrentaron a esta nueva clase de literatura, misma que en ese entonces se consideraba menor. Cabría destacar que la primera novela de este tipo en español se publicó entre 1877 y 1878, el título de la obra es *La huella del crimen*, y fue escrita por el autor argentino-uruguayo, Luis Vicente Varela Cané. Otros autores debutaron a finales del siglo XIX en este género, entre ellos Paul Grossac y Eduardo Ladislao Holmberg. A inicios del siglo XX, Horacio Quiroga publica en 1904, *El crimen del otro* y, Vicente Rossi publica en 1912, *Casos Policiales*.⁸

Debido al éxito del género, surgieron revistas que publicaban cuento y novela policiaca, entre ellas se encuentran *La novela semanal*, *El cuento ilustrado* y *Gran Guignol*. En 1929 se publicó la primera revista latinoamericana al estilo estadounidense de *pulp*, bajo el sello de Editorial Tor; por medio de esta revista se dieron a conocer muchos autores ingleses. Tiempo después otras revistas y colecciones comenzaron a tener un auge importante en Argentina, entre ellas se pueden mencionar la colección *Rastros*, de editorial Acme; *El séptimo círculo*, de editorial Emecé; o la *Serie negra*, de Alianza Editorial, sólo por mencionar algunas.⁹ Autores de la talla de Jorge Luis Borges y Adolfo Bioy Casares, incursionaron en el género, cuentos como “El jardín de senderos que se bifurcan”, del primero y que se publicó en 1941 en el libro homónimo; o *Seis problemas para don Isidro Parodi*, de 1942, que en este caso fue uno de varios trabajos de Borges en Colaboración con Bioy Casares, son tan sólo las primeras obras de estos autores con el toque policial.

También en Chile se lograron espacios importantes para el policial, la revista *Pacífico Magazine*, creada en 1913, genera espacios para este tipo de cuentos; así mismo, los diarios contaban con algunos suplementos en los que se publicaban cuentos de misterio, policiacos y de género fantástico. Estos casos son los del diario *Mercurio*, o de la revista *El viaje*, donde poco a poco se fueron publicando este tipo de

⁸ Debo recalcar el extraordinario trabajo que realizó Jorge Palafox en la tesis de maestría antes citada. Ese trabajo ha sido muy importante para encaminar este pequeño apartado con el cual inicia esta investigación.

⁹ Jorge Palafox, *op. cit.*, pp. 28-29.

textos. Más adelante, en la década de 1940, la editorial Zigzag impulsó el género policiaco al publicar traducciones de autores en inglés, pero sobre todo al comenzar a publicar a autores chilenos.¹⁰

Estas revistas, en especial *El séptimo círculo*, abrieron las puertas del género a los lectores, no sólo de Argentina o Sudamérica, sino que vieron su llegada hasta México. De acuerdo con Jorge Palafox, la primera novela policiaca publicada en México fue obra del catalán exiliado, Enrique F. Gual, la novela se titula *El crimen de la obsidiana* y se lanzó en 1942. Pero no fue sino hasta 1946, con su novela *Asesinato en la plaza*, que se destacaría el escenario de la Ciudad de México en la narración. En 1944, Rodolfo Usigli publicó *Ensayo de un crimen*, novela que es considerada una de las pioneras del género en México, a pesar de ello, hay quienes afirman que es, más bien, una novela criminológica, debido a la perspectiva de los hechos narrados.

Otro gran autor fue Rafael Bernal, quien incursionó en 1946 en este género con sus obras *Tres novelas policiacas* y *Un muerto en la tumba*; y como ya es bien sabido, perfeccionó su técnica hasta lograr una obra que es considerada una de las más importantes del policial en México, *El complot mongol*, publicada en 1969. Por su parte, Antonio Helú comenzó a publicar sus cuentos desde la década de 1920, mismos que reunió en una antología publicada en 1946, que se tituló *La obligación de asesinar*. De este autor cabe señalar que marcó un estilo en el cual sus personajes y situaciones tomaban acción en México, siempre con lenguaje sencillo y por momentos incluía chistes políticos que le dieron un toque distinto a sus publicaciones.¹¹

También hubo oportunidad para que mujeres publicaran su obra, y es justo mencionar a autoras como María Elvia Bermúdez, quien además de ser pionera en el género en México, fue una gran defensora de éste. Ella publicó durante la década de 1940 sus cuentos en distintas revistas, y en 1953, publicó su primera novela titulada *Diferentes razones tiene la muerte*. Bermúdez, además, realizó la primera antología policiaca en México. Dicha antología se nombró *Los mejores cuentos policiacos mexicanos*, la cual fue de seis cuentos elegidos de la revista *Selecciones policiacas y de misterios*:

¹⁰ *Ibid.*, pp. 31-32

¹¹ *Ibid.*, pp. 49.

Los relatos que comprende la antología son seis, de los cuales dos fueron “propuestos” por la editora responsable del libro y corresponden a Antonio Castro Leal (“El príncipe Czerwinski”) y Rubén Salazar Mallén (“El caso del usurero”), que tanto Vicente Francisco Torres como Frida Rodríguez coinciden en que son textos lentos, aburridos y rompen con el esquema planteado por la autora, siendo el resto de los textos que conforman esta breve antología, de Antonio Helú (“Las tres bolas de billar”), Rafael Bernal (“De muerte natural”), Pepe Martínez de la Vega (“El muerto era un vivo”) y la propia Bermúdez (“La clave literaria”) los que mejor se ajustan al modelo que ella quiere mostrar.¹²

Otra autora que es necesario señalar es Margarita Reinbeck de Villanueva, quien publicó en 1955 la novela *22 horas*, considerada la primera novela policíaca escrita por una mujer en México.

En México las revistas provenían del extranjero, tanto de Estados Unidos como de Sudamérica, pero en 1934 se publicó la primera revista mexicana de este tipo. Se titulaba *Misterio*, era mensual y en ella se publicaban crónicas, anécdotas policíacas o de los juzgados, cuentos y novelas cortas policíacas y de misterio. En su mayoría, los autores o casos tratados en esta revista son de carácter extranjero; sin embargo, poco a poco se fue dando espacio para que los autores mexicanos y latinoamericanos pudieran publicar en ella. El primer cuento escrito en español y publicado en el número 2 de esta revista, fue escrito por Luis G. Otero, el título del cuento es “Los seis crímenes y la lucha libre. El asesino rojo de la Av. Uruguay”. Posterior a esta publicación, la primera novela corta publicada y escrita por un mexicano en esta revista también fue realizada por G. Otero., se tituló *El escorpión asesino*.

En dicha revista poco a poco fueron ganando espacio los autores nacionales y latinoamericanos, los escenarios de las narraciones ya no sólo fueron ciudades en Inglaterra, o algún sitio en Europa o Estados Unidos, la Ciudad de México comenzó a ser un espacio recurrente para estas narraciones, incluso, hay algunos textos en los cuales las acciones relatadas transcurren en pequeñas ciudades alejadas de la Ciudad de México, como Mexicali, como en el caso de los cuentos de Reynaldo Aguirre, “La

¹² *Ibid.*, pp. 61-62.

acusación del lodo”, o Torreón y Matamoros, en el cuento “Dos asesinos” de Ricardo Trigo.¹³

En 1937, otra revista hizo su aparición, *Detectives y Bandidos*, de la misma manera que la revista *Misterio*, comenzó publicando traducciones de autores de habla inglesa y poco a poco cedió espacios a los autores mexicanos y latinoamericanos. Unos de los primeros fueron Juan Castellanos y Jorge Ourbet, con “Otro hampón asesino” y “El secreto de Egender”, respectivamente; sin embargo, estos cuentos están ambientados en ciudades europeas. No fue sino con el cuento de Armando Salinas, “El crimen del panteón alemán”, que la Ciudad de México entró en escena en esta revista.

De manera posterior, en 1946, surgió la revista *Selecciones Policiacas y de Misterios*, misma que tuvo el cuidado y edición de Antonio Helú. Al igual que las otras revistas, se publicaban traducciones de textos de escritores cuya lengua era el inglés o el francés, pero en este caso en particular, la presencia de Helú hizo que los autores de habla hispana, mexicanos y latinoamericanos, tuvieran mayor cabida. De esta manera Rafael Bernal, María Elvira Bermúdez, Max Aub y el mismo Antonio Helú, tuvieron otro espacio más para publicar sus textos policiacos. Autores poco conocidos como Roberto Cruzpiñón, Raymundo Quiroz Meza e incluso el prolífico cineasta Juan Bustillo Oro, vieron textos publicados.¹⁴

A punto de terminar la publicación de la revista *Selecciones...*, surgió otra revista. Dicha publicación surgió tras la convocatoria para publicar en la “Colección de Misterio Ellery Queen”. Las expectativas de la convocatoria fueron superadas así que la Editorial Novaro decidió publicar mensualmente la serie *Aventura y de Misterio*. Existía premiación para las publicaciones, pero quizá lo más importante de esta revista fue su distribución continental, así como sucedió con *Selecciones...*; la revista se publicó entre 1956 y 1958.¹⁵ Un cuento que llama la atención, es el titulado “La huida”, escrito por Alberto Cervera Espejo, del cual, Jorge Palafox señala que “será un guiño de la narco literatura”,¹⁶ pues tocaba el tema del contrabando de drogas.

¹³ *Ibid.*, pp. 74-79.

¹⁴ *Ibid.*, pp. 92-100.

¹⁵ *Ibid.*, pp. 101-103.

¹⁶ *Ibid.*, p. 113.

Así, muchos autores ahora conocidos y muchos otros desconocidos fueron publicados en estas y otras publicaciones esporádicas como lo fueron suplementos de periódicos, tales como *La Prensa*; Palafox rescata otras revistas como *Emoción*, *Detective Internacional*, *Revista de Policía* y *Popular Detective*.

Durante las décadas de 1960 y 1970, en latinoamérica, el género comenzó a ser muy popular al publicarse muchas novelas, pero el estilo narrativo clásico policíaco transitó del policial clásico de enigma -*whodunit*-, al negro -*hard boiled*-, hasta tomar un nuevo tono que se ha denominado el neopolicial. El punto de ruptura fue el triunfo de la revolución cubana en el que se dio un ánimo a la utopía socialista; sin embargo, los cuestionamientos a las estructuras de poder fueron brutalmente reprimidas en países como México. Lo anterior, aunado a las sangrientas dictaduras, ocasionó que los escritores buscaran comunicar su aguda crítica de la situación vivida en sus países.

Tal parece que el estilo norteamericano del *hard boiled* fue el que más se ajustó al discurso que se veía venir. En México, la novela publicada por Bernal en 1969, *El complot mongol*, fue la primera que se decantó definitivamente por este estilo. Su personaje principal, el detective Filiberto García, desengañado y decepcionado por los resultados de la Revolución, carece ya de principios éticos y de método alguno para resolver el caso en el que se ve involucrado. Otros autores como Rafael Ramírez Heredia, con *Trampa de Metal* (1979); Mariano Flores Castro, con *Asalto al museo* (1985), e incluso Carlos Fuentes, con *La cabeza de la hidra* (1978). Sin embargo, fue en 1976 que dos obras marcaron el inicio del neopolicial en México; por un lado, *Días de combate*, novela de Paco Ignacio Taibo II; y, por otro lado, *En el lugar de los hechos* de Ramírez Heredia.

Así, tomando en cuenta las palabras de Francisca Nogueroles:

Desde el prefijo de su denominación -Popularizada por autores tan reconocidos como él mismo Taibo y el cubano Leonardo Padura-, el neopolicial subraya la novedad de su propuesta. Cultivado simultáneamente en países como México, Argentina, Cuba, Colombia y Brasil, se ha constituido desde la segunda mitad de los ochenta en referente genérico indispensable en las letras hispánicas y actualmente permea buena parte de los textos producidos en América Latina.

En esta nueva época se produce desde el punto de vista literario la revisión de las historias oficiales, el rechazo de los frescos narrativos y el

recurso a la polifonía textual, estrategias con las que se intenta reflejar una realidad tan caótica como diversa. [...]»¹⁷

De tal manera que los escritores mexicanos, después de la matanza del 1968, el Halconazo de 1971, los sucesos de la llamada Guerra sucia, se comprometieron con una escritura que señalara las injusticias gubernamentales y los delitos cometidos hacia los jóvenes de su época. Paco Ignacio Taibo II se convirtió en el autor que encabezó este nuevo estilo narrativo que, bajo el pretexto de la resolución de un enigma, se encargó de mostrar la crítica y denuncia sobre una sociedad violenta encabezada por un gobierno opresor:

En el neopolicial se acentúa la desconfianza en la ley que ya se adivinaba en el *hard boiled*. Frecuentemente recurre a temas de actualidad para denunciar la corrupción de un sistema irremediamente perverso, en el que jueces y políticos actúan en convivencia con los criminales. Si el *hard boiled* nos enseñó que el motor del delito es el dinero, lo policial considera asimismo las diferencias sociales y las pasiones entre sus motivaciones esenciales.¹⁸

Si normalmente se privilegia la perspectiva del detective, el policía o investigador, en el neopolicial surge otra característica que es la de introducir a la trama la perspectiva del criminal o de la víctima, jugando con el protagonismo de las obras y anunciando que, dentro de estos relatos, todas las perspectivas pueden tener el mismo peso en las historias. Como ejemplos se puede citar a Carlos Eduardo Turón, con *Sobre esta piedra* (1981); Juan Hernández Luna, con *Yodo* (1999); o a Miriam Laurino, con su obra titulada *Qué raro que me llame Guadalupe* (1998). Dentro de este grupo de escritores, se puede destacar el nombre de Élmer Mendoza, (autor cuyas obras anunciadas se analizarán desde una perspectiva histórico-literaria) quien, con su primera novela publicada, *Un asesino solitario* (1999), entraría en la escena del neopolicial latinoamericano con mucha fuerza.¹⁹

¹⁷ Francisca Noguero, "Entre la Sangre y el simulacro: últimas tendencias en la narrativa policial mexicana", *Lingüística y Literatura*, Año 30, Num. 55, enero-junio 2009, Universidad de Antioquia, p. 35.

¹⁸ *Ibid.*, p. 37.

¹⁹ *Ibid.*, p. 38.

1.2 Élmer Mendoza cuenta su época

Élmer Mendoza publicó su primera recopilación de cuentos en 1978, *Mucho que reconocer*; de manera posterior publicó: *Quiero contar las huellas de una tarde en la arena* (1984); *Cuentos para militantes conversos*, en (1987); *Trancapalanca* (1989); *Cada respiro que tomas* (1991); *El amor es un perro sin dueño* (1991); y, finalmente, *Buenos muchachos* (1995), título en el que trabajó la crónica.

Todos estos trabajos son serios ejercicios en los cuales el autor navega en búsqueda de un estilo y una personalidad narrativa que finalmente encontró en *Un asesino solitario* y que seguiría desarrollando en las novelas posteriores: *El amante de Janis Joplin* (2001), *Efecto tequila* (2004), *Cóbraselo caro* (2005).

En el año 2007, su novela *Quién quiere vivir para siempre*, obtuvo el Premio Tusquets de Novela 2007, y al año siguiente se publicó bajo el título de *Balas de plata* (2008).²⁰ Dicha publicación se enmarca, en primera instancia en el género policiaco pues, como ya se ha mencionado, el protagonista es Edgar Mendieta, policía ministerial a cargo de resolver el asesinato de Bruno Canizales, abogado cuya bisexualidad llevará a Mendieta a sospechar de personajes como Samantha Valdés, hija del capo de la región, o de Mariana Kelly, pareja de Samantha. Élmer Mendoza decide situar a sus personajes de nuevo en el noroeste de México, la ciudad de Culiacán vuelve a ser el escenario para poder representar la acción de sus personajes: un atormentado policía, capos, el narcotráfico, empresarios, políticos y civiles. La incesante investigación sale de la capital de Sinaloa y se extiende hasta la ciudad de Mazatlán, segunda ciudad más importante del estado, para investigar a uno de los sospechosos y posible pareja sexual de la víctima, Frank Aldana. El enamoramiento de Mendieta por Goga, resulta ser clave en la trama. Como estrategia, el autor brinda a cuenta gotas información del pasado del protagonista, ciertos cuestionamientos sobre la vida de este policía ministerial y sus tormentosas reflexiones sobre existencia; entre los sucesos más trascendentales se suma la repentina noticia de que es padre de un adolescente producto de un fugaz romance con Susana Luján, con quien sostuvo durante sus años de estudiante universitario.

²⁰ Élmer Mendoza, *Balas de plata*, México, Tusquets, 2008.

A partir de *Balas de plata*, se desprendieron otras cuatro entregas. En *La prueba del ácido* (2010),²¹ se narran los crímenes de dos bailarinas exóticas de clubes nocturnos que llevan de nuevo al 'Zurdo' Mendieta de vuelta a los bajos fondos de la ciudad. La víctima que mueve el interés de Mendieta es Mayra Cabral de Melo o Roxana. Fernando García tiene a bien enunciar que esta novela se aleja un poco de los elementos de la novela policiaca para sacar mayor provecho a las cualidades de la novela negra, esto debido a que existe otro interés más allá del de la ley para resolver el crimen de la exótica bailarina de la cual Mendieta se enamoró. Se narra la sucesión dentro del Cártel del Pacífico, cuyo poder es heredado a Samantha Valdés tras la muerte de su padre. El personaje principal obtiene cada vez mayor profundidad al ser narradas algunas de sus terapias con el doctor Parra.

Le siguió *Nombre de perro* (2012),²² novela en la que el personaje del Zurdo Mendieta trata de resolver una serie de asesinatos que inician con el del doctor Manzo. El espacio en esta novela se expande al centro del país, hacia la Ciudad de México, y Cuernavaca, si bien no hay descripciones tan detalladas como en las ciudades sinaloenses, es claro que existe una intención por parte del autor de ampliar la cartografía en sus ficciones. Paralelo a la serie de asesinatos de dentistas, Mariana Kelly, pareja de Samantha, es asesinada durante una reunión de narcotraficantes que planean unir fuerzas para hacer frente a los embates que comanda el presidente de la República hacia ellos y sus grupos criminales. Mendieta transita entre el mundo del orden y la ley, y el mundo del crimen organizado, ya que Samantha le pide ayuda para encontrar al asesino de Mariana y, además, recompensa dicha ayuda una vez encontrado al asesino. Esta vez la novela policiaca toma de la mano a la novela negra y se funden para ofrecer una trama que pone luz sobre las relaciones entre 'el Zurdo' y Samantha Valdés (neopolicia), que, sin estar coludido con el narcotráfico, presta su ayuda a la lideresa de este cartel ya que ella podría retribuir económicamente al policía ministerial y así tener la posibilidad de brindar estabilidad económica a Jasón, su hijo.

²¹ Élmer Mendoza, *La prueba del Ácido*, México, Tusquets, 2010.

²² Élmer Mendoza, *Nombre de Perro*, México, Tusquets, 2014.

La siguiente novela fue *Besar al detective* (2015),²³ en la cual, el crimen no resuelto de un adivinador lleva a Edgar Mendieta a indagar entre sus contactos en el mundo del narcotráfico. Samantha Valdés es herida y capturada por las fuerzas policiacas por lo que el pago al crimen organizado por la información del asesino del adivino es ayudar a Samantha a salir del hospital en el que se encuentra bajo resguardo y escapar de la justicia. Mendieta es identificado y necesita esconderse, pero la noticia de que su hijo ha sido secuestrado en Estados Unidos lo hace trasladarse de inmediato a Los Ángeles. El FBI juega un papel importante en el secuestro, pero al final logra negociar y encontrar a su hijo con vida.

Y, finalmente, en *Asesinato en el Parque Sinaloa* (2017),²⁴ Mendieta acude a la ciudad de Los Mochis, en Sinaloa, para ir tras la pista del asesino del hijo de su excompañero y amigo, Abel Sánchez. Mientras tanto, el Perro Laveaga, tras su fuga de prisión es descubierto en la ciudad. Laveaga es un poderoso miembro del Cartel del Pacífico, comandado por Samantha Valdés; el asesinato de Pedro Sánchez tiene relación con personas de este grupo delictivo.

Todas estas novelas se pueden enmarcar, en segunda instancia, bajo las características esenciales del neopolicial, ya que, a partir de crímenes que el agente Edgar 'el Zurdo' Mendieta tiene que resolver, el autor ofrece una aguda crítica de la sociedad de su tiempo. Por supuesto que su saga se desarrolla en un espacio específico, el noroeste de México, pero tal como se ha hecho referencia antes, la voz ahora se le concede a quienes anteriormente no la tenían, ya sea en la literatura, como en los ámbitos sociales a los cuales pertenecen; así, se pueden observar distintos fenómenos sociales en estas novelas por medio de sus personajes, por medio de los espacios en los que sus personajes toman acción y las situaciones que sirven de telón al curso de la trama.

Mendoza cuenta con otras novelas que se alejan un tanto del género, como lo son *Cóbraselo caro* (2005), novela en la cual brinda homenaje a una de sus máximas influencias, Juan Rulfo. En *El misterio de la orquídea calavera* (2014), Mendoza incursiona en la literatura juvenil, involucrando el policíaco para dirigirse a otros

²³ Élmer Mendoza, *Besar al detective*, México, Penguin Random House, 2015.

²⁴ Élmer Mendoza, *Asesinato en el Parque Sinaloa*, México, Tusquets, 2017.

lectores. Por último, en 2018, publica *No todos los besos saben iguales*, obra en la que opta por ofrecer su interpretación de obras de otros autores como Basile y Perrault, entre otros, pero en una historia que no deja de ir en son de la oralidad que tanto caracteriza a Mendoza.

Es inevitable relacionar el universo ficcional creado por el autor y el contexto de producción de la obra a fin de comprender de qué forma se construye dicho universo; sobre esto se profundizará posteriormente bajo el tamiz teórico de Paul Ricoeur y Luz Aurora Pimentel. Lo que valdría la pena rescatar son las reflexiones de Mendoza sobre esa relación que existe entre su perspectiva de la realidad y su producción narrativa:

Como novelista, he establecido mi territorio de ficción en las debilidades humanas, en la parte oculta de la doble moral que por lo mismo es la que más tentaciones despiertas, en la suposición de que una persona, una ciudad o un país son vulnerables por su falta de respeto a las leyes y a los principios básicos de convivencia humana. ¿Cómo he llegado a eso? probablemente por lo que veo, oigo y deduzco, por lo que leo, imagino y supongo. [...]

La ficción es un campo donde la verdad no es importante; sin embargo, es inabordable, cada tanto aparece sin que se le llame y no siempre es el escritor el que la detecta, generalmente es el lector, ese poderoso ser que disfruta, estudia, discrimina llega a las más extrañas conclusiones. [...]

¿Soy un autor emergente, marginal o las dos cosas? No lo sé. No puedo negar lo que mi ciudad me da. Toda una gama de colores, sabores, sonidos, actitudes, sueños y leyendas. Me debato entre mis percepciones y los hechos. [...]

Si soy emergente porque elegí un lenguaje para contar mis historias, lo acepto, [...] si soy marginal por la dureza de mis temas, tampoco es algo de lo que quiera huir.²⁵

De acuerdo con Paul Ricoeur, la relación que existe entre la Historia y Literatura para elaborar una teoría del discurso narrativo,²⁶ es que un texto histórico y uno literario “tienden a asumir el estatuto de un sistema de autosuficiente de símbolos”;²⁷ de tal manera que el primero es un artefacto literario y una representación de la realidad a la

²⁵ Élmer Mendoza, *La verdad de la ficción. Discurso de ingreso de Élmer Mendoza a El Colegio de Sinaloa. Respuesta de Jaime Labastida*, El Colegio de Sinaloa, Culiacán Sin., 2008, pp. 15-18.

²⁶ Paul Ricoeur, *Historia y Narratividad*, Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, 1999, pp. 83-157.

²⁷ *Ibid.*, p. 138.

vez, una descripción. No sin antes advertir que la escritura, en el caso de la historia (narración empírica), forma parte de las reglas de evidencia compartidas con otras ciencias para poder transformar los acontecimientos en un texto histórico.

Ricoeur, recurre al análisis de la *Poética* de Aristóteles y los conceptos de *poíesis*, *mythos* y *mímeis* para proponer que, a diferencia de la Historia, cuya función es describir la realidad bajo una referencia sujeta a comprobar, la ficción redescubre la realidad sujeta a una referencia que puede ser irreal. Para describir se hace uso del lenguaje ordinario cuyo referente es comprobable, aunque dicho referente se encuentre ausente, mientras que se redescubre lo que el lenguaje convencional ya ha descrito con anterioridad. A juicio de Ricoeur “Una obra literaria [...] no carece de referencia. Lo que sucede es que ésta se encuentra desdoblada. Es decir, se trata de una obra cuya referencia final tiene como condición de posibilidad la suspensión de la referencia del lenguaje convencional”.²⁸

Así, “el acto de contar ejerce su talento imaginativo en el nivel de la experiencia humana que, previamente, resulta <<común>>”,²⁹ y finalmente “debido a su intención mimética, el mundo de la ficción nos conduce al mundo efectivo de la acción.”³⁰ Por lo tanto, “necesitamos el relato empírico y el de ficción para poder llevar al lenguaje nuestra situación histórica”,³¹ pues “nuestra historicidad es llevada al lenguaje mediante este intercambio entre la historia y la ficción, así como entre sus pretensiones referenciales narrativas comparte algo de intencionalidad de la otra”.³² De esta manera, así como la ficción forma parte del discurso histórico, el discurso literario no sólo crea posibilidades de la realidad, sino que de alguna manera u otra ayuda a construir entre líneas un discurso histórico.

Sobre otras de sus obras publicadas, Mendoza señala lo siguiente:

Al principio, con mi primera novela, *Un asesino solitario*, estaba seguro que había escrito una novela de lenguaje, una obra donde el personaje principal era el habla de una región que es el norte de México y que me daba una postura

²⁸ *Ibid.*, p. 143.

²⁹ *Ibid.*, p. 150.

³⁰ *Ibid.*, p. 154.

³¹ *Ibid.*, p.153.

³² *Ibid.*

en la narrativa nacional. Nada de eso ocurrió: resultó una novela política, y de ahí una novela de delito con alta dosis de Naturalismo. [...]

En *El amante de Janis Joplin*, [...] trabajé sobre dos aspectos que flotaban a mi alrededor a principios de los años setenta: el narco y la guerrilla.

En Efecto Tequila, [...] partí de hechos reales: un nuevo Registro que era un nuevo impuesto a la adquisición de automóviles, y la guerra sucia en Argentina. Ambos campos terribles. En los límites del barroco, y con gran apoyo de la cultura popular, desarrollé una historia de espionaje y llevé mi idea de contar hasta las últimas consecuencias [...].³³

Dado que este trabajo parte de obras ficcionales, el mayor interés gira en torno a las propuestas sobre la representación del tiempo en el relato de ficción y a su relación intrínseca con el relato histórico. Ricoeur reconoce que ‘la narración’ se vuelve un elemento fundamental para esta construcción que hace que el hombre pueda contar su experiencia *en* el tiempo. Sin embargo, menciona, la creación de una narración consiste en la invención de una *trama* la cual se convierte en “una obra de síntesis”,³⁴ donde: “fines, causas y azares se reúnen en la unidad temporal de una acción total y completa”³⁵.

En el caso de las obras mencionadas anteriormente, Mendoza afirma partir de la realidad para organizar su trama, no niega sus referencias. Sobre la primera novela de lo que sería posteriormente una saga, afirma esto:

Balas de plata [...]. Igual que en todas, se presenta algo en la realidad que me seduce [...]. Lo que me llama la atención es una expresión que utilicé como literaria y que, sin embargo, hasta ahora es la que más ha llamado la atención y señalada en el 90% de las entrevistas: “la modernidad de una ciudad se mide por las armas que truenan en sus calles...”

¿Qué pensaba, vi, escuché o leí cuando concebí esa frase? No lo recuerdo. Apresuré respuestas a los medios mientras buscaba el soporte de mi discurso, que no correspondía sólo a mi ciudad o a mi país, sino a un mundo

³³ Élmer Mendoza, *op. cit.*, 2008, pp. 18-19.

³⁴ Paul Ricoeur, *Tiempo y Narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico*. Siglo XXI Editores, México, 1995, p. 31.

³⁵ *Ibid.*

convulsionado por sí mismo, que es su peor enemigo y todos los días se depreda de alguna manera.³⁶

Ricoeur se enfrenta a un problema cuando tiene que explicar la capacidad de referencia y de la pretensión de verdad de la narratividad debido a los dos grandes tipos de discursos narrativos: la historiografía y la narración de ficción. Por un lado, el relato histórico es capaz de aludir una referencia cuya intencionalidad histórica se enfoca en acontecimientos que ocurrieron efectivamente: “El acontecimiento pasado, por ausente que esté de la percepción presente, no por eso deja de regir la intencionalidad histórica, confiriéndole una nota realista que ninguna literatura igualará nunca, aunque sea de pretensión "realista”.³⁷ Sin embargo, él mismo ofrece una contraparte a lo anterior precisando que el relato histórico toma del relato poético o de ficción algo que se debe reconocer como un terreno común en ambos tipos de narraciones, esto es que el pasado se reconstruye por medio de la imaginación. Lo anterior hace cuestionarse al filósofo francés si, debido a lo anterior, el relato de ficción es entonces capaz de tomar el tipo de referencias por ‘huellas’ del relato histórico; y responde con esta breve sentencia: “En este sentido, la ficción recibiría tanto de la historia como ésta de aquélla. Precisamente, este préstamo recíproco me autoriza a plantear el problema de la *referencia cruzada* entre la historiografía y la narración de ficción.”³⁸

Lo anterior podría resumirse así: la refiguración del tiempo tanto histórico como de ficción se concretiza gracias al intercambio que ambas formas narrativas tienen entre sí. La intencionalidad histórica sólo se concretiza incorporando los recursos de la *formalización de la ficción*, y lo mismo sucede con la intencionalidad de la ficción que necesita incorporar los recursos de la *formalización de la historia* en tanto a la reconstrucción del pasado efectivo.³⁹ Pero, es verdad que el tiempo del relato de ficción, aunque haga referencia a eventos datados que puedan ser comprobables, no

³⁶ *Ibid.*, pp. 18-21.

³⁷ *Ibid.*, p. 155.

³⁸ *Ibid.*

³⁹ Paul Ricoeur, *Tiempo y narración III. El tiempo narrado*, Siglo XXI Editores, México, 1995, p. 780.

puede ser llevado a los terrenos del tiempo histórico durante el proceso de configuración.⁴⁰

La crítica ha comenzado a abonar su perspectiva, de manera muy específica, sobre la obra literaria mendocina y su fuerte referencia sobre la realidad. Dante Salgado señala que una de las principales características de la obra novelística de Mendoza es el de “aprovechar, con buen sentido de la oportunidad, circunstancias de la historia inmediata del contexto socio-político [...]. Es una apuesta que logra vencer la barrera del periodismo novelado para entrar de lleno a la literatura”.⁴¹ Esta reflexión ayuda a sostener que el autor Sinaloense transita con una visión muy aguda de la realidad hacia el camino de la creación literaria. Además, lo mencionado por Salgado es muy atinado en cuanto a que la proximidad de los sucesos trascendentales para la historia, de la cual las fuentes para su estudio son escasas o incluso nulas, convierten a estas obras literarias, bajo los matices de análisis necesarios que ayuden a dilucidar los contextos de los cuales hacen referencia, en una posible fuente que se puedan sumar a la construcción de los discursos históricos.

Salgado, desde el análisis de *Un asesino solitario*, apunta lo siguiente:

⁴⁰ La configuración del tiempo y de la acción humana es un ver-como de cierta temporalidad y acción, por medio de la construcción de la trama, misma que, en el caso de la narrativa de la historia, sirve para cubrir esos espacios de los cuales no se tiene certeza de su acontecer. Ya Hyden White realizó un ejercicio basado en la propuesta de Northrop Frye en la cual emparejó los géneros literarios de lo trágico, lo cómico, lo novelesco, lo irónico, entre otros, para situarlos a la par de los tropos de la tradición retórica. De este modo, no sólo la configuración de la narración histórica toma de la narración de ficción su esquema de composición, sino que también, en el proceso de la reconfiguración se inscribe este entrecruce, ya que el lector reconoce tal o cual evento histórico como trágico, cómico, irónico. Establece el pasado bajo estas formas tropológicas y, aun así, el relato permanece en su estatus de veraz.

Por lo anterior, es posible ejercer el acto mimético de tal modo que un libro de historia puede ser leído como una novela. Se genera el pacto de lectura entre la voz de tal relato y el lector, la cual propicia que el segundo ofrezca su voto de confianza hacia la narración histórica o, mejor dicho, sin saberlo, la imaginación histórica es la mediadora que propone a la voz narrativa en un lugar privilegiado como si esta hubiera sido testigo de los acontecimientos. Menciona Ricoeur el término de función “representativa” propuesto por Hyden White que lo acerca, por medio de la tropología del ‘tal como’ (teniendo como mediador a la sinécdoque, la metáfora, la metonimia, y a la ironía), a “el acto de figurarse que, por el que la imaginación se hace capaz de visión: el pasado es lo que yo habría visto, aquello de lo que habría sido el testigo ocular, si hubiera estado allí, así como el otro lado de las cosas es aquel que yo vería si las percibiera desde el punto de vista con que otros las miran.” Pero no sólo eso, sino que el pacto de lectura propone lo mismo para la voz narrativa como para el lector. Ver Paul Ricoeur, *Tiempo y Narración III...*, p. 907.

⁴¹ Dante Salgado, “Una asesino solitario: imaginar la realidad”, Piña, Marta, *Ándase paseando: violencia, humor y narcotráfico en Élmer Mendoza*, Editorial UABCS, La Paz, 2018, p. 19.

Un asesino solitario cumple su rol supletorio frente a la Historia. Ante la necesidad de ésta de documentarse con profusión y establecer fuentes confiables para elaborar una explicación objetiva, cuasi científica, y ante la posibilidad de que la naturaleza del magnicidio, con todos los intereses que encierra, impida que se construya esa explicación, la literatura, desde el *inocente* plano ficcional, crea su propia verdad, su manera de descifrar y entender lo ocurrido [...] En este sentido, la novela del sinaloense trasciende, por razones más que obvias, cualquier etiqueta comercial o académica y se sitúa como una referencia obligada a la hora de analizar nuestro devenir histórico, constituido también por sus manifestaciones culturales, dentro de las cuales el ejercicio literario es una de ellas. [...] La literatura aprovecha las licencias múltiples que le ofrece a la imaginación; esta dinámica muestra que el pasado es, por fortuna, patrimonio común y lo es, como sostiene Chesneau, porque tiene significación en el presente, de tal suerte que la literatura y la historia pueden, y deben, establecer una relación activa con ese pasado.⁴²

No es casualidad que otros críticos concluyan que la lectura de Mendoza deba de entenderse con fines más allá de los estéticos, sino que debe de leerse en clave para poder ofrecer fuertes anclajes referenciales entre la ficción y la realidad “en la que los hechos adquieren la consistencia de su importancia para el presente y no únicamente como medios de legitimación ideológica o política”;⁴³ sino que ayuden a la construcción de los discursos históricos y sociales de la época, aún con el riesgo que ofrece la cercanía temporal entre los hechos y el texto literario, como lo menciona Roberto Sánchez:

Historias para las cuales la Historia no ha llegado, ni siquiera se documenta con veracidad y con todos los elementos que permitan su apreciación futura. El testimonio que presenta la novela se levanta frente a los testigos frágiles, perdidos, tergiversados, borrados, acallados, de testigos silenciados. La literatura vuelve a dejar la huella que se quiso borrar; reconstruye los hechos, regresa a la memoria para dar paso a lo que pudo haber sido, para crear una visión enriquecida del pasado y de nosotros en el tiempo.⁴⁴

⁴² *Ibid.*, p. 25.

⁴³ Roberto Sánchez, “Opacidad y de verdad en la trama policiaca de Élmer Mendoza”, Ilda E. Moreno, Martha E. Arizmendi, *Élmer Mendoza: Visión de una realidad*. coed, Editorial UAS, Editorial UAEM, México, 2013, p. 123.

⁴⁴ *Ibid.*

En la saga literaria del Zurdo Mendieta es fácil observar referencias de sucesos importantes en las decisiones políticas de México. Un ejemplo de ello es el de la guerra contra el narcotráfico, declarada por el expresidente de extracción panista, Felipe Calderón. Sin embargo, existen muchos otros aspectos de la sociedad que son representados por el autor sinaloense en sus obras, en los personajes podemos encontrar representados fenómenos sociales que suceden justo a la par de esos contextos referidos.

La literatura, sin proponer otra cosa más que tramar una historia bajo el precepto de simular, por medio del lenguaje, la realidad, ofrece una propuesta estética al lector quien juega un papel crucial en este cúmulo de intenciones. “La literatura aporta significaciones muy complejas, para su interpretación hace falta la participación activa del lector con toda su experiencia y conocimientos, es decir, con su horizonte de expectativas que es a fin de cuentas una visión social de la realidad”.⁴⁵ Por tanto, el lector ajusta su experiencia de la realidad social al contenido de la obra literaria; de este modo, la literatura cumple, entre otras muchas funciones, una que es de carácter social. Lo anterior debido a que se expresa en ella las reflexiones personales sobre distintos temas de la realidad para buscar integrarlas en un marco popular, tras estar interacción de escritura lectura, la literatura hace del ser humano un ser social; ya sea para evadir y liberarse de lo cotidiano; ya sea debido al compromiso del autor con sus propia ideología o valores estéticos para ofrecer distintas posibilidades de la realidad; o, ya sea como medio para transmitir conocimiento. Sin embargo, hay que tener mucho cuidado en las lecturas de la obra literaria ya que, de acuerdo con Gerardo Meza y Martha Elia Arizmendi, esta función:

no es la relación panfletaria del texto literario con la realidad, sino es mostrar una posible realidad en términos de simulación. [...] Así, el sentido de una obra literaria recae en una función del intérprete que integra elementos diversos de la realidad, situación cultural, formación e información, horizontes de

⁴⁵ Gerardo Meza, Martha E. Arizmendi, “Función social de la literatura en la obra de Élmer Mendoza”, *op. cit.*, Ilda E. Moreno, Martha E. Arizmendi, p. 85.

expectativas, estados de ánimo y en general condiciones sociales, a lo que llamaremos estados sociales de la recepción.⁴⁶

Una vez que el lector defina sus posibles limitaciones ante el texto literario de Mendoza podrá entender que “esta relación entre ficción y realidad es lo que le da sentido al texto literario”,⁴⁷ pues, la referencialidad concretada entre las obras y el lector:

obliga [...] a realizar una interpretación de la terrible realidad que por desgracia sucede en México y que cada día se acrecienta, sin una solución aparente [...] La obra literaria de Élmer Mendoza transforma y rehace la realidad de manera indirecta cuando pone en alerta a los lectores en asuntos que se refieren a la cotidianidad y que despiertan su sensibilidad social [...] Sus novelas nos despiertan una mirada atenta, la malicia, el saber estar.⁴⁸

En estos amplios universos ficcionales en los cuales las referencias al mundo de la realidad son inevitables, es conveniente cerrar el foco para encontrar que, de entre todos esos personajes a los que se les cede voz en la saga policíaca de Mendoza, tres personajes femeninos llaman poderosamente la atención por su constante participación en los relatos narrados. Susana Lujan, Samanta Valdés y Gris Toledo, personajes sobre los cuales se profundizará en el curso de este trabajo, son ejemplos del alcance que tiene el neopolicial latinoamericano en el sentido en el que, tal como se ha mencionado, se funden distintas perspectivas y muchas veces la narración recae, por momentos, en personajes a quienes habitualmente eran marginados o poco tomados en cuenta. Además, cada uno de estos personajes remite a fenómenos sociales que atañen a la mujer mexicana y que hasta hace poco habían quedado relegadas, al menos en nuestro país, tanto por la literatura, como por la Historia.

⁴⁶ *Ibid.*, pp. 85-86.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 91.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 93-95.

2 ANÁLISIS DEL SISTEMA DE ESCRITURA MENDOCINO Y SU EFECTO DE LA REALIDAD DESDE LA NARRATOLOGÍA

2.1 Sobre la enunciación narrativa, perspectiva, punto de vista y focalización en la saga policiaca mendocina

Para poder abordar algunas consideraciones teóricas sobre los personajes de ficción, primero es necesario resolver la forma de la enunciación narrativa: ¿Quién o quienes narran estas novelas?

El texto narrativo involucra, de manera inherente uno del otro, tanto un enunciador, como un enunciado narrativo. Es decir, dos de los componentes que entran en juego en una narración son: alguien que narre, o narrador; y algo narrado, o enunciado narrativo. De tal manera que es mediante la acción de narrar que se construirá el mundo diegético que el lector irá conociendo.⁴⁹

El narrador “no es optativo sino *constitutivo* del modo narrativo.”⁵⁰, y es el proveedor, oral o escrito, de la historia que se cuenta. Por lo anterior, en todo análisis de un relato, primero es conveniente identificar la identidad de quien cuenta la historia y la unidad vocal, para así, poder conocer los grados de presencia/ausencia que por tanto señalen los grados de subjetividad a los cuales está sometido el relato; y también, para mostrar si la unidad de la información narrativa proviene de un solo narrador, o de la fragmentación narrativa de varios narradores.

En el caso de la saga policiaca en cuestión, la elección vocal que emplea el autor es la muy conveniente debido a la complejidad de su temática. El narrador de estas historias no está involucrado como actor de ellas, dicho de otra manera, no participa en el relato que cuenta; la única acción que realiza dentro de este discurso es la de narrar. Por lo que la información que brinda es única, ‘autorizada’.

⁴⁹Luz Aurora Pimentel, *El relato en perspectiva. Estudio de teoría narrativa*, México, Siglo XXI editores, 1998, p. 134.

⁵⁰ *Ibid.*

Así, desde las primeras líneas de *Balas de Plata*, el narrador es explícito y anuncia su voz como la que configura el universo diegético de la novela:

Sala de espera. La modernidad de una ciudad se mide por las armas que truenan en sus calles, reflexionó el detective sorprendido por su insólita conclusión, ¿qué sabía él de modernidad, posmodernidad o patrimonio intangible? Nada. Soy un pobre venadito que habito en la serranía. Ver al terapeuta lo ponía nervioso y mataba el tiempo pensando en todo, menos en lo que debía enfrentar. ¿Cómo se escabecha en París, Berlín o islas Fidji? De una puerta ocre mal pintada salió una joven despeinada con cara de traer una mascarilla de huevo. Sin saludar, siguió rumbo a las escaleras.⁵¹

El tipo de narrador que propone Mendoza es en tercera persona, también llamado: heterodiegético. Luz Aurora Pimentel difiere de Gerard Genette sobre la ausencia absoluta que este tipo de narrador tiene en la construcción del universo ficcional; para Pimentel “esos grados de presencia/ausencia pueden observarse en distintas zonas de un relato y no únicamente en la diégesis. [...] si está ausente del *universo diegético*, no necesariamente lo está del *discurso narrativo*”.⁵² Esto es que, aunque no participe en la historia narrada, sí participa en la acción de narrar y puede interrumpir su narración para poder emitir juicios, opiniones de los personajes o del mundo narrado (discurso doxal o gnómico); incluso, habría que añadir que simplemente puede interrumpir su relato para expresar algo que sea independiente de la diégesis construida.

Mendoza propone una técnica narrativa en la que pareciera que el narrador desaparece por momentos; esta aparente ausencia es vital para dotar de mayor objetividad al mundo narrado. Lo anterior es muy importante para el universo que se plantea en las obras ya que tiene un amplio referente extratextual que dirige el sentido al lector para relacionarlo de forma indiscutible con el mundo real. Hay que tener en cuenta que el fenómeno de mediación continúa presente, el narrador no desaparece, pero genera una ilusión de confiabilidad ya que “una voz “transparente”, al no

⁵¹ Élmer Mendoza, *op. cit.*, 2008, p.11.

⁵² Pimentel, *Op. cit.* p.142.

señalarse a sí misma, permite crear la ilusión de que los acontecimientos ahí narrados ocurren frente a nuestros ojos y son “verídicos”⁵³.

Esta propuesta permanece casi durante toda la saga, pero es necesario explicar la forma en que se logra. Mendoza construye este efecto mediante la presentación constante del discurso figural en su formato de modo de enunciación dramático. En este tipo de discurso, la voz narrativa decide ocultarse usando como refugio las voces de los personajes de manera directa en formas tales como: el soliloquio, el diálogo, el monólogo interior, diarios y cartas. Sin embargo, a pesar de que parezca que se le cede la voz a otro, Pimentel señala que esto no es más que “citar”, el narrador sigue estando presente y es el encargado de dicha citación del discurso de los personajes.⁵⁴

Transcribir tal cual como se pronunció el discurso del personaje es labor del narrador. En el plano del texto escrito, existen señales discursivas tipográficas que ayudan al lector a distinguir el cambio de voz como: las comillas, guiones, cambios de tipografía y los cambios de línea. Además, el narrador puede usar alguna marca discursiva del tipo narrativa, es decir, alguna palabra que ayude a explicar ese cambio de voz, por ejemplo: pensó, señaló, dijo, mencionó, y muchas otras. Así, es posible comprender la transición entre el discurso narrativo y el discurso directo del personaje. Aunque, en el caso de la obra en cuestión, el uso de estas marcas tipográficas es casi inexistentes como el siguiente ejemplo del capítulo dieciséis de la novela *La prueba del ácido* (2010):

A las cuatro de la tarde llamó a Elena Palencia que tenía cuatro meses en São Paulo, Brasil, y no volvería hasta el final del verano. Anotó su número de celular y se largó al Miró. *Honey*, con Bobby Goldsboro. Tuvo el impulso de apagar el estéreo pero resistió. Tomó la calle Victoria, donde fue demorado por un retén militar que buscaba armas. Se identificó pero de nada sirvió. No pensé que nos tuviera tanta desconfianza, comentó el sargento. Somos parejos, sin embargo, le dejaremos su fierro para que cumpla con su deber. ¿Han decomisado algo? Ni una navaja. Terminaron de revisar el Jetta y continuó.⁵⁵

⁵³ *Ibid.* 143.

⁵⁴ *Ibid.* pp. 85-86.

⁵⁵ Élmer Mendoza, *op. cit.*, 2010, p. 88.

El fragmento anterior es un ejemplo del tipo de técnica que predomina a lo largo de los cinco relatos que componen, hasta el momento, la saga policiaca mendocina. Como ya ha sido señalado, no existen marcas tipográficas que ayuden al lector a distinguir el cambio de voces. En el primer ejemplo tomado de *Balas de Plata*, el caso es diferente, ya que existe una marca discursiva de tipo narrativo que señala el cambio de voz: *reflexionó*. Además, se puede notar cómo se funden ambas voces dentro de una misma oración, separadas sólo por el signo gráfico de la coma, que en este caso es utilizado para hacer pausas y poder diferenciar las voces. Claro está que el tiempo verbal es clave para poder distinguir entre los distintos discursos que puedan surgir a lo largo del texto.

En menor medida, el autor opta por los signos tipográficos los cuales son, tal vez, los de mayor sutileza pues emplea el cambio de línea. Habrá que advertir que en el próximo fragmento de la novela *Nombre de Perro* (2014), se combina el uso de dicha marca, con la transgresión a la convención de estos usos:

Me contó Enrique que estuviste muy grave. A veces hay balazos de más y te tocan algunos.

Era algo más espectacular, como que tu carro explotó, algo así. No le hagas caso, siempre fue muy exagerado.

Te miras muy bien, pensé que estarías panzón y arrugado. La que está de no creerse eres tú; de verdad: te ves fantástica.⁵⁶

El diálogo anterior se distingue por la alternancia de las voces dentro de una línea hasta llegar a un punto y aparte, estos cambios mueven la conversación sigilosamente de la voz de un personaje a otro en el formato de párrafo ya que se advierte la sangría al inicio. Esta técnica pone en juego la perspicacia del lector pues pudiera llegarlo a confundir en caso de no advertir dicha alternancia. En el ejemplo, apenas el uso en femenino de un adjetivo da señales de esos cambios de enunciadador. El fragmento

⁵⁶ Élmer Mendoza, *op. cit.*, 2014, p. 75.

siguiente, el cual forma parte del capítulo siete de la novela *Besar al detective* (2015), propone algo muy parecido, esta vez con el formato tradicional del diálogo, aunque deja de lado la marca gráfica del guion y fusiona la voz del narrador en dicho diálogo:

Señor Mendieta, qué gusto.

Lo mismo digo, Edith.

Igual yo, el cuerpo del Zurdo era muy lanzado.

No lo imaginé tan joven.

Edgar, ese perro tiene hueso.

Gracias, nunca pensé que Gris tuviera amigas tan guapas.

¿Nos tuteamos?

Por mí, encantado.

Vieron seis trajes [...] ⁵⁷

En el pasaje anterior convergen las voces de los personajes en una forma que Pimentel denomina como 'audible'; de igual manera, se encuentra una voz 'inaudible' acompañada de la voz del narrador: *Igual yo*, (monólogo o voz interna, inaudible) *el cuerpo del Zurdo era muy lanzado* (voz del narrador). Es claro de quién proviene la enunciación pues no se presentan como en el ejemplo que se ofreció de la novela *Nombre de Perro* (2014), pero la transgresión a la convención discursiva para presentar el modo de presentación del discurso figural permanece en tanto que la forma inaudible y la voz del narrador se brindan como parte del diálogo y es el lector quien tiene que completar la convención de manera muy cuidadosa.

Por último, en la novela *Asesinato en el Parque Sinaloa* (2017), el estilo narrativo se mantiene sin ninguna variante a lo presentado en las cuatro novelas previas de la saga. El autor recurre de nuevo al cambio de línea que señala el cambio de voz:

⁵⁷ Élmer Mendoza, *op. cit.*, 2015, p. 49.

El sicario parlanchín subió a la camioneta con dos tacos de carne asada, había encargado seis docenas para el grupo con el que convivía y le dio uno a su compañero.

Minero, tengo una pregunta desde el viernes que no se me va de la pinche mollera. Tú me disculparás.

Hoy es miércoles, suéltala, no se te vaya a pudrir la choya; allá en la sierra no hay choyas, pero todos entienden de qué les hablas cuando dices la palabra, ¿qué onda?

La carreta de tacos tenía muchísima gente pero a ellos les darían prioridad. El que preguntaba corrigió antes de dar un bocado.⁵⁸

De este modo, se aclara, en primera instancia, la identidad del narrador y el modo de enunciación que señalan la manera en que el discurso figural es presentado: modo dramático. Así mismo, por medio de algunos ejemplos, se expone la técnica narrativa que opta el autor para la representación de estos discursos directos, los cuales ayudan a dar la sensación de que el narrador no está presente; pareciera que el lector se convierte entonces en un testigo de los hechos narrados.

Una vez comprendido lo anterior, habrá que precisar algunos aspectos sobre el discurso figural y los efectos de sentido que ofrece el uso de dicha estrategia narrativa. A pesar de que sabemos que todo el universo representado proviene de un narrador, existe una intención de ‘ceder’ la voz a los personajes. En resumen, esta intención es la de, en primera instancia, lograr que el personaje obtenga un valor actancial al verbalizar la historia; y en segundo plano, el de ofrecer otra perspectiva diferente a la del narrador. El acto de narrar por medio de los personajes se convierte entonces en una manera de matizar y de intentar ofrecer otra perspectiva de lo narrado.

Isabel Filinich brinda una reflexión muy importante y que no debemos de perder de vista nunca con respecto al discurso del narrador y el del personaje: “En consecuencia, dos son las propiedades del discurso del narrador que lo diferencia del

⁵⁸ Élmer Mendoza, *op. cit.*, 2017, p. 25.

discurso del personaje: una, otorgar entidad, dar existencia al mundo narrado; otra, garantizar la verdad de lo dicho, construir un habla digna de crédito”.⁵⁹

La primera diferencia que se puede notar, y que es en apariencia superficial sobre la voz del personaje es que “se marca con un tono, un ritmo, giros expresivos, predilecciones léxicas, que remiten a la comunicación coloquial, al diálogo cara a cara, mediante un esfuerzo por captar con la escritura las inflexiones y los rasgos específicos de una voz singular.”.⁶⁰ Esta primera distinción que salta a la vista de inmediato en las novelas de Mendoza es en sí, la puerta de entrada para entender las diversas perspectivas desde las que se ofrecen estos relatos; sobraría mostrar ejemplos al respecto pues una de las características esenciales de la narrativa de este autor es el de la manera tan apropiada y acertada del uso del léxico sinaloense.

Por otra parte, Filinich propone que, a medida que el narrador va descubriendo su propia subjetividad en los hechos narrados, éste se asemeja a un personaje –se muestra-; mientras que cuando ocurre lo contrario, a medida que el narrador intenta ser lo más objetivo posible, entonces más se aleja de un rol de personaje y se asume sólo como narrador (sólo da cuenta del otro y sus acciones).⁶¹ Así, podemos decir que, en esta saga policiaca, no se encuentran rasgos de un narrador subjetivo en la mayor parte de la narración, como podemos observar en el siguiente fragmento:

Abrió la puerta con un pañuelo. Cerró los ojos y se concentró. Los aromas asaltaron sus sentidos y estuvieron a punto de incidir en sus recuerdos: ¿Qué es este olor seco, picante?

Observó el cuerpo sobre las sábanas revueltas y la mancha de sangre. Pantalón negro, camisa blanca, calcetines oscuros. El tiro lo tenía en la sien izquierda. El detective percibió la armonía en la pieza, no había desorden en el piso ni en los muebles. Los periódicos del jueves sobre un sillón de cuero. En el buró la novela Noticias del imperio, de Fernando del Paso. Tomó fotos con el celular. [...] ⁶²

⁵⁹ Isabel, Filinich, *La voz y la mirada*, México, Plaza y Valdez, 1997, p. 155.

⁶⁰ Filinich, *op. cit.*, p. 153.

⁶¹ Filinich, *op. cit.*, p. 166.

⁶² Mendoza, *op. cit.*, 2008, p. 23.

En este breve fragmento de la primera novela de la saga se narra el momento en el que Edgar Mendieta entra a la escena del crimen, se puede observar el intento del autor por ofrecer un narrador lo más objetivo posible; sin embargo, a medida que avanza el relato, el narrador comienza de manera sutil a ofrecer rasgos de subjetividad, como por ejemplo al presentar a un personaje: “Montano era un médico joven bastante libertino, esa mañana temprano se comunicó con su amigo para informarle que mandaría dos practicantes al Piggyback, a esa hora se hallaría en una habitación semioscura con una porrista de Tomateros de Culiacán haciendo el ridículo.”⁶³

Sobrarían los ejemplos que muestran como el narrador poco a poco genera esa sutileza en su discurso que lo torna de un narrador muy objetivo ante los hechos narrados a un narrador casi personaje: “El Zurdo cortó. Mira qué cabrón, trato de echarle la mano y termina dándome consejos, pinche médico, no tiene remedio; *pero díganme ustedes, que todo lo saben y lo que no lo saben lo inventan, ¿hay algo que sacuda más que el amor? Y con el desamor es peor.*”⁶⁴ En este fragmento de *Asesinato en el Parque Sinaloa*, cuyas cursivas señalan la voz del narrador, muestran el grado de subjetividad que ha adquirido de manera gradual la voz que funge como proveedora de estas historias. Por medio de la apelación al narratario, de la pregunta, y de la última afirmación, el narrador ofrece de manera explícita uno de los rasgos que caracterizan el discurso figural -y que más adelante serán explicados-: ideología. En este caso, sobre el amor.

Este cambio gradual en la subjetividad del narrador hace que no sólo la historia contada sea el objeto de la narración, sino que convierte gradualmente a la narración misma en otro objeto del propio relato. Situación que puede llegar a dificultar el nivel de credibilidad en el intento del supuesto narrador al momento de matizar el relato por medio del uso de distintas voces que doten a la narración de varias perspectivas sobre el mundo narrado. Así, a pesar de que existe un sólo narrador cuya perspectiva es a la que se le pueda tener mayor credibilidad, en el momento de que se cita la voz del

⁶³ *Ibid.*, pp. 24-25.

⁶⁴ Mendoza, *op. cit.*, 2017, p. 67.

personaje, existe entonces una de las tantas maneras de crear el efecto de sentido de la llamada 'Polifonía narrativa'. Y más aún, a medida en que la perspectiva del narrador va perdiendo objetividad y se muestra ante el lector en una especie de descenso de conciencia para ubicarse más cerca que la de los personajes, la polifonía adquiere otro sentido debido a que las voces de los personajes incrementan, por decirlo de algún modo, su nivel de veracidad en relación con la voz del narrador.

Es preciso continuar con una breve reflexión sobre la perspectiva y la manera en que opera en estas novelas. Esto es debido a la necesidad de comprender por medio de qué voces o 'filtros' se representan los personajes en cuestión, y también cómo es que estos personajes se van construyendo a sí mismos por medio de la verbalización. Bajo la propuesta teórica de Pimentel se abordará este tema, aunque cabe señalar que algunas reflexiones de Filinich entrarán en juego para analizar la perspectiva o punto de vista narrativo y la manera en la que esta crea el efecto de la polifonía narrativa en la saga mendocina.

Habrá que recordar que el punto de vista, para Genette, es una selección narrativa, es "la elección o no de un 'punto de vista' restrictivo".⁶⁵ Este principio de selección y restricción organiza un relato en distintas perspectivas, lo cual hace que sea necesario tener cuidado en los deslindes "entre la voz que narra y la perspectiva que orienta el relato";⁶⁶ así, habrá que tener cuidado en distinguir entre el o los posibles narradores y la perspectivas desde el que narra. Pimentel retoma de Wolfgang Iser las cuatro posibles perspectivas que dan forma a un relato: la perspectiva del narrador, la de los personajes, la de la trama y la del lector.⁶⁷ Cada una de estas perspectivas puede mostrarnos un punto de vista del universo deigético. Pimentel aclara que perspectiva y punto de vista son términos afines, pero no intercambiables; la perspectiva se fija desde una deixis de referencia que tiene sus restricciones o limitaciones, pero que también tiene sus filiaciones, estas filiaciones son los puntos de vista.

⁶⁵ Gerard Genette, *apud.*, Luz Aurora Pimentel, *op. cit.*, p 95.

⁶⁶ *Ibid.*

⁶⁷ Wolfgang Iser, *apud.*, Luz Aurora Pimentel, *op. cit.*, p 97.

De acuerdo con Pimentel, estos puntos de vista a su vez se pueden agrupar en siete planos: espacio temporal, cognitivo, afectivo, perceptual, ideológico, ético y estilístico. De esta manera se puede matizar cada uno de los puntos de vista que un autor pretenda proveer en sus relatos; en conjunto, perspectivas y puntos de vista, generan el efecto polifónico.

En cuanto a la perspectiva del narrador, el análisis que realiza Pimentel sobre la teoría de focalización de Genette afirma que describe de manera precisa las opciones narrativas del narrador, mismas que dotan al relato de la perspectiva de dicho narrador, de uno o varios personajes o de una perspectiva neutra. La focalización se convierte en un filtro, o en palabras de Pimentel: en un tamiz de conciencia.⁶⁸ Las tres focalizaciones básicas son: la focalización cero, focalización interna (que puede ser fija, variable o múltiple) y la focalización externa. A su vez, estas pueden ser consonantes y disonantes.

En los relatos en cuestión, en apariencia, la focalización interna variable es la elegida, pareciera que el narrador restringe su propia perspectiva a la de algunos personajes, en especial a la del personaje protagonista. Además, debido al tipo de situación narrativa que se ha detallado anteriormente, la constante ausencia del narrador al citar los diálogos de los personajes, pareciera que da una mayor importancia a las perspectivas figurales. Sin embargo, la focalización de estos relatos obedece a la focalización cero, pues en realidad el narrador no tiene limitaciones para desplazarse dentro de la diégesis (entendiéndose como como la dicotomía tiempo-espacio), ni tampoco tiene restricciones para ingresar a la conciencia de los personajes.

Tal como afirma Pimentel sobre la focalización cero, la voz del narrador se identifica con facilidad, los planos que comprenden su punto de vista son fáciles de 'leer' en sus intervenciones, además, tiene completa libertad para brindar toda la información narrativa que crea conveniente cuando y así lo considere.⁶⁹ Cabe señalar

⁶⁸ *Ibid.*, p. 98.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 98.

que no necesariamente en este tipo de focalización el narrador deba tener acceso a todas las conciencias de los personajes:

[...] lo cual pareciera acercarlo a la focalización interna variable o múltiple. Lo que importa subrayar es la diferencia cualitativa, en términos *cognitivos, perceptuales, espacio-temporales*, etc., entre la no focalización –o focalización cero- y las diversas formas de focalización interna. Un relato en focalización cero permite al narrador un privilegio cognitivo, perceptual, o espacio temporal que no tiene ninguno de los personajes. De ahí que con frecuencia se le llame narrador omnisciente: sabe siempre más que los otros personajes; nos puede dar visiones panorámicas de espacios que ningún personaje podría darnos; conoce el pasado de todos, etc.⁷⁰

Lo que queda claro tras la lectura de esta saga policiaca es que el narrador hace audible su voz a su antojo, a veces interviene lo mínimo, a veces nada; tiene completa libertad de entrar en la conciencia figural de los personajes que él cree conveniente y cuando él así lo desea. Otra de las características de esta narrativa es el gran cúmulo de personajes que intervienen en cada una de las novelas, pero es tarea del narrador elegir los más trascendentales y mostrarnos algo de su conciencia figural que pueda ayudar a incrementar la perspectiva y el punto de vista de dicho personaje.

Para constatar lo anterior, en el siguiente pasaje de *La prueba del ácido* el narrador muestra de manera muy sutil un estado de ánimo que, dadas las circunstancias, sólo la incursión a la conciencia del personaje podría mostrar. El diálogo que sostienen Leo McGiver, un contrabandista de armas, y Samantha Valdés, personaje en cuestión, ofrece un claro ejemplo de las libertades que tiene el narrador de asomar su propia voz en su relato:

Samantha Valdés escuchaba a McGiver en el mullido asiento trasero de un Cadillac EXT del año. Él, en el asiento del copiloto y el chofer alerta. Circulaban despacio por el malecón Niños Héroe. Adelante y atrás dos camionetas Lobo resguardaban a la hija del capo del Cártel del Pacífico, su única heredera. Río revuelto. McGiver hablaba girado hacia atrás. Tengo todo,

⁷⁰ *Ibid.*, p. 99.

señora Valdés, un equipo de dieciséis hombres para llenar Phoenix y sus alrededores de mercancía. Usted recibirá lo de siempre más un quince por ciento adicional. Lo mismo que con las armas, somos efectivos y serios, lo único que tiene que hacer es dejar un cargamento en nuestras manos y no se arrepentirá. *La mujer había escuchado más o menos lo mismo durante siete minutos y **estaba harta**. McGiver era una garantía cuando de armamento se trataba y en otras cosas, pero su hombre en Phoenix era de los más fieles y no lo iba a traicionar.*⁷¹

En este ejemplo que pertenece al capítulo siete de la obra citada, las cursivas muestran la voz del narrador que contextualiza sobre el lugar en el que transcurre la escena, los personajes, los vehículos en los que viajan y entonces entran en juego las voces de los personajes. Uno de ellos, MacGiver, intenta persuadir a la hija del capo, de dejarlo entrar a él y a su equipo a la red de distribución de drogas en la ciudad de Phoenix; sin embargo, Samantha rechaza dicha propuesta. En negritas se marca el estado de ánimo en el que el personaje femenino se encuentra de acuerdo con el narrador; he aquí una muestra de esa focalización cero, en la que el narrador sabe lo que sucede en la conciencia del personaje. En este ejemplo el narrador muestra de manera sutil su libertad para entrar en el personaje y mencionar el hartazgo tras esos minutos de escuchar tal propuesta. No hay una limitación cognitiva, y, además, anuncia el rechazo de dicha propuesta y sabe que Samantha cuenta con alguien en Phoenix de suma confianza por lo que, a pesar de que McGiver pareciera ser una buena adición. Es claro que el narrador tiene dominio espacial, cognitivo, temporal, e ideológico.

En el mismo relato, se puede encontrar otro ejemplo, esta vez que involucra a Gris Toledo:

Entró al Quijote en busca de sí mismo. Aunque usted no lo crea. A veces uno se queda en las cantinas y jamás evita exhibir su perfil más doloroso. En su rincón favorito, divisó a Gris conversando con la Coccocha que se mostraba compungido. Esperó. Minutos después la Coccocha lo descubrió y lo llamó con una seña. Toledo no había tocado la comida, pero sumaba siete medias de cerveza Pacífico. Órale, ¿qué celebramos, agente Toledo? El fin del mundo,

⁷¹ Mendoza, *op. cit.*, 2010, pp. 44-45. (Las cursivas y las negritas son mías).

jefe, el fin de todo. ¿Recibimos denuncia? Yo la mandé y yo la recibí, *hizo una mueca*. Esa barbacoa se ve exquisita, ¿por qué no la has probado? *En voz baja*, para hacer rabiar a la Coccocha, dice que no hay otra igual. *El mesero llegó con una cerveza*. Coccocha, tráeme una orden de barbacoa, a ver si es cierto que es la mejor del mundo. ***Pero a Gris no le gustó***. ¿No te gustó, agente Toledo? *Gris la probó*. Está riquísima, Coccocha, deberás, es lo más delicioso que he probado en mi vida. ¿Ya vez? Trae una orden para mí y otra cerveza, *el Zurdo se bebió la que tenía de golpe*. *El lugar atestado de parroquianos felices*.⁷²

En este otro fragmento, el narrador interviene de nuevo para informar sobre el lugar en el que se lleva a cabo esta parte de la narración, la cantina El Quijote, y anuncia los personajes: la agente Gris Toledo, 'Coccocha' –mesero- y al 'Zurdo'. Gris se está algo desconcertada por diferencias con su pareja, Rodo, por lo que se encuentra en El Quijote degustando unas cervezas para desahogarse. Edgar Mendieta llega al lugar y observa a Gris platicando con el mesero, quien en su intento de animar a la agente le ofrece barbacoa. Toledo miente a la 'Coccocha' diciendo que le ha gustado el alimento, pero en realidad no ha sido así. De nuevo el narrador se da la libertad de hacer su voz audible y señalar algo que no verbaliza el personaje femenino: no le gustó la barbacoa. Y de nuevo el narrador cierra este párrafo con una frase que muestra dos planos con respecto al punto de vista del narrador, que como ya se ha mencionado antes, poco a poco va aumentando su tono subjetivo: la última frase contiene tanto el plano ideológico como el estilístico ya que la cantina es un buen lugar para divertirse y además lo expresa de una forma muy humorística, característica que gradualmente se irá vislumbrando en el tono del narrador cuando este se hace audible.

Por último, el narrador muestra que también puede entrar y salir de la conciencia figural del personaje de Susana Luján. La primera vez que se reúne con Edgar Mendieta, el narrador da cuenta de los planos espaciotemporal, afectivo, cognitivo e ideológico:

[...] ***Susana también tenía sus recuerdos***: << ¿Qué libros te gustan más, Edgar? Todos, menos los de amor. ¿Cómo que no lees libros de amor, por qué? No sé, quizá porque no me interesa el tema. Ay pero son lindos. ¿Tú los lees?

⁷² Mendoza, *op. cit.*, p. 153. (Las cursivas y las negritas son mías).

No, yo no leo nada, digo que son lindos porque el amor es lindo, apoco no. Tan lindo que no falta quien se suicide por su causa. Ay pero no son tantos, ¿qué lees ahora? *Conversación en la catedral*, de Mario Vargas Llosa. Un libro religioso, apenas lo puedo creer, y crees que el amor es pecaminoso. No es de religión, es una novela. ¿Y está buena? No sé, digamos que no termino de entenderla. ¿Por qué la escogiste? Leo lo que me cae, mis amigos y yo preferimos cualquier tema menos el de amor. Nunca entenderé eso >>. ⁷³

El narrador verbaliza un recuerdo de la juventud de Susana de cuando conoció a Edgar. Esto no sólo es entrar en la conciencia del personaje, sino que también es moverse a voluntad en el plano espaciotemporal. Además, la elección del recuerdo a narrar forma parte del plano ideológico del narrador para quién no les es indiferente señalar todas las referencias artísticas; en vez de elegir otro recuerdo, elige el recuerdo en el cual conversan sobre literatura.

De acuerdo con el análisis realizado, pareciera que, por momentos, el narrador desaparece y permite a los personajes conducir la historia dotándola de mayor realismo. La polifonía narrativa permite que las voces de estos puedan, por momentos, aparentar que alcanzan el mismo nivel de credibilidad que la del narrador para así tener un gran peso en la historia que se narra sobre el protagonista. Pero ante tal análisis, y ante la decisión de optar por estas estrategias discursivas, pareciera que otros personajes alcanzan, debido a su recurrencia y permanencia durante el conjunto de relatos, un nivel protagónico. Así, Susana Luján, Samantha Valdés y Gris Toledo, logran formar parte esencial de estas narraciones.

El lector se enfrenta al filtro más tenue, casi invisible, que una narración pueda ofrecer. Lo anterior hace al creer al lector que lee, de forma directa, sus voces, y de esta manera sus historias cobran un grado de verosimilitud muy elevado. Por momentos, da la impresión de que cada una de estas construcciones fictivas son independientes entre sí, como si fueran un registro factual cuyo sentido dirige el texto al maravilloso engaño de atestiguar un documento de otro orden posible más no

⁷³ Mendoza, *op. cit.*, 2014, p. 52. (Las cursivas en negritas son mías).

ficcional. Estos personajes femeninos sobre salen por encima de todos los demás de esta saga y se posicionan en un nivel trascendental de estos relatos, al grado de lograr alcanzar casi el mismo nivel del personaje central, Edgar el 'Zurdo' Mendieta. Giran en torno a él, forman parte de la construcción de ese personaje y, a su vez, se convierten, poco a poco, en elementos imprescindibles de la narración tal como se observa más adelante.

2.2 Algunas consideraciones sobre el personaje de ficción

El personaje de ficción es una construcción narrativa que logra humanizar, por medio de estrategias discursivas, temas que son necesarios para formular una diégesis que logre fincar el grado de verosimilitud necesaria. Esto logra generar en el lector ese pacto entre el mundo de ficción y el mundo de la realidad a través del acto de la lectura. Será oportuno revisar algunas posturas teóricas que son necesarias para el análisis del personaje en esta investigación; sirva este apartado también para, por medio de breves ejemplos, conocer al personaje protagónico de esta serie de ficciones: Edgar, el 'Zurdo' Mendieta. Lo anterior debido a que es este personaje quien se vincula con los personajes femeninos en cuestión; además de que es por medio del cual estos personajes interactúan entre sí.

En su obra *Mimesis*,⁷⁴ Erich Auerbach realiza un intenso recorrido que presenta las distintas formas de interpretar la realidad por medio de la representación literaria inscrita en el mundo occidental. Menciona Auerbach, en su primer ensayo "La cicatriz de Ulises",⁷⁵ la manera en la cual la abundante descripción física o la acción realizada por los personajes no es suficiente para conocer su personalidad; además, señala cómo el ritmo del relato (en el caso de los textos homéricos), presentado de manera plana, lineal, siempre situado en un aquí y ahora, logra producir en algún momento un

⁷⁴ Auerbach, Erich. *Mimesis*. Primera edición en español. México, FCE, 1996.

⁷⁵ Auerbach, Erich. "La cicatriz de Ulises", *Mimesis*, pp. 31-53.

efecto de nula profundidad. Lo anterior hace parecer que los destinos de estos actores están ya escritos y “que despiertan cada día como si fuera el primero, no pueden caer en situaciones internas problemáticas”,⁷⁶ limitando así lo que Auerbach menciona como las “muchas capas de cada hombre”.⁷⁷ Al no existir otro modo de ritmo narrativo se hace difícil explicar el proceder de los actos ya que es imposible siquiera vislumbrar algún atisbo del pasado de ese personaje con respecto a sus motivaciones o pasiones. El personaje es plano en tanto que, tal como la obra, éste no evoluciona y se muestra estático.

En contraste, encontramos que en el caso de los textos bíblicos hay un intento de convertir lo verosímil en veraz, ya que existe una intención de convencernos de que aquello realmente ocurrió, los textos pretenden ser una realidad histórica de un mundo verdadero. Mientras Homero ofrece un continuo lineal en su mundo ficcional, en el Antiguo Testamento se brinda profundidad al relato, pero, sobre todo, se proporciona otra dimensión a los personajes que actúan dentro de esta diégesis. Existe una evolución y un cambio en los personajes ya que no todo es tan claro en su representación. Lo que motiva sus acciones tiene argumentos en el pasado que los configuran y son susceptibles al cambio debido a los eventos que enfrentan; han sido dotados con profundidad en distintos planos como lo son el moral o lo pasional, y estos planos los hace responder de manera distinta ante situaciones similares a medida que el relato avanza. El trasfondo del mundo que se nos presenta ayuda a cambiar a los personajes y entonces se propagan luces y sombras en ellos que nos generan dudas, se crean espacios listos para ser completados por el lector. La interpretación emerge de inmediato ya que este intento de acto mimético trae consigo esa eterna necesidad que busca el ser humano de una constante explicación de sí mismo.

Esta misma sensación de profundidad y de cambio, o movimiento, es un elemento que sin duda observamos en la narrativa de Elmer Mendoza. Su personaje principal, Edgar el ‘Zurdo’ Mendieta, tiene un pasado que explica algunas de sus acciones dentro del relato, pero también genera cierta incertidumbre y es por tanto que intentamos

⁷⁶ *Ibid.*, p 9.

⁷⁷ *Ibid.*

interpretar de manera constante los actos que realiza, es decir, comprendemos ciertas motivaciones. La profundidad se va construyendo a medida que conocemos a cuenta gotas sobre su infancia, adolescencia y su juventud; el relato ofrece las acciones que recaen en el personaje y estos generan así cambios en su manera de actuar. Este y otros personajes evolucionan, existe esta sensación de movimiento en ellos a medida que los conocemos y también a medida que se nos oculta cierta información sobre ellos, es decir, las luces que los alumbran generan también las sombras de esos rincones a los que la luz no llega. Lo que sabemos y lo que no sabemos va creando estas 'capas' que menciona Auerbach, en otras palabras, la profundidad al personaje.

Édgar Mendieta es un ejemplo de lo anterior, pues, a lo largo del relato, sus relaciones amorosas forman parte de esta construcción, y a medida que sabemos que fue abusado sexualmente en su infancia, que la mujer amada en la juventud abandonó la ciudad y que además partió embarazada de él sin que lo supiera, se nos dan indicios de su actuar en cada encuentro y desencuentro con otras mujeres; al ser son narrados, podemos comprender sus propias reflexiones al respecto y cómo intenta evitar o repetir alguna acción que ya haya hecho antes. El movimiento en este personaje es entonces una representación literaria de la evolución afectiva que cualquier persona pudiera tener.

Otro aspecto que es importante señalar es el de la variedad del español que es una característica muy notable en la obra de este autor. La importancia que Mendoza manifiesta sobre la oralidad y su rescate se pone en juego a lo largo de todos los relatos. No olvidemos que la materia prima de la literatura es la palabra, el uso del lenguaje tiene una estrecha relación entre la obra literaria y el lector. Por medio del lenguaje el autor puede generar los efectos de sentido deseados. Sobre este tema, Erich Auerbach tiene una postura clara, misma que ofrece por medio del ejemplo de Gregorio de Tours. Lo anterior explica que el no usar un lenguaje muy elevado, canónico o neutro, favorece al sentido de imitación. Tanto la voz de los personajes, como la voz del narrador, pueden ser elaboradas con un lenguaje claro y accesible al lector, sin que esto afecte el carácter 'plástico' que la obra literaria pretende. Los

problemas que enfrenta el filólogo van más allá de la conclusión (en apariencia simple) que aquí se realiza de su texto.

En “Sicarios y Cramnesindos”,⁷⁸ Auerbach aborda la distinción del uso del latín culto y del latín vulgar en la obra de Gregorio de Tours, la conclusión que obtiene es que el uso del latín vulgar no le resta plasticidad a la obra sino al contrario: “todo reviste plasticidad y revela un empeño de imitación directa de los incidentes como jamás conoció la historiografía romana”⁷⁹. Esto hace vigente el tema del uso del lenguaje en los textos contemporáneos, pues cada vez es más común que los narradores intenten capturar la esencia de lo cotidiano en el contexto de sus obras literarias.

Esta característica es primordial en la obra de Mendoza, narrador y personajes están al servicio de la jerga y expresiones lingüísticas tanto del español de México, como del español de la región noroeste del país. Para ser más preciso, se puede encontrar un léxico característico del estado de Sinaloa y de la ciudad de Culiacán, incluso es posible distinguir las características de estas variedades por estratos sociales. Claro está que en algún momento esto puede representar un pequeño obstáculo para algunos lectores cuyo código lingüístico no alcanza a cubrir toda la gama léxica empleada en esta narrativa. El narrador, que apenas se deja ver entre páginas debido a la técnica narrativa la cual omite su presencia, dirige el relato sin mayor complicación hacia el lector en cuanto al uso del lenguaje se refiere; lo intenta hacer bajo un código ‘neutro’ que no represente mayor complicación al lector.

El recurso del lenguaje funciona para acercarse al lector y no alejarlo de la obra literaria, y el hecho de que el autor utilice toda clase de matices en torno a lenguaje no demerita la obra, sino al contrario, le dota de una plasticidad compleja que deriva en una variedad de altos y bajos relieves que asumen su papel en la verosimilitud del relato. Curiosamente el filólogo alemán sentencia sobre Gregorio de Tours lo que pudiera mencionarse sobre la obra de Mendoza cuya técnica narrativa da la impresión de ver y no de leer el texto literario: “Gregorio engarza profusamente diálogos y otras

⁷⁸ *Ibid.*, “Sicarios Y Cramnesindos”, pp. 79 – 94.

⁷⁹ *Ibid.*, p. 86.

breves manifestaciones similares de los actores, parlamentos que brotan de pronto y convierten en escena el relato”.⁸⁰

La exposición de distintos sectores de la sociedad en la trama de estas novelas crea personajes del mundo empresarial, del mundo cultural, servidores públicos de todos niveles, narcotraficantes, civiles de toda clase de ocupación y nivel social. De alguna manera el desfile de personajes hace más detallado el retrato del contexto en el cual se desarrollan las historias, y de alguna forma la verosimilitud llega al límite de la veracidad en tanto personajes ficticios y personajes con referente extratextual; actúan en espacios totalmente identificables por el lector, pues también conllevan una gran carga de referencia en los nombres.

De este modo, lo planteado por el autor ayuda a generar el pacto ficcional novela-lector sobre la verosimilitud con respecto al actuar de los protagonistas y demás actores del relato. No sólo un policía se puede identificar con el ‘Zurdo’ Mendieta, sino cualquiera que haya compartido experiencias similares, por ejemplo, amorosas o algo tan común como el hastío de tener cierta profesión y no ejercerla pues la necesidad orilla a las personas a aceptar cualquier trabajo. Este tipo de situaciones provoca el sentimiento de colectividad que, parafraseando a Auerbach, se genera al sentir esta empatía con la historia de cada personaje y al darse cuenta el lector que los motivos y destinos de estos seres ficcionales pueden ser el de cualquiera en la realidad.

La visión de este autor revela algunas características esenciales en el estudio del personaje y no lo define como otra cosa sino como un efecto mimético del ser humano; sin embargo, su postura servirá sólo de entrada para entender al personaje como una construcción discursiva que genera este efecto de sentido, ‘efecto personaje’ a decir de Luz Aurora Pimentel, “[...] el efecto personaje es producto de diversas formas de síntesis, bajo la cobertura de una incesante “semántica de las expansiones” [...] Ahora bien, esa semántica de las expansiones existe ya de alguna manera: es lo que se ha llamado la Temática”.⁸¹ Apoyada principalmente en las propuestas de Greimas, Hamon, Barthes y Ricoeur, Pimentel propone determinar los

⁸⁰ *Ibid.*, p. 88.

⁸¹ Pimentel, *op.cit.*, pp. 60-61.

factores discursivos, narrativo-descriptivos y referenciales que en conjunto crean ese efecto de sentido.⁸² Lo primero que propone es que un personaje debe tener una individualidad y una identidad para que logre una permanencia o estabilidad durante todo el relato. Para lograr esto, el nombre es el punto de partida, ya que será el referente de todos los actos que permitirán reconocerlo; además de que fungirá como una especie de ancla que brindará el principio de identidad que permita saber que un personaje, a pesar de los posibles cambios y transformaciones que sufrirá durante el relato, sigue siendo el mismo referente que se propuso desde el inicio de la narración.

En primera instancia, Philippe Hamon llama personajes referenciales⁸³ a todos aquellos cuyos contenidos son fijados por la cultura, son una clase de personajes fijados por la tradición, códigos fijados por la convención, social y/o literaria. Y estos personajes pueden ser personajes históricos, mitológicos, alegóricos o de tipo social. No todos los personajes tienen el mismo grado de referencialidad, aunque, parafraseando la cita que Pimentel retoma de Greimas, el nombre puede producir el efecto de sentido 'realidad' por medio del simulacro de un referente externo. En la narrativa en cuestión de Mendoza, esta clase de personajes son utilizados por el autor en algunas ocasiones. Se mencionan algunos nombres con referencia real, pero jamás toman acción relevante en los relatos.

Lo opuesto a los personajes referenciales son el tipo de personajes por los cuales Mendoza opta para sus personajes protagonistas. Los personajes cuyos nombres no representan una referencia a la realidad en tanto que no hay una intención de representar a un personaje histórico, mitológico, etc., se proponen en la narración, tal como menciona Pimentel: como un recipiente vacío que será llenado a lo largo de la narración, y que irá construyendo y reconstruyendo el efecto de sentido deseado por el autor. Este tipo de nombres constituyen "una especie de 'blanco' semántico que el relato se encargará de ir llenando progresivamente [...] ese blanco semántico es relativo y puede estar motivado en mayor o menor medida".⁸⁴ Así, pueden existir

⁸² *Ibid.*, p. 63.

⁸³ *Ibid.*, p. 64.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 65.

distintas motivaciones para nombrar a un personaje, como ejemplo, la teórica propone tres: etimológica, semántica y la semántico-narrativa.⁸⁵

Para Pimentel, el nombre puede ser incluso un resumen del relato y de su orientación temática, en otros casos, puede fungir como una premonición. Tal como retoma de Barthes: “uno ‘despliega’ un nombre propio exactamente como lo hace con un recuerdo”.⁸⁶ En parte, con un nombre referencial, la historia ya está contada; claro que estos personajes son susceptibles a sufrir transformaciones debido al nuevo contexto narrativo en el que son colocados. En cambio, con los personajes no referenciales, el nombre se colma de historia por medio del proceso acumulativo que llena estos espacios vacíos; historia que, a diferencia de los referenciales, se repliega al final para ser esta su formulación sintética, el proceso es a la inversa. Cabría añadir que el nombre debe tener estabilidad y recurrencia dentro del relato para que la narración tenga coherencia y, a la par, la identidad del personaje se sostenga.

De este modo, el nombre del personaje es ese recipiente vacío en el cual se agrupan las características de la identidad del personaje mismas que el autor decide quitar y poner a conveniencia a lo largo del relato. Así, cada personaje tiene sus propias cualidades que lo hacen diferente de los demás. Por medio de este recipiente, el personaje adquiere “significación y valor, gracias a los procedimientos discursivos y narrativos de la *repetición*, la *acumulación* y la *transformación*”.⁸⁷

El personaje principal de la saga policiaca tiene, en apariencia, un nombre que no es referencial: Edgar Mendieta. Sin embargo, las iniciales del personaje ficticio coinciden con las del autor: Elmer Mendoza; además, existe una correlación silábica-fonética entre ambos. Por otro lado, tanto el autor, como el personaje, son Licenciados en Lengua y Literatura. Caso parecido al personaje de su novela *El amante de Janis Joplin*, en la que el apellido paterno de su personaje principal, David Valenzuela, es el mismo que el apellido materno del autor. Es, parcialmente, un recipiente vacío cuya historia podrá ser replegada con cada narración que conforme la saga. Conoceremos

⁸⁵ *Ibid.*

⁸⁶ *Ibid.*, p. 66.

⁸⁷ Pimentel, *op. cit.*, p. 67.

los ejes semánticos, roles temáticos y roles actanciales del personaje principal; en principio con su nombre y su apodo que en conjunto es: Edgar 'el Zurdo' Mendieta. El apodo tal vez tenga una motivación semántico-narrativa, ya que pudiéramos interpretarlo no sólo como de manera literal del atributo de que su mano izquierda es la que le facilita muchas acciones tales como escribir o disparar un arma, sino como el cúmulo de decisiones que toma este personaje a lo largo de su vida en todos los ámbitos, personal, laboral y en cuanto a su romances, de tal manera que siempre opta por la alternativa que se pudiera considerar menos ortodoxa.

3 TRES FENÓMENOS SOCIALES RELACIONADOS CON LA MUJER DEL MÉXICO CONTEMPORÁNEO: MIGRACIÓN, NARCOTRÁFICO, PARTICIPACIÓN EN LAS FUERZAS DE SEGURIDAD PÚBLICA

3.1 Susana Luján: ¿El sueño americano o el sueño mexicano? El fenómeno de la feminización de la migración de México hacia los Estados Unidos

Susana Luján tiene un papel muy decisivo dentro de la historia que es narrada en las cinco novelas que se analizan en este trabajo de investigación. El personaje se presenta de manera repentina en *La prueba del ácido*, segunda de la saga, y tiene una fuerte influencia sobre el protagonista, Edgar 'el Zurdo' Mendieta; la presencia de Susana pudiera ser tan crucial en esta serie de ficciones que representaría que el detective Mendieta dejara su actividad dentro de la policía judicial, con lo cual veríamos el fin de las historias de este personaje en su andar como artífice de la justicia en territorio mexicano, culiacanense para ser más preciso.

La historicidad y las características de este personaje femenino sirven para representar la importancia que la mujer toma cada día en la vida pública de nuestro país. De manera paradójica, una de las principales características de Susana Luján en este plano es el de ser mujer migrante, fenómeno histórico-social que se aborda a continuación y que además tiene una serie de matices tan diversos como los del mismo personaje. Así, en este discurso, se representa un fenómeno migratorio expuesto previamente y que se ha denominado: la feminización de la migración.

Si tomamos en cuenta las referencias extratextuales de la novela en la cual se presenta por primera vez Susana Luján, se puede observar que corresponden al periodo presidencial de Felipe Calderón; también, si ubicamos la fecha de publicación de *La prueba del ácido* que fue en el 2010, pudiéramos inferir que la historia narrada sucede entre 2006 y 2010. Por lo tanto, de acuerdo a la edad del hijo de Susana, Jason, que se presenta aún como estudiante de 'High School' (o su equivalente

mexicano, preparatorio o bachillerato) y del cual suponemos que no tiene más de dieciocho años, podemos deducir que Susana dejó el país entre 1988 y 1992; además de que en la historia se da cuenta de que migró hacia los Estados Unidos justo en el periodo de su juventud en el cual sostenía encuentros sexuales con Edgar 'el Zurdo' Mendieta.

Susana es presentada en el universo diegético construido por Mendoza debido a una llamada telefónica entre Edgar el 'Zurdo' Mendieta y su hermano Enrique, quien vive en Estados Unidos, de este modo es posible vislumbrar los fenómenos históricos sociales que se atañen a este personaje:

...oye, quiero decirte algo, no te asustes, me resulta tan inverosímil que no sé por dónde empezar. –Ah te hiciste joto o qué. -Nada, es otra cosa, no es malo, extraño sí, pero no es malo, sorprendente. -Suelta si no quieres que se me suba la presión. – ¿Te acuerdas de Susana, la hija de doña Mary? –Cómo no, la Susy, la recuerdo muy bien. -¿Anduvo contigo? –salimos un par de veces, yo estaba en cuarto de Letras y ella en quinto de Administración. -Pues tiene un hijo, [...] ¿Y? –Se parece un chingo a ti. [...] -Lo conocí esta mañana y no lo podía creer, casi te digo que es igual a ti, tiene dieciséis años [...] el caso es que el morro quiere conocerte, así nomás, sin compromiso [...] viven en Fresno pero hicieron el viaje especial a Portland para que lo conociera y me pidieron que sirva de enlace.⁸⁸

Hasta la década de 1980, la migración femenina era considerada una simple extensión de la migración masculina y que no se había puesto atención a la importancia que las mujeres tenían en estos procesos migratorios debido a sus distintos roles, ya que el aumento de la migración femenina modifica el patrón de la migración hacia Estados Unidos: la migración de retorno hacia México, la migración circular y la migración entre condados o interestatal dentro de la unión americana. Además, poco a poco incrementó su fuerza en la participación laboral y económica.

⁸⁸ Mendoza, *op. cit.*, 2008, p. 225.

En el universo ficcional, la primera vez que se encuentran Edgar Mendieta y su hijo Jason Mendieta se brinda otra característica de este fenómeno, también ejemplifica el caso de las mujeres empresarias migrantes:

- Y tu mamá, ¿cómo está? -Encantada, no para de hablar con mi abuela, se están poniendo al día. -¿Cuánto hacía que no venía? -Cuatro años, mi abuela fue tres veces pero ya no puede viajar. -¿Conocías Culiacán? -Cada año pasábamos vacaciones aquí hasta que mi mamá puso una taquería en Santa Mónica y se esclavizó; te traje esto, le alargó una pequeña caja con moño navideño. Mi tío Enrique dice que te gusta. Eran los cedés de *Bob Dylan's 30th Anniversary Concert*. Órale, qué buen detalle. [...] ⁸⁹

De acuerdo con Daniel Delaunay,⁹⁰ la migración femenina hace que las migraciones circulares⁹¹ disminuyan debido a que la mujer es el centro de gravedad del núcleo familiar; es decir, cuando la esposa o la madre permanecen en territorio mexicano el hombre tiende a regresar en repetidas ocasiones a visitar a la familia cuyo núcleo es precisamente la madre o esposa. Sin embargo, cuando la mujer migra para acompañar al hombre y lleva a sus hijos o incluso a los hijos por nacer, detiene el flujo circular de migración, además esto ocasiona que la mujer se pueda convertir en un ingreso económico más para el hogar. Esta decisión femenina se da al no aceptar más la separación familiar. De igual manera, cuando una mujer migra, ya sea como acompañante de su esposo, como mujer soltera, o incluso a visitar a familia cuya residencia ya es legal, tiene menor movilidad; esto es que, en comparación a los hombres, las mujeres practican a menor medida la migración circular o la migración de un condado a otro o de un estado a otro dentro de los Estados Unidos. Es por lo anterior que cuando las mujeres cuya pareja o hijos ya se encuentran en territorio estadounidense frenan también la migración de retorno, así se convierten ya no sólo

⁸⁹ Mendoza, *op. cit.*, 2008, pp. 15-16.

⁹⁰ Daniel Delaunay, "Mujeres migrantes: las mexicanas en Estados Unidos", *Estudios demográficos y urbanos*, [Online], Vol. 10, núm. 3 (30), Septiembre-Diciembre 1995, COLMEX, pp. 607-650. Recuperado el 10 de enero de 2018 en <http://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/view/956>

⁹¹ El término se refiere a los migrantes que van de México hacia Estados Unidos de manera temporal y regresan a México; también se refiere a los migrantes que van de un condado a otro o de un estado a otro de manera temporal y vuelven a su lugar de origen. Estos flujos migratorios son constantes.

en “el centro del espacio de vida, sino también el centro de gravedad del espacio migratorio de la familia, es decir: el punto obligado para el esposo migrante internacional.”⁹²

De acuerdo con la Encuesta de Migraciones en la Frontera Norte de México (Emif),⁹³ aproximadamente el 57% de las mujeres migrantes optaban por vivir en el estado de California, mientras que de estas migrantes que regresaron a México, el 71% tenía decidido volver de nuevo a California la siguiente vez que migrara. Otro dato de relevancia de esta encuesta es que, fuera de los estados fronterizos, el origen principal de las mujeres migrantes fueron el Distrito Federal (ahora Ciudad de México), el Estado de México, Jalisco, Michoacán y Sinaloa.⁹⁴

La migración de mujeres mexicanas solteras que decide dirigirse hacia los Estados Unidos ha ido incrementando desde entonces, con la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida en el plano económico por medio de una fuente de empleo, ya sea de manera legal o ilegal, también para continuar con la educación académica, y en muchos casos tiene la posibilidad de casarse para instalarse de manera definitiva en Estados Unidos. Una cualidad que caracteriza a las mujeres que toman la decisión de migrar por voluntad propia es que son más receptivas a la nueva cultura,⁹⁵ lo cual favorece su inserción al mundo laboral.

En el caso de las ocupaciones y la fuerza laboral que la mujer representa, se extienden los roles de género tradicionales que se viven en México ya que muchos de los empleos tienen que ver con la costura, cuidados a los demás, limpieza de hogares u oficinas. La principal fuente de empleo para las migrantes se encuentra en labores domésticas (29.9%), industria maquiladora (20.3%), turismo (20.0%) y en el sector de la agricultura y la ganadería (15.9%), esto de acuerdo con la Emif⁹⁶ realizada en 1994.

⁹² *Ibid.* p. 616.

⁹³ Encuesta de Migraciones en la Frontera Norte de México (Emif) (1993-1994), México, El Colegio de la Frontera Norte/Conapo/Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 20 de marzo de 1993 a 27 de marzo de 1994.

⁹⁴ Daniel Delaunay, *op. cit.* pp. 617-618.

⁹⁵ Liliana Paz, *op. cit.*, p. 22

⁹⁶ La muestra corresponde un total de 10 127 mujeres migrantes.

Casi veinte años más tarde, las estimaciones del Consejo Nacional de Población,⁹⁷ demostraron que la encuesta Emif era acertada puesto que la principal fuente de empleo de las migrantes mexicanas es el que se clasifica como 'Trabajadores de servicios de baja calificación' que incluye mantenimiento, servicios domésticos y personales, entre otros; dejando atrás la clasificación de 'Obreros y trabajadores especializados' en los cuales se ubican a las trabajadoras de las maquilas y también se encuentra un alto porcentaje en 'Ventas de apoyo administrativo y de oficinas', en donde se puede colocar al sector del turismo. La única diferencia radical se muestra en el sector agrícola, en donde la diferencia es muy drástica.

En el año de 2016, el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos⁹⁸ mostró un dato revelador y contundente sobre la feminización de la migración y la importancia que ha tomado. Jesús A. Cervantes menciona que "El flujo migratorio mexicano hacia Estados Unidos fue muy intenso de 1990 a 2007, pero luego se frenó bruscamente y de 2007 a 2015 fue negativo en 71 mil personas. Ahora bien, esa cifra fue el resultado neto de una caída de 472 mil inmigrantes mexicanos de género masculino y un aumento neto de 377 mil mujeres."⁹⁹ De acuerdo a este estudio, a inicios de 1980 el número de migrantes mexicanos en Estados Unidos era de 2 199 221; aumentando 4 377 anualmente, hasta llegar a ser 11 711 103 en 2010, año en que la migración masculina mostró un descenso en contraste con la migración femenina que comenzó a ser mayor desde el mismo año y que se mantuvo hasta el 2015. De esta manera, el equilibrio permanece para que la cifra estimada de migrantes hacia el año 2015 fuera de 11 634 298; de los cuales el 46%, es decir: 5, 552, 935, son mujeres. Cabe señalar que en el año 2014 la cifra de migrantes mexicanos sin documentos era de 5.9 millones; la cifra más elevada fue de 7 millones y se alcanzó en 2007.

⁹⁷ "La migración femenina mexicana a Estados Unidos. Tendencias actuales", *Boletín de Migración internacional*, Año I, Núm. I, 2013, Editado por el Consejo Nacional de Población. Recuperado el 20 de febrero de 2018 en: http://www.conapo.gob.mx/work/models/OMI/Resource/652/1/images/boletinMigracionNo1_8_03_13.pdf

⁹⁸ Jesús A. Cervantes, "La emigración mexicana y el ingreso por las remesas", Cindy Sánchez (comp.), *Foro Remesas de América latina y el Caribe* (Presentación en la American Chamber México, diciembre 7, 2017, en Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CELMA)). Recuperado el 25 de febrero de 2018 en www.cemla.org/foroderremesas/docs/2016-12-ECONOMEX.pdf

⁹⁹ *Ibid.*, p. 29.

En el año 2005, tan sólo el 23% de estos migrantes contaba con la ciudadanía, mientras que para el 2015 el porcentaje aumento a 30.1%. Los datos sobre la naturalización demuestran que existieron tres periodos en los cuales se ofrecieron la mayor cantidad de ciudadanía a los migrantes mexicanos; estos periodos son: de 1993 a 1996, con 406 427 naturalizados; de 1997 a 2000 con 652 466, y finalmente el periodo de 2005 a 2008 con 515 141.

La edad promedio de las mujeres en 2005 era de 35.6 años, mientras que para 2015 se presentó un envejecimiento de la población femenina, ya que la edad promedio se incrementó a 42.4 años. En cuanto al nivel educativo de las mujeres migrantes, el 42% de ellas había cursado menos de 10 grados escolares, mientras que el 39% no rebasaba de 12 grados escolares; tan sólo el 11.6% contaba con educación técnica superior y un reducido número de ellas equivalente al 7.5% contaba con educación profesional o posgrado.

De acuerdo con el Anuario de Migración y Remesas 2017¹⁰⁰ publicado por la Fundación BBVA Bancomer y CONAPO, el 60% del total de migrantes mexicanos ingresaron a Estados Unidos entre 1986 y 2005, lo cual equivale a 7.1 millones de personas; se estima que 2.9 millones inmigraron entre 1986 y 1995, 4.2 millones lo hicieron entre 1996 y 2005,¹⁰¹ mientras que de 2005 a la 2015 sólo han sido 1.9 millones quienes han ingresado a ese país. Actualmente se ha puesto mayor énfasis en los estudios sobre las distintas características de los migrantes, por lo cual es más fácil conocer las estadísticas sobre distintos aspectos que los caracterizan en los lustros de este siglo que en los últimos del siglo anterior.

Este anuario informa que hacia 1990 existían 1.8 millones de hogares en Estados Unidos en los que vivía al menos un migrante mexicano; sin embargo, de esta cantidad, en 1.4 millones de hogares el jefe de familia era un migrante. La siguiente década, en el año 2000, la cifra aumentó a 3.6 millones de hogares con al menos un migrante mexicano y de ellos en 3 millones de hogares la jefatura recaía en un

¹⁰⁰ Carlos Serrano y Matías Jaramillo, *Anuario de migración y remesas México 2017*, Fundación BBVA Bancomer A.C./SEGOB/Consejo Nacional de la Población, 2017. Recuperado el 3 de marzo de 2018 en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/250390/Anuario_Migracion_y_Remesas_2017.pdf

¹⁰¹ *Ibid.*, p. 64.

migrante mexicano; en el año 2010, la cifra se incrementó a 5.6 millones hogares con al menos un migrante de origen mexicano y de ellos 4.3 millones bajo la jefatura de un migrante mexicano. Ya en el 2015, el aumento de hogares con al menos un migrante mexicano fue menos acelerado pues apenas aumentó a 5.8 millones, de los cuales 4.6 millones de hogares tenían una jefatura de un migrante mexicano; en este último estudio se logró analizar que en el 46% de estos hogares¹⁰² la jefatura recaía en una mujer.¹⁰³

Según la estadística que muestra CONAPO,¹⁰⁴ basada en *la Current Population Survey* (CPS), de marzo de 2012, el 70% de mujeres ocupaba un empleo de tiempo completo, obteniendo un ingreso aproximado anual de 25 514 dólares.¹⁰⁵ Dentro de las desventajas a las cuales se enfrentan en el mundo laboral, son las de percibir menos ingreso que las mujeres nativas o incluso que migrantes de otras nacionalidades, además de que se estima que sólo 28.3% de ellas contaba con seguro médico y que apenas el 24.9% tenía un plan de pensión ofrecido por el empleador.

Es importante señalar que hacia 2016, cinco de cada diez mujeres mexicanas migrantes en Estados Unidos formaban parte de la Población Económicamente Activa; su ingreso varía de acuerdo con el número de horas trabajadas por semana, aunque las estimaciones son que el 60% de estas mujeres laboró 45 horas o más, mientras que el resto lo hizo 44 horas o menos. El ingreso anual de estas migrantes iba desde los 10 mil dólares hasta más de 40 mil, pero se calcula que la media del ingreso anual de estas mujeres, trabajando a tiempo completo, es de entre 22 mil dólares¹⁰⁶ a 28 571 mil dólares¹⁰⁷ anuales.

La fuerza productiva laboral de los mexicanos que residen en Estados Unidos es sumamente importante para ambas economías, tanto para la mexicana, como para

¹⁰² En el estudio realizado por CONAPO en 2013, en el Cuadro 3 se presenta una descripción de los diferentes tipos de composición de los hogares de migrantes mexicanos con jefatura femenina. Destaco la primera categorización que es la de: Hogares pobres / Hogares no pobres.

¹⁰³ *Ibid.* p. 70.

¹⁰⁴ *Ibid.* p.6.

¹⁰⁵ Nota: durante todo este apartado, las cantidades en dólares se refieren al dólar americano o estadounidense cuyas siglas internacionales son USD.

¹⁰⁶ *Ibid.* p. 75.

¹⁰⁷ Jesús A. Cervantes, *op. cit.*, 73.

la estadounidense; aproximadamente el ingreso total de la población de origen mexicano (personas de segunda o primera generación nacidos en territorio estadounidense y migrantes), fue de 563 mil millones de dólares en el año 2015. La cifra anterior es superior inclusive al PIB de países como Bélgica, Polonia o Suecia,¹⁰⁸ entre otros; en cuanto al ingreso específico generado únicamente por la población mexicana migrante, se calculó en 239 mil millones de dólares, cantidad muy cercana al PIB de Chile.¹⁰⁹

En el plano de las remesas, hacia el año 2015, Estados Unidos era el país del cual provenían el 23.2% de las remesas en el mundo con 134,961 millones de dólares anualmente; México es el principal receptor de estas remesas, ya que los migrantes mexicanos envían 25 675 millones de dólares por año. En el año de 1985, las remesas enviadas a México apenas alcanzaron los 1 157 millones de dólares; hacia 1990, la cifra aumentaría a 2 494 millones de dólares; en el año 2000, la cantidad total de remesas se estimó en 6 753 millones de dólares. El primer lustro del nuevo siglo produjo un alza importante en las remesas ya que, en el 2005, se registraron 21 688 millones de dólares enviados por los migrantes mexicanos a su país de origen.

El estado remitente de remesas de mayor participación fue California con el 31.1% (7 998 millones de dólares) de las remesas totales, seguido del estado de Texas con el 14.6% (3 770 millones de dólares); por otro lado, desde el año de 2003, los estados que reciben la mayor cantidad de remesas en México desde los Estados Unidos son Michoacán con el 10.2% (2 748 millones de dólares), Jalisco con el 9.3% (2 518 millones de dólares) y Guanajuato con el 9.0% (2 141 millones de dólares), Sinaloa se sitúa como el décimo séptimo en la lista con el 2.3% de las remesas que equivalen a 619 millones de dólares.

El porcentaje de los envíos de remesas por parte de estos migrantes varía de acuerdo con el rango de edad, pero el promedio anual es del 9.9% del ingreso,

¹⁰⁸ El PIB de cada uno de estos países en el año 2015 fue: Bélgica, 455 millones de dólares, Polonia, 477.3 mil millones de dólares; Suecia, 495.7 mil millones de dólares. Fuente Banco Mundial: <https://datos.bancomundial.org>

¹⁰⁹ El PIB de Chile en el año 2015 fue de 242,518 mil millones de dólares. Fuente Banco Mundial: <https://datos.bancomundial.org>

mientras que el resto del ingreso de estos trabajadores se destina a sus propios gastos de manutención, salud, pago de impuestos e inclusive gastos de hipotecas o permanece en ahorros dentro del sistema financiero estadounidense. Los estudios sobre remesas no revelan la cantidad precisa que es enviada a México por parte de las mujeres migrantes. Sin embargo, tomando en cuenta la información presentada, podemos estimar que, si la mitad del 46% de los migrantes mexicanos en Estados Unidos que son mujeres, pertenece a la población económicamente activa, es decir 2 776 467.5 millones de mujeres, y de ahí el 60% de mujeres tiene un empleo considerado de tiempo completo (1 665 880.5 millones de mujeres mexicanas migrantes).¹¹⁰ Además, si obtenemos el promedio de ingreso anuales de estas mujeres de acuerdo al par de estudios presentados, sería de 25 285 dólares anuales. De esta manera, podemos deducir que, si envían a México el 9.9% del total de sus ingresos al año, cada una de estas mujeres estaría enviando 2 503.2 dólares anuales. Lo anterior resultaría ser un total de 4 170.03 millones de dólares enviados cada año como remesas provenientes de la población mexicana femenina económicamente activa residente en Estados Unidos.¹¹¹ Esto se traduciría en el 21.6% del total de remesas enviadas anualmente por los mexicanos migrantes que radican en la Unión Americana.

El personaje de Susana Lujan tiene otra característica, que fuera de la obra literaria ha comenzado a imprimir una verdadera revolución por parte de las mexicanas migrantes, o de origen mexicano, es el de la alza de su participación en el mundo empresarial en aquel país: “-¿Conocías Culiacán? –Cada año pasábamos vacaciones aquí, hasta que mi madre puso una taquería en Santa Mónica y se esclavizó”¹¹². La participación de la mujer migrante en el mundo empresarial es una característica que va al alza en Estados Unidos:

Me asocié con una amiga y pusimos una taquería: los mejores tacos de Santa Mónica, estamos cerca de Hollywood. ¿Les gustan los tacos a los gringos?

¹¹⁰ Lo cual pudiera ser tomado en cuenta como un tiempo completo.

¹¹¹ Únicamente tomando en cuenta a las mujeres con un empleo de tiempo completo.

¹¹² Mendoza, *op. cit.*, 2014, pp. 15-16.

A los gringos no, pero a los chicanos los puedes enyerbar con ellos; a veces no nos damos abasto; lo más exitoso son los tacos políticos. ¿Y ese nombre?

Son de lengua. ¿En serio?, y hablando en plata: ¿a qué atribuyes que te conserves tan bien?¹¹³

Otro de los aspectos que ha comenzado a imprimir una verdadera revolución por parte de las mujeres mexicanas migrantes, es el del alza de su participación en el mundo empresarial en aquel país. En los censos realizados en Estados Unidos en 1997 se encontró que, de 20 821 935 de empresas o firmas, 5 417 034 pertenecían a mujeres; del 100% de empresas propiedad de mujeres, sólo el 1.5% era propiedad de mujeres hispanas; en el año 2002 se observó un aumento hasta el 2.4% de empresas propiedad de hispanas. En el año 2007, el incremento de la participación hispana femenina en el mundo empresarial de la Unión Americana fue muy limitado con apenas el 2.9% de participación. Hasta este año era imposible conocer el estimado de mujeres mexicanas migrantes o con raíces mexicanas dentro de este segmento de mujeres hispanas debido a que los resultados de las encuestas no ofrecían tal información.¹¹⁴

Fue hasta el año 2012 que los resultados de las encuestas realizadas por la Oficina de Censo de Estados Unidos (*United States Census Bureau*) mostraron de forma más detallada la participación femenina en el mundo empresarial de dicho país.¹¹⁵ En primera instancia se señala que la cantidad total de empresas registradas en el censo es de 27 626 360; de las cuales 9 878 397 pertenece a mujeres (se toma como referencia cualquier empresa cuya participación dentro de la misma sea mayoritaria, es decir, que posea el 51% o más). La cantidad de empresas que pertenecen a mujeres hispanas es de 1 469 991 y a mujeres mexicanas, mexico-

¹¹³ *Ibid.*, pp. 75-77

¹¹⁴ Alicia Girón, Miroslaba Lara, "Empresarias Hispanas y Mexicanas en Estados Unidos y México", *Migración y Desarrollo*, VOL. 10, NÚM. 18, 2012, pp. 139-162. Recuperado el 5 de marzo de 2017 en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992012000100005

¹¹⁵ Fuente: United States Census Bureau:

https://factfinder.census.gov/faces/tableservices/jsf/pages/productview.xhtml?pid=SBO_2012_00CSA01&prodType=table. Consultado el 28 de marzo de 2018.

americanas o chicanas les pertenecen 694 113 empresas. Además, la encuesta arroja otra cifra importante sobre las empresas en las cuales mujeres mexicanas participan en sociedad con hombres y cuya participación es equitativa en un 50%, esta cifra es de 64 010 negocios.¹¹⁶

En Estados Unidos, la participación de las mujeres en el sector empresarial ha aumentado considerablemente en los últimos años; el estado que encabezó el número de mujeres propietarias de empresas, sin importar origen étnico o nacionalidad, fue el de California con 1.2 millones de negocios con esta característica; el condado de Los Ángeles fue el que encabezó la lista de los condados con mayor empresas de propiedad femenina con 439 513.¹¹⁷ La oportunidad del desarrollo y crecimiento profesional es uno de los motivos por los cuales las mujeres mexicanas jóvenes, solteras y con estudios profesionales migran actualmente de México a Estados Unidos, ya que pareciera que las condiciones son más favorables para las mujeres emprendedoras ahí que en su país de origen.

Élmer Mendoza representa en distintos fragmentos otra característica de la migración femenina, así como el fenómeno de las redes sociales que los migrantes tejen en su país de destino:

Cuando tenía doce preguntó por primera vez quién era su padre. Después te digo. Y aunque me lo recordaba con frecuencia nunca se puso difícil, total le decía que había muerto y ya. Hasta que nos encontramos a Enrique que se quedó con el ojo cuadrado. Susana, apoco mi hermano y tú... Pues sí, qué quieres que te diga, fue un accidente, incluso me di cuenta cuando ya vivía acá y no fue posible resolverlo de otra manera. [...] ¿Lo sabe Edgar? ni Edgar ni Jason. ¿No crees que deberías poner orden allí? No me jodas, Enrique, hace siglos que no veo a Edgar, imagínate que le llegue con esto. Pues tienes que

¹¹⁶ Estas son las tres principales actividades en que se registran empresas de mexicanas, mexicoamericanas o chicanas: 1) 144,527, Administrative and support and waste management and remediation services. 2) 133,711, Other services (except public administration). 3) 132,410, Health care and social assistance. A la fecha de esta investigación aún no se han publicado los resultados del censo que realizó la Oficina del Censo de los Estados Unidos en el año 2017. De igual manera, será prudente observar si dicha oficina decidió aumentar las categorías y segmentos en el censo para así hacer posible un análisis aún más detallado.

¹¹⁷ "El condado de Los Ángeles, un microcosmo de la diversidad de los propietarios de empresas del país, informa la Oficina del Censo", diciembre 15, 2015. Publicado en la sala de prensa digital de la Oficina del Censo de Estados Unidos: <https://www.census.gov/newsroom/press-releases/2015/cb15-209sp.html>. Recuperado el 20 de marzo de 2018.

hacerlo, son idénticos, ese cabrón volvió a nacer. ¿Me ayudarías? Por mi sobrino lo que sea. ¿Te digo algo, Enrique? Es ciudadano americano de nacimiento y se apellida Mendieta Luján. Qué bárbara, Susana ¿cómo le hiciste? Una prima se encargó. En cuanto Jason supo quiso conocerte, hablar contigo, preguntarte.¹¹⁸

Una característica que comparte este fenómeno con el de la migración masculina es el de las familias transnacionales. La investigadora Norma Ojeda¹¹⁹ retoma el concepto de Gary Lee sobre familia:

es fundamental entender el concepto de familia más allá de su expresión físico-espacial, definida por la residencia de sus miembros en un mismo hogar, y recuperar su condición de conglomerado humano basado socialmente en el intercambio y la interdependencia material y afectiva entre sus miembros, los cuales pueden estar unidos por lazos de sangre, afectivos, de adopción y de tipo social ¹²⁰

De tal manera que “cada unidad familiar... transnacional abarca hogares físicamente localizados en ambos países y, por lo mismo, la red familiar se extiende y tiene una contraparte en uno y otros países.”¹²¹ Así, estas familias están presentes de manera simultánea en dos o más países, fijando su centro de gravedad en uno de ellos de acuerdo con las relaciones de dependencias económicas o familiares. He aquí la importancia de la mujer, pues en caso de que el centro de gravedad familiar se centre

¹¹⁸ Mendoza, *op. cit.*, 2014, pp. 52-53.

¹¹⁹ Norma, Ojeda. “Reflexiones acerca de las familias transfronterizas y las familias transnacionales entre México y Estados Unidos”, *Frontera Norte* [online]. 2009, vol.21, n.42, pp.7-30. Recuperado el 29 de marzo de 2018 en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722009000200001&lng=es&nrm=iso>.

¹²⁰ Gary R. Lee, *Family Structure and Interaction: A Comparative Analysis*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1982. Apud. Norma, Ojeda. “Reflexiones acerca de las familias transfronterizas y las familias transnacionales entre México y Estados Unidos”, *Frontera norte* [online]. 2009, vol.21, n.42, p. 9. Recuperado el 29 de marzo de 2018 en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722009000200001&lng=es&nrm=iso>.

¹²¹ Norma, Ojeda, *op.cit.*, p. 9.

en las relaciones familiares el lugar en el cual radique la esposa o madre del migrante tiende a convertirse en ese centro.

A diferencia de las familias transfronterizas,¹²² cuyas peculiaridades se sostienen dentro de una región determinada entendida como la zona fronteriza de ambos países, las familias transnacionales van más allá de este complejo plano de acción social ya que es mucho más difícil la convivencia con la familia que se ha dejado al migrar. Lo anterior debido a que el hecho de migrar no es sinónimo de cortar definitivamente los lazos y vínculos que dejan en su lugar de origen; si bien hoy en día las nuevas tecnologías permiten mejores comunicaciones, más accesibles en cuanto a costos y de una mejor experiencia para los interlocutores, los migrantes, en su mayoría, mantienen a toda costa ese vínculo familiar sin importar la distancia espacial o temporal, denotando así que la migración forma parte de una estrategia de subsistencia familiar.

La forma más común en la que se mantiene el vínculo familiar es por medio de migraciones sucesivas, es decir, que tanto los migrantes mexicanos, como los estadounidenses de origen mexicano, van y viene de manera constante entre las dos naciones.¹²³ Otra forma de mantener esos vínculos es por medio de las redes sociales que se forman, tanto en México, como en Estados Unidos, las cuales están compuestas por medio de relaciones que van más allá de los lazos sanguíneos tales como los compadrazgos, amistad, o el simple hecho de pertenecer a la misma comunidad de origen y que mediante las acciones que realizan en conjunto “han tendido puentes humanos, económicos y simbólicos que unen social y culturalmente a comunidades distantes de ambos países.”¹²⁴

Las familias transnacionales, tomando en cuenta todos los tipos de redes sociales que las pueden conformar, son gran vehículo de bienes tangibles. A raíz del

¹²² Las familias transfronterizas son aquellas que habitan a lo largo de la franja fronteriza y en ambos lados de la frontera. Así, parte de la familia que vive en territorio mexicano o estadounidense están constantemente viajando de un país a otro, ya sea realizando estancias muy cortas, ya sea realizando estancias de mediano plazo. Además, es común el matrimonio entre ciudadanos de ambos países, de lo cual resulta que sus hijos tengan por derecho la doble nacionalidad.

¹²³ *Ibid.* p. 20.

¹²⁴ *Ibid.*

tratado de libre comercio, se acentuó la conformación y consolidación de este tipo de familias que operan en los niveles de pequeñas y medianas empresas y que buscaron oportunidades en la apertura de mercados que marcó el inicio del modelo neoliberal. Pero este tipo de familias no sólo cubren el plano de lo tangible, sino que también son un medio de intercambio de valores sociales y culturales, así como de los roles de género, tal como lo afirma la investigadora Norma Ojeda.¹²⁵

3.2 Samantha Valdés: la heredera del poder. Mujer y narcotráfico en México, nada nuevo

Uno de los personajes femeninos más trascendentales de la saga protagonizada por Edgar 'el zurdo' Mendieta, es sin duda el de Samantha Valdés. Hija del líder del cartel que impera en la región noroeste de México, al cual se le denomina el 'Cartel del Pacífico', se presenta no como una mujer que tiene que luchar para posicionarse dentro del mundo del narcotráfico, sino la heredera del poder a la muerte de su padre, y que además parece estar preparada para asumir el rango que le corresponde.

Este personaje reúne una serie de características que parecieran mostrar, en su condición de ficción, que no sólo existe una creciente inclusión de la mujer dentro de las estructuras de los grupos que trafican drogas ilegales, sino que pareciera que a través del personaje de Samantha se esbozan apenas unas sutiles pinceladas de lo que conformaría una pequeña parte del amplio retrato poco conocido sobre la realidad que impera en el mundo del narcotráfico.

En sus novelas, el autor plantea los pactos entre los cárteles de la droga con los gobiernos municipales, estatales y federales. En su universo ficcional se ofrece un contrapeso en la balanza para brindar un nuevo equilibrio en los cotos de poder, y también se ofrece una perspectiva sobre el mundo privado de quienes son partícipes

¹²⁵ *Ibid.*, p. 23.

de estas actividades. En la saga protagonizada por Edgar el 'Zurdo' Mendieta,¹²⁶ el autor presenta a un personaje femenino que servirá de soporte para este eje temático: Samantha Valdés, quien se convierte en heredera del mando de un poderoso cártel de las drogas del noroeste de México y quien tiene una participación muy activa, definitoria en esta serie de relatos. Lo anterior pone como punto de análisis el papel que han jugado las mujeres dentro del mundo del narcotráfico en nuestro país.

Investigadores como Juan Carlos Ramírez-Pimienta y María del Socorro Tabuenca Córdoba mencionan lo siguiente sobre la mujer y su incursión en el narcotráfico:

[...] las mujeres se han insertado masivamente en el campo laboral y han dejado atrás las narrativas de la privatización erótica y procreativa, y se han presentado como fuerza de trabajo del narcotráfico. Ese es el lugar desde el que han ido ocupando diversas posiciones jerárquicas y desde el que van logrando desestructurar el ideal normativo de género desde la intensificación del mismo. La atención a las prácticas cotidianas de las mujeres en la historia moderna es reciente, y así es como se ha podido conocer su diversa participación en el crimen individual y organizado, así como en la violencia política y las revoluciones; se ha pasado de la víctima a la comandante revolucionaria, a la militar, a la sicaria común, y finalmente a la capo.¹²⁷

En el universo ficcional de Mendoza, el capítulo cuarenta de *Balas de Plata*¹²⁸, aunque muy breve, introduce al lector por medio de un diálogo entre Marcelo Valdés y su esposa, Minerva, al mundo del narcotráfico y los vínculos que existen con el gobierno e instituciones policiacas:

Quando me hice poderoso no lo podía creer, era una sensación desconocida pero que no me atemorizó. Iba y venía, iba y venía. La sentía en el pecho. Miles de hombres, se pude decir, se cuadraban ante mí; llamadas todo el día y un

¹²⁶ El personaje es un policía de la Procuraduría General del Estado de Sinaloa; el policía ministerial está adscrito al departamento de homicidios y ostenta el cargo de Sargento. Protagoniza las novelas *Balas de Plata* (2008), *La prueba del ácido* (2010), *Nombre de perro* (2012), *Besar la detective* (2015) y *Asesinato en el Parque Sinaloa* (2017). Edgar el 'Zurdo' Mendieta, se ha convertido en uno de los personajes más entrañables de los lectores de la novela del narcotráfico, novela policiaca, novela negra o del neopolicial latinoamericano (sin importar cómo se catalogue la obra de Mendoza) escritos en México; por supuesto que es el personaje más reconocido por los lectores del autor sinaloense.

¹²⁷ Juan Carlos Ramírez-Pimienta, *op. cit.*, p. 11.

¹²⁸ Mendoza, *op. cit.* 2008.

telefonista o dos respondieron que estaba ocupado con el señor presidente. [...] Antes de morir mi padre me pidió prudencia: Mijo, si vas a seguir por ese camino no te conviertas en un chacal, es muy feo; pero era demasiado tarde. ¿Escucharon de acribillados a mansalva? Yo lo ordené. ¿De corrupción policiaca? Fuimos los dos, ellos por sus sueldos de hambre y yo porque lo quería todo. Financiamos bandas de música, campañas políticas y programas de ayuda en caso de ciclones, incendios, inundaciones. Mi nombre era un nombre que pesaba. ¿Cuántos corridos tengo? Suficientes para amenizar una fiesta.¹²⁹

De manera posterior, Marcelo presiente su muerte y expresa la preocupación sobre si su hija pudiera hacerse cargo del control del cartel: “Y Samantha tan inmadura, hija, tan linda pero tan impulsiva. Minerva se acercó. [...] La apretó. Lo hará bien, te lo aseguro.”¹³⁰

La futura líder del Cartel del Pacífico, viuda de un narco de Nogales, con un hijo pequeño, y además bisexual con amante desde la adolescencia (Mariana Kelly), ese personaje de “facciones suaves, bellas”,¹³¹ que conduce su *Hummer* 3 verde, se describe así por el narrador omnisciente en *Balas de Plata*: “Samantha era alta, de medidas perfectas aunque un poco excedida de caderas; se rumoraba que había invertido una fortuna en cirujanos plásticos pero que ni los brasileños habían logrado arreglarla. Cabellera roja, labios delgados, ojos verdes, uñas decoradas de púrpura; [...] vestía negro.”¹³²

En el plano de la realidad, desde inicios del siglo se sabe del consumo de las drogas por parte de las mujeres en México. Luis Astorga refiere el caso de una taquígrafa chihuahuense cuya posición iba en descenso debido a la muerte del padre y que además había perdido su empleo tras enfermar para que, finalmente, decidiera quitarse la vida con una sobre dosis de morfina, sustancia que solía inyectarse con regularidad.¹³³ Pero el primer hallazgo del que da cuenta es el de dos mujeres, Barrera y Bruna Flores, la nota de la *Gaceta de Policía*, publicada en 18 de febrero de 1906,

¹²⁹ *Ibid.* p. 215.

¹³⁰ *Ibid.*, p. 216.

¹³¹ *Ibid.*, p. 36.

¹³² *Ibid.*, p. 82.

¹³³ Luis Astorga, *op. cit.*, p. 29.

mencionaba que las mujeres “fueron aprehendidas conduciendo 10 arrobas (1 arroba = 11.502 kg) de marihuana, cantidad suficiente para intoxicar media población.”¹³⁴ La legislación en ese tiempo era confusa, pues se sabe de algunas aprehensiones por tráfico y consumo de marihuana, pero a su vez, los cigarros de esta hierba se comercializaban de manera legal.

Es en la década de 1930, cuando comenzaron a surgir algunos nombres como el de Julia, alias ‘La Caballota’, y Felisa Velázquez Velázquez, alias ‘La reina de la Marihuana’.¹³⁵ De Felisa se sabe que era dueña de plantíos en Cholula y lo más probable es que dirigiera una parte de la distribución de marihuana hacia la Ciudad de México.¹³⁶

Astorga menciona que a la detención de ‘La reina de la Marihuana’, “los presos de una crujía de Lecumberri se amotinaron al conocer la noticia”,¹³⁷ y recoge la siguiente cita de una nota de *El nacional*, publicado el 30 de noviembre de 1938:

Es como de 38 años, de aspecto imponente. Viste elegantemente a la manera de aquellas señoras de las cortes de Luis XV o Luis XVI que asombraron al Versalles decadentista. Solamente le faltaba su peluca de cabellos blancos y empolvados sobre su cara de criolla poblana para hacerla una adoradora de las pавanas y los minués.¹³⁸

Otra mujer que cobró fama en esa misma década fue “Lola la Chata”, de quien se decía era “la más activa traficante de drogas, que prácticamente abastecía a los viciosos más empedernidos de la metrópoli, muchos de ellos pertenecientes a las familias acomodadas”.¹³⁹ De ‘Lola la Chata’ se sabe que, gracias a las relaciones de su esposo, Enrique Jaramillo, quien fuera expolicía y después narcotraficante, pudo infiltrarse hasta corromper a altos funcionarios; Dolores Estévez es calificada como “la traficante más hábil que haya tenido el hampa en México”. Astorga rescata una nota de García Valseca sobre ella y las relaciones que logró tejer con el mundo de la política: “Uno de los más comprometidos con Lola, según los datos que obran en poder

¹³⁴ *Ibid.*, p. 34.

¹³⁵ *Ibid.*, p. 60.

¹³⁶ Guillermo Valdés, *op. cit.*, p. 47.

¹³⁷ Luis Astorga, *op. cit.*, p. 61.

¹³⁸ *Ibid.*

¹³⁹ *Ibid.*, p. 63.

de la Policía Judicial Federal, es un general antiguo gobernador de Sinaloa, quien, a través de sus agentes, proveía de droga a la Chata, pues Sinaloa en una época tuvo el récord de producción de adormidera”.¹⁴⁰

Curiosamente, Dolores fue hija de un traficante de heroína y marihuana y durante la Revolución estuvo en Ciudad Juárez, lugar en el que se involucró en el tráfico internacional. A su regreso a la Ciudad de México comenzó a operar en la zona de La Merced, se sabe que las hijas que tuvo con el expolicía siguieron sus pasos y surgieron tres generaciones de narcotraficantes; aunque no haya evidencia plena. En 1945 fue considerada por el presidente Miguel Ávila Camacho como enemiga pública número uno.

Así, María Dolores Estévez fue aprehendida en repetidas ocasiones. A cambio de algún soborno, su lujosa residencia en Paradera número 41 era custodiada por agentes sanitarios policiacos; “la envenenadora, sumamente astuta, y que alardeaba de influencia en el mundo policiaco y judicial, con una sonrisa en los labios, contestó a todo con un ‘no es cierto’”;¹⁴¹ de esta manera contestó a su interrogatorio en 1957 cuando fue aprehendida una de tantas veces. Estévez, pudo coludir al capitán Luis Huesca de la Fuente, quien fuera ex jefe de la Policía de narcóticos del Departamento de Salubridad Pública, detenido en 1938 y llevado a prisión por sustraer droga decomisada y proteger a traficantes.¹⁴²

La marihuana era consumida por los soldados y por los prisioneros, hay registros de casos de mujeres que la vendían a la entrada de los cuarteles; se sabe que en las penitenciarías las mujeres la introducían “en partes muy nobles de su cuerpo”, en los bucles del peinado o en canastas de doble fondo; la droga también llegaba a su destino en frijoles de cera”.¹⁴³ Guillermo Valdés plantea la hipótesis de que en el caso de ‘La Reina de la Marihuana’ y ‘Lola la Chata’, pudieron haber empleado su propia red de narcomenudistas.

En el norte del país, desde 1925 se sabría de una mujer originaria de Durango, pero que radicaba en Ciudad Juárez, su nombre era Ignacia Jasso, alias ‘la Nacha’.

¹⁴⁰ *Ibid.*, p. 108.

¹⁴¹ *Ibid.*

¹⁴² *Ibid.*, p. 68.

¹⁴³ *Ibid.*, p. 67.

De ella se sabe que se inició el día que su grupo, comandado por ella y su esposo, Pablo González el ‘Pablote’, ordenó a un hombre apodado “El Veracruz” asesinar a once inmigrantes chinos en una sola noche en Ciudad Juárez. El diario *El Continental* publicado el 22 de agosto de 1933, refiere lo siguiente de ella:

Es un secreto a voces que la señora Ignacia Jasso viuda de González alias ‘La Nacha’ se dedica a la venta de droga en su domicilio ubicado en la calle Degollado número 218. En esta ocasión ocho de sus principales vendedores fueron aprehendidos bajo el cargo de narcotraficantes, sin embargo, se espera que salgan libres por la posibilidad que tienen de pagar las altas fianzas.¹⁴⁴

Pablo González y ‘La Nacha’ llevaban droga proveniente de Torreón y de las zonas serranas de lo que ahora se conoce como El Triángulo Dorado y cultivaban su marihuana en Ciudad Juárez. El modo de operar era el utilizado en la época en cuanto a la colusión de los políticos y de las policías para que no tuvieran problemas de operar. “De baja estatura, piel morena, medio robusta con un peinado de chongo con el cabello restirado, “La Nacha” vestía faldas debajo de la rodilla y usaba zapato cerrado.”¹⁴⁵ A la muerte de su esposo, ella tomaría el control de su grupo y colaboraron con ella sus familiares. Como ya se ha mencionado, esto reduce el riesgo de traiciones. Tuvo cuatro hijos con ‘El Pablote’: Manuel, Natividad, Ignacia y Pabla; su nieto, Héctor González ‘El Árabe’, hijo de Pabla, heredaría su imperio y se convertiría en el máximo distribuidor de droga en la década de 1960 en Ciudad Juárez. Tal vez este fue el primer cártel de la droga en la frontera, y ‘La Nacha’ hizo lo que pocos o nadie involucrado en el narcotráfico ha hecho, heredar su poder y morir en libertad.¹⁴⁶

Durante la década de 1940, en Sinaloa las mujeres también participaban en esta actividad delictiva. Astorga narra de manera breve dos casos, el de la señora Jesús Coronel Quintero “originaria de Santiago de los Caballeros, Badiraguato, detenida en Tierra Blanca con opio que un chino de Jesús María “llamado Luis” le había dado para entregárselo al chino Jesús Ley”.¹⁴⁷ Y el de la señora Manuela Caro,

¹⁴⁴ Juan de Dios, Olivas, “‘La Nacha’ tuvo control total del narco aquí... desde 1925”, *El Diario*, 22 de marzo de 2014, Consultado en mayo de 2018 en http://diario.mx/Local/2014-03-22_cbd8efb1/la-nacha-tuvo-control-total-del-narco-aqui-desde-1925/

¹⁴⁵ *Ibid.*

¹⁴⁶ *Ibid.*

¹⁴⁷ Luis Astorga, *op. cit.*, p. 99.

de quien se sabía que transportaba opio en “sus ropas íntimas”¹⁴⁸ y que vivía en el mismo municipio que Coronel Quintero, en donde cierto periodo del año estaba en su choza, para luego ir a Guadalajara donde tenía una lujosa residencia.

Hacia la década de 1950, Astorga refiere mujeres sinaloenses que fueron detenidas en Nogales, Sonora, acusadas de traficar con goma: ““conocidas señoritas” de Culiacán, “muy jóvenes y guapas, vistiendo finos vestidos” [...]”.¹⁴⁹ En la década de 1960, otra sinaloense fue consignada pues almacenaba 763 kilos de marihuana en su casa, originaria del municipio de Badiraguato, su nombre era Margarita Caro López.¹⁵⁰

Otros casos se dieron como el registrado en 1962 en Tijuana, cuando fueron aprehendidos Juan Francisco Serrano y su esposa Olga Sánchez Rojo, por transportar 1.134 kg de sal de morfina pura; o el caso de Ángel Elenes Laija y Josefina Fonseca Páez, detenidos con 1.5 kg de goma en Culiacán, en el año de 1969.¹⁵¹ Seguramente una mujer era menos propensa a ser revisada o a ser sospechosa de contrabando por las autoridades.

La cocaína comenzó a hacer su aparición de manera muy lenta ya que en un principio era una droga cara y sólo la gente con alto poder adquisitivo podía costearla. Pero se sabe de una traficante apodada ‘Pepa la Gachupina’, quien, según Astorga, administraba una casa de consumo ubicada en Melchor Ocampo y además “controlaba varios departamentos de venta de droga “frecuentados por ricachones y por políticos”. En esos antros, al igual que en los de Esther, Estela, Lilian, La Malinche, Marta y Ruth, el gramo de cocaína costaba 500 pesos, 10 veces más que el precio autorizado para fines farmacéuticos”.¹⁵² Es difícil saber sobre esta traficante, y Luis Astorga no deja claro si esos nombres pertenecen a personas, o si son los nombres de los lugares en los que se vendía y consumía la cocaína; en caso de ser lo primero, entonces esto podría resultar una red de venta de cocaína apropiada por mujeres, será tarea futura poder encontrar rastros de estos personajes.

¹⁴⁸ *Ibid.*

¹⁴⁹ Luis Astorga, *op. cit.*, p. 118.

¹⁵⁰ Guillermo Valdés, *op. cit.*, p. 115.

¹⁵¹ Luis Astorga, *op. cit.*, p. 131.

¹⁵² *Ibid.*, p. 136.

La Operación Cóndor realizada en la década de 1970, Calderón, el entonces gobernador de Sinaloa, declaró que, en la producción de la goma de opio, “Quienes “rallaban” la amapola eran mujeres y niños”;¹⁵³ lo cual ahora es fácil de entender, pues en la sierra de Sinaloa, en esa década, poblados enteros se beneficiaban de esas actividades. Es fácil suponer que hasta mujeres y niños trabajaran para obtener alguna ganancia.

Durante las décadas de 1970, 1980 y 1990, hay pocos indicios de la participación de las mujeres en estas actividades. Sin embargo, no dejan de participar dentro de estas organizaciones. Sobre todo, en las que se organizan de manera familiar; lo cierto es que su actividad comienza a ser más discreta y sobre todo toman roles de ‘mulas’ o ‘burreras’. De lo anterior hay muchos casos documentados. Pero es hasta principios del siglo en curso, cuando la presidencia del país dejó de estar en manos del PRI y el PAN gobernó durante dos sexenios que cambiaron las estructuras del narcotráfico y se volvieron más complejas y versátiles, posicionando a los cárteles de Sinaloa y del Golfo como los más poderosos al asumir el control en la frontera norte; por otra parte el resto de los cárteles comenzaron a buscar otras formas de sostenerse además del tráfico de drogas, extendiendo sus actividades al secuestro y extorsión, exponiendo así un dominio territorial por medio del miedo y la violencia.¹⁵⁴ Vicente Fox dio así los primeros pasos de una guerra contra el narcotráfico, enviando fuerzas federales a estados como Tamaulipas y Guerrero. Es durante este primer lustro que la narco cultura emerge para ejercer una fuerte influencia en la sociedad.

La situación en general durante el primer sexenio del siglo permaneció sin grandes cambios en México y durante los comicios realizados en 2006 fue de nuevo el PAN, representado esta vez por Felipe Calderón Hinojosa, el partido que mantuvo la representación en la silla presidencial. Las noticias sobre los crímenes relacionados con el narcotráfico y el aumento de servidores públicos inmiscuidos en todos los niveles se convirtieron cada vez en algo más común en todas las regiones del país.

¹⁵³ *Ibid.*, p. 147.

¹⁵⁴ Guillermo Pereyra, “México: violencia criminal y guerra contra el narcotráfico”, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. *Revista Mexicana de Sociología* 74, núm. 3 (julio-septiembre, 2012): 429-460. México, D.F. ISSN: 0188-2503/12/07403-03, p. 433. Recuperado en <http://revistas.unam.mx/index.php/rms/article/viewFile/32219/29638>, en octubre de 2017.

Debido a esto, Felipe Calderón decidió continuar las acciones tomadas por su antecesor, pero ahora declarando abiertamente una “guerra contra el narcotráfico” en la cual no sólo fuerzas federales actuaban en los operativos, sino que esta vez la fuerza militar salió a las calles en las zonas más conflictivas del país. En este periodo el número de asesinatos logró cifras alarmantes, calculándose alrededor de 100,000 muertos como consecuencia de esta guerra.¹⁵⁵

Dentro de las acciones del gobierno se logró en 2007 la aprehensión de la sinaloense Sandra Ávila Beltrán, conocida como ‘La Reina del Pacífico’, sobrina del también sinaloense Miguel Ángel Félix Gallardo, fundador del primer cartel de Guadalajara en la década de 1980 junto a Rafael Caro Quintero. Casi a la par de esta detención, surge la figura de Eneida Arellano Félix, quien tras la captura de sus hermanos tomó el control del cártel de Tijuana en el 2008 y a la fecha es considerada como la única líder de un cartel que se tenga registrada y además la mujer más poderosa del narcotráfico. Esta situación puso en el foco el actuar de las mujeres dentro de estos grupos criminales.

De manera más reciente han salido a la luz los casos de otras dos jefas de grupos de narcotraficantes. En el sur del país, en Quintana Roo para ser más preciso, Leticia Rodríguez alias ‘La 40’ o ‘Doña Lety’, ex policía de la desaparecida Policía Judicial Federal. Al parecer se unió al Cártel del Pacífico para desplazar al grupo de Los Zetas que ya se habían extendido hasta esa región, luego se dedicó a extorsionar todo tipo de centros nocturnos. Después rompió con ese cártel y se apropió del narcomenudeo, el cobro de derecho de piso, levantones y ejecuciones; no se conocen las fechas exactas en las que fue incursionando a cada actividad, pero desde 2012 ya estaba al frente de esta plaza hasta su detención en 2017.

En el norte del país, Melissa Margarita Calderón Ojeda alias ‘La China’, quien primero fuera jefa de sicarios del grupo de ‘Los Dámaso’, de acuerdo con la prensa, y luego se separa tras supuestamente ser degradada. Las intenciones de ‘La China’ eran formar su propio cártel y apoderarse de la plaza de Baja California Sur que controlaban

¹⁵⁵*Excelsior*, (27/11/2012), “ONG da cifra de muertos en el sexenio de Calderón; suman más de 100 mil” Disponible en <http://www.excelsior.com.mx/2012/11/nacional/871927>, *apud.* Juan Carlos Ramírez-Pimienta y Tabuenca Córdoba, *op. cit.*, p. 12.

Los Dámaso, quienes mantenían relaciones comerciales con el cártel de Sinaloa. Margarita Calderón se inició en el mundo del narcotráfico en 2005 en el grupo mencionado, en 2008 fue nombrada jefa de sicarios, pero en 2015 se le pidió que dejara su puesto en la organización debido al regreso de Abel Quintero, quien habría salido de prisión. Lo anterior causó la ruptura, desatando una ola de violencia sobre todo en La Paz y San José del Cabo. El uso excesivo de la violencia de 'La China' fue tal, que su pareja, Pedro 'El Chino' Gómez, decidió dejar el cártel y fue aprehendido sin dificultades. Poco tiempo después, en 2015, 'La China' fue detenida en Cabo San Lucas.¹⁵⁶

Tras esta breve revisión histórica del narcotráfico, las diversas hipótesis que giran en torno a esta actividad y sus fuertes nexos con el mundo de la política y el Estado, su poder de colusión y el desarrollo y crecimiento que han mantenido a lo largo del tiempo las organizaciones de las que se tiene conocimiento, es posible encontrar que la mujer ha tenido una participación dentro de estos grupos de tráfico ilegal de drogas. Durante las primeras décadas del siglo anterior, fue frecuente que las mujeres estuvieran involucradas en distintos niveles, sus casos eran registrados por la prensa y las autoridades. De manera posterior, en la segunda mitad del siglo, su actividad fue limitada, o al menos mucho más discreta que antes; esto patentó la idea de que esta actividad era casi exclusiva del género masculino. Sin embargo, en el transcurso de las dos primeras décadas del siglo XXI, la mujer ha dejado notar su labor dentro del negocio del narcotráfico; su participación ya no sólo ha sido como simples traficantes o 'mulas', sino que se ha dejado notar en rangos superiores, incluso en roles de mando principal. Algunas de ellas han obtenido estos roles gracias al sistema familiar por medio del cual se fundaron los grupos, por lo tanto, han heredado el control de estos; otras mujeres han escalado las estructuras hasta obtenerlo por sus propios méritos o a base de rupturas y violencia.

En el capítulo treinta y dos de esta misma novela se narra la discusión telefónica entre ella y su padre, debido a que Samantha decide buscar dinero por su cuenta. Tal acción trajo consigo una fuerte reprimenda:

¹⁵⁶ ""La China", ex jefa de sicarios de "Los Dámaso", horrorizaba a su propio cártel", *Sin Embargo.mx*, septiembre 23, 2015. Consultado en mayo de 2018 en <http://www.sinembargo.mx/23-09-2015/1495807>

Me has decepcionado de la mejor manera, ¿cómo te atreves a asociarte con un imbécil como el Gringo para esquilarme unos cuantos pesos?, ¿no te das cuenta del daño que me haces, el daño que le haces a mi organización?, ¿por qué tenías que recurrir a triquiñuelas baratas para para obtener una miseria; jamás te negué algo, ni antes ni después de casada; tu esposo era un mentecato, por eso lo mataron, yo los mantenía y de viuda no te ha faltado el apoyo; no entiendo, Samantha, de verdad, y ya me estoy cansando de tus torpezas, de tu falta de consideración.¹⁵⁷

Aunque al final, de este capítulo a Samantha se le deposita medio millón como cortesía de su madre, y a la cuenta de su hijo se le deposita un millón, cortesía del mismo Marcelo Valdés. En este fragmento se hace notar la personalidad de este personaje, a pesar de su edad parece una adolescente caprichosa y mimada; sus decisiones y actos repercuten en la organización que su padre dirige.

La actitud de Samantha Valdés hacia el ‘Zurdo’ Mendieta es agresiva y se propone, en un principio, de menosprecio a sabiendas de que Edgar no había sido coludido por su padre. Pero a medida que se resuelve el caso en *Balas de Plata*, Samantha solicita a Mendieta que libere a los culpables para ser ella quien se encargue. A partir de ahí comenzará una extraña relación entre Samantha y el ‘Zurdo’.

En “Violencia y lenguaje en la narrativa de Élmer Mendoza”,¹⁵⁸ Patricia Córdova da un atisbo sobre una característica fundamental de la personalidad de Samantha Valdés, al citar una escena en la que se muestra la violencia ejercida por medio del lenguaje como sustituto de la violencia física.

La violencia no se limita al escenario público ni a los mecanismos físicos. En *Balas de plata*, Samantha Valdés muestra un lenguaje procaz, abofetea y amenaza a Bruno Carrizales, su amante, y a Paola, la mujer con la que lo sorprendió. Lo mismo sucede con el padre, el capo Marcelo, quien cuando reprende, suele ordenar el silencio absoluto de sus interlocutores e incluso lanza cosas sobre ellos. Ambas situaciones suceden cuando no se ha optado por la tortura o la ejecución.¹⁵⁹

¹⁵⁷ Mendoza, *op. cit.*, 2008, pp. 177-178.

¹⁵⁸ Patricia Córdova, “Violencia y lenguaje en la narrativa de Élmer Mendoza”, *Intersticios sociales* versión Online, no.11, Zapopan, marzo 2016. Consultado en octubre de 2016 en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-49642016000100001.

¹⁵⁹ *Ibid.*, pp.15-16.

En *La prueba del ácido*,¹⁶⁰ Marcelo Valdés muere y las principales cabezas del Cártel del Pacífico se reúnen para recibir las órdenes de la nueva jefa, el capítulo treinta y uno ofrece un pasaje en el que se dibuja la estructura de este grupo y la nueva lideresa del narco se erige con seguridad para dar instrucciones ahora que ella está al mando. Samantha está al tanto de la organización al grado que decide matar a cuatro de los jefes que no eran de su confianza. “La nueva jefa sabía dónde debía apretar y lo haría rápido”¹⁶¹. A esas alturas, la misma Gris Toledo, compañera del Zurdo, cede ante la tentación:

Oiga, si Samantha Valdés se convierte en la jefa del cártel tendremos vara alta, ¿no? ¿Qué te hace pensar eso? Cuando menos ustedes se conocen. Ellos no necesitan de nosotros, Gris, tienen a casi toda la policía mexicana y parte de la DEA de su lado. Decía, por si alguna vez necesitábamos algo, ya ve que les entregamos a unos culpables hace tiempo. Ni quién se acuerde de eso, Gris.¹⁶²

Ya en la siguiente novela *Nombre de perro*,¹⁶³ Samantha está posicionada por completo al frente de su organización, “la poderosa jefa del Cártel del Pacífico [...] era fría, le agradaba vivir cada día como si fuera el último”.¹⁶⁴ Samantha organiza una junta con todos los jefes del narcotráfico, durante tal reunión, su pareja, Mariana Kelly es asesinada, lo cual desata una cacería para encontrar al culpable. Y la relación entre Samantha y Edgar Mendieta se torna colaborativa, ya que el ‘Zurdo’ decide ayudar a resolver el asesinato. Samantha pone todos los medios para conseguirlo y ofrece una suma de dinero al ‘Zurdo’. De alguna u otra manera había logrado lo que su padre no: hacer entrar al juego de la colusión a ese policía que tanto le incomodaba. Las razones por las cuales el Zurdo acepta el dinero son para poder ayudar a Susana Lujan con los gastos de su hijo, Jason. Mendieta tuvo una aventura en la juventud con Susana, pero dejó Sinaloa para marcharse a California, Estados Unidos, donde tuvo a su hijo sin informarle a Mendieta de su paternidad.

¹⁶⁰ Élmer Mendoza, *op. cit.*, 2010.

¹⁶¹ *Ibid.*, p. 182.

¹⁶² *Ibid.*, p. 234.

¹⁶³ Élmer Mendoza, *op. cit.*, 2014.

¹⁶⁴ *Ibid.* pp. 56-57.

En *Besando al detective*,¹⁶⁵ la jefa es herida en un enfrentamiento con armas de fuego y cae detenida. Zurdo Mendieta le debe un favor mismo que paga rescatándola de la Clínica Virgen Purísima, en Culiacán. Mendieta es identificado como uno de los que ayudó a Samantha en su escape, por lo que tiene que ocultarse. El hijo del Zurdo, Jason, es secuestrado en Estados Unidos y Samantha decide poner a su disposición algunos hombres y todo lo necesario para rescatarlo.

A lo largo de esta serie de relatos, la curva dramática de la jefa del narcotráfico es bastante definida y resulta claro apreciar, en palabras de Erich Auerbach, el juego de luces y sombras que le dotan de diversas capas para lograr convertirse en un personaje con profundidad, movimiento y por lo tanto de verosimilitud.

En *Asesinato en el parque Sinaloa*,¹⁶⁶ la ausencia de Samantha es engañosa, pues la señora o la jefa, mantiene un control total de su cártel. Tiene libertad de comunicarse cuando quiere con el 'Zurdo' Mendieta y hasta con Gris Toledo. Hasta este punto de la saga, se ha mostrado la manera en la que este personaje ha evolucionado con respecto a las distintas situaciones que se le van presentando durante el relato, sabemos que tiene la capacidad económica para estar en donde quiera, tiene capacidad de negociación, es dura, agresiva y violenta.

3.3 Gris Toledo: digno ejemplo representante de la ley. La incursión de la mujer a las Fuerzas de Seguridad Pública en México, una realidad del siglo XXI

El último de los personajes femeninos que atañen a esta investigación es el de Gris Toledo. Dicho personaje es la compañera de trabajo de Edgar el 'Zurdo' Mendieta, el protagonista de la saga. La narración indica que su incursión a la Policía Ministerial del Estado de Sinaloa se debió a su magnífica carrera como policía de tránsito del

¹⁶⁵ Mendoza, *op. cit.*, 2015.

¹⁶⁶ Mendoza, *op. cit.*, 2017.

municipio de Culiacán; sus cualidades éticas y profesionales hacen que sus acciones dentro de la historia sean importantes para resolver los casos. Para entender el valor de este personaje, es esencial conocer los acontecimientos que se narran en la novela *Balas de plata*. La primera referencia sobre ella es la siguiente:

Jefe, le llamé Gris Toledo, su compañera, que había pasado de agente de tránsito a la policía y que desde la jubilación de Sánchez trajinaba a su lado. Mamacita, se pronunció Quiroz, qué buena estás, no tienes interés allí, ¿verdad mi Zurdo? Dios me libre, un camino involucraría con una mujer a la que le apestan los pies. Yo sí, lo que disfrutaría chupando sus deditos.¹⁶⁷

En esta mención de Toledo se reconoce su procedencia, pero también, por medio de la voz de Quiroz, quien es un periodista, se sabe que Gris Toledo es una persona con cualidades físicas que la hacen atractiva. La respuesta del agente Mendieta logra fincar, por medio del humor, un límite en su relación profesional con Toledo; este aspecto es algo que prevalecerá a lo largo de los relatos. Casi de inmediato de su mención, la agente Toledo interviene por primera vez:

Uno de los polis que inspeccionaba el lugar regresó con una bota vaquera de piel de avestruz, Mendieta hizo una mueca. Pasemos el caso a narcóticos, mandó a su pareja, varios celulares sonaban. No necesitamos un nombre para saber a qué se dedicaba. No sólo lo han castrado, también le cortaron la lengua, aclaró Gris, no hemos localizado casquillos, lo que hace pensar que lo mataron en otro lugar y lo trajeron aquí.¹⁶⁸

En esta intervención, Toledo demuestra que goza de las habilidades deductivas y de una gran capacidad de observación. Su inteligencia y lucidez son características fundamentales para entender la relación entre ella y Edgar Mendieta, ya que éste confía plenamente en ella. Así, Gris Toledo ofrece un equilibrio ante el curso de las investigaciones entre el instinto, que Mendieta siempre activa, y la deducción por medio de las pruebas que las escenas de los crímenes ofrecen:

Entró Gris, que se quedó mirando el cadáver: en un momento llegan los peritos y un agente del Ministerio público, Mendieta olía las sábanas, tenía treinta y

¹⁶⁷ Mendoza, *op. cit.*, 2008, p. 20.

¹⁶⁸ *Ibid.*

siete años, soltero, hijo de Hildegardo Canizales, ex ministro de Agricultura, añadió, el detective de nuevo miró su reloj de pulsera, ella se aproximó a la herida: Y era guapo, merodeó el agujero en la cabeza y después la alfombra. ¿viste esto, jefe? señaló los zapatos. Qué. Se parecen mucho pero son diferentes, un par de mocasines negros. Mendieta se puso en cuclillas y lo constató: Eres una genio, Gris, y debemos cuidar que no te lleven los rusos, incluso uno está más limpio que el otro.¹⁶⁹

Este personaje tan cercano a Mendieta provoca el cuestionamiento sobre cómo ha sido la incursión de la mujer en las fuerzas policiacas mexicanas en la historia de este país y sobre su estado actual ya que no se ha encontrado ninguna fuente que logre dilucidar de manera exclusiva este fenómeno de inclusión social. Cabe mencionar que hay muchas características que acompañarían el creciente ingreso de mujeres a estas corporaciones en las áreas operativas, pero como ya se ha señalado antes, se ha optado sólo por construir un primer discurso con respecto a este fenómeno que sirva de puerta de entrada a estudios más profundos y detallados. Sin lugar a dudas, el personaje de Gris Toledo es un personaje peculiar en la literatura mexicana ya que generalmente este tipo de roles actanciales se delegan a personajes masculinos.

De acuerdo con el Portal de la Policía Bancaria e Industrial, en 1923 la mujer ya tenía participación en las fuerzas de Seguridad Pública cuidando parques y jardines.¹⁷⁰ La finalidad de integrar mujeres policías principalmente era evitar que los niños o jóvenes estuvieran en los parques en un horario escolar, evitando así la vagancia; de igual manera procuraban un buen comportamiento por parte de las parejas que acudían a los parques a pasar el tiempo. En 1928 desaparecieron, al menos de nombre, la Inspección General de Policía y la Gendarmería, en su lugar se creó la Jefatura de Policía y la Policía del Distrito Federal.¹⁷¹

En 1925, surge la Comisión Nacional de Caminos, la cual dio lugar al Departamento de Caminos, que, si bien no era un cuerpo policiaco, sí se le atribuía el

¹⁶⁹ *Ibid.*, p. 24.

¹⁷⁰ *La mujer y la seguridad pública*, Consultado en enero de 2019 en <http://data.policiabancaria.cdmx.gob.mx/mujerSeguridad.html>

¹⁷¹ María de los Ángeles Madaleno, "Documentos sobre la policía", *Históricas*, vol. Septiembre-diciembre, no. 77, p. 35, 2006. Consultado en diciembre 2018, en: <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/boletin/pdf/boletin077.pdf>

control y la vigilancia de los caminos federales nacionales por medio del Reglamento de Tránsito de los Caminos Nacionales y en los de concesión federal que se publicó en 1928. Ese mismo año se hace la solicitud para crear un cuerpo policíaco por lo que se integraría el primer escuadrón de Agentes Vigilantes de la Policía Federal de Caminos.

Es entonces que, en 1930, el reconocido detective Valente Quintana a quien le fue dado el cargo de jefe de la Policía, formó el primer Cuerpo de la Policía Femenil en la Ciudad de México que estaba conformado por 69 elementos; sin embargo, dicho agrupamiento tuvo un breve periodo de acción. Este grupo tenía la finalidad de integrarse a las actividades operativas, principalmente cuando hubiera aprehensiones de mujeres y trato con infantes. Por un lado, la agrupación recibió algunos elogios al incorporar a la mujer a las actividades de vigilancia de la ciudad, pero tuvo también la fuerte crítica de altos funcionarios con una mentalidad conservadora.¹⁷²

En el año de 1939, se estableció el Reglamento Orgánico de la Policía Preventiva. La corporación policiaca estaba conformada en ese entonces por “la policía de a pie, montados, auxiliares, vigilantes, celadores de la penitenciaría y bomberos”.¹⁷³ En ese reglamento se dispuso la creación del Cuerpo de Granaderos, que, de manera posterior, en 1948, se sumó a la Policía Preventiva. Ese mismo año, el cuerpo de Investigaciones y Seguridad Pública cambió de nombre por el de Servicio Secreto. En 1941, se creó la policía Bancaria e Industrial, este cuerpo era complementario y en un principio fue designado al cuidado de bancos y de valores.

En 1941, el Reglamento de la Policía Preventiva dividió de manera más clara las Direcciones, una de ellas fue la Dirección de la Policía Preventiva del Distrito Federal y la otra la Dirección General de Tránsito.¹⁷⁴ Justo ese mismo año, se decretó que la creación de la Policía Federal de Caminos, misma que seguiría un proceso de militarización y que también fungiría como milicia auxiliar; además, se publicó el primer Reglamento de la Policía Federal.¹⁷⁵

¹⁷² *Ibid.*, p. 35.

¹⁷³ *Ibid.*

¹⁷⁴ *Ibid.*

¹⁷⁵ *Nuestra historia., op. cit.*, p. 5.

Poco después, en 1942, la Escuela Técnica de Policía se reestructuró y da pie a la Academia de policía, también se dispuso una estatura mínima para pertenecer a las fuerzas policiacas, dicha estatura era de 1.65 metros, y los analfabetas, enfermos y lisiados fueron dados de baja, fijando así nuevos requerimientos para pertenecer a las distintas corporaciones policiacas. En ese mismo año, durante la administración del presidente Ávila Camacho, se realiza el primer Congreso Nacional de Policía, que era un espacio para fortalecer las corporaciones de todo el país. Por decreto, el personal asignado a parques y jardines a excepción del personal de vigilancia dejó de ser parte de la policía y fue asignado a la dirección de Obras Públicas, siendo esto el deslinde total de las labores de aseo y limpieza que la policía realizó durante toda su existencia.¹⁷⁶

En el año de 1948, el Ministerio Público sufre una evolución debido a la publicación de la Ley Orgánica del Ministerio Público Federal, esto condujo a la creación de la Procuraduría General de la República y a su Policía Judicial. Cada entidad federativa tendría su representación, tanto de la Procuraduría, como de la Policía Judicial. Las corporaciones policías permanecerían sin grandes cambios hasta finales de la década de 1960.

Se sabe que, desde 1956, las mujeres fueron de nuevo a las calles ya con funciones totalmente operativas y adiestradas para detener a delincuentes de orden común; sin embargo, no sería sino hasta el año de 1969, que las mujeres volverían a estar presentes de manera contundente en la policía cuando se creó en la Ciudad de México el Cuerpo Femenino de Vigilancia y Protección. Su función era la de vigilar el Bosque de Chapultepec, ayudar al turismo y mantener el orden público. En esta ocasión, además de los requisitos básicos para ingresar a la policía como lo son estatura y complexión determinada, se solicitó el dominio de uno o más idiomas y se les impartían cursos de historia de México y se les daba información sobre los sitios que vigilaban. El buen recibimiento de esta agrupación hizo que se solicitara su presencia en otros lugares como la Alameda Central. No portaban armas, pero se les preparaba con artes marciales defensivas como el judo y el karate; estaban preparadas para ofrecer los primeros auxilios en caso de necesitarlo y, además,

¹⁷⁶ Daniel Ramírez, *op. cit.* pp. 120-121.

contaban con radios portátiles, lo cual les permitía tener una amplia red de comunicación.¹⁷⁷ El sitio de internet de la Policía Bancaria y Comercial hace referencia a que en 1972 surgió un Agrupamiento Femenil al cual en la actualidad se le denomina Agrupamiento Cisne; sin embargo, no hay algún otro indicio de ello, o si la referencia es la misma al Cuerpo de Policía Femenil que se formó en 1969.¹⁷⁸

Fue a raíz de este agrupamiento que poco a poco la mujer fue incursionando de manera definitiva en la Secretaría General de Protección y Vialidad del departamento del Distrito Federal. Dicha Secretaría sería sustituida por la Secretaría de Seguridad Pública, mientras que quedaría independiente la Secretaría de Transportes y Vialidad. Durante este periodo se realizan varios convenios interinstitucionales entre la Procuraduría General de la República y la Secretaría de Seguridad Pública, para la formación y profesionalización de los elementos.¹⁷⁹ En la década de 1990, se estima que dentro de las fuerzas policíacas sólo el 3.6% eran mujeres.¹⁸⁰

Más adelante, en lo que concierne a la Policía Federal de Caminos y Puertos, se decretaría en el Diario Oficial de la Federación, en el año de 1996, que esta institución se convertiría en Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; y de manera posterior, en 1999, se decretaría la Ley de la Policía Federal Preventiva. Esta Ley cambió la estructura de dicha corporación y se estableció su dependencia de la Secretaría de Gobernación. En el año 2000, surgen cambios a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y se crea la Secretaría de Seguridad Pública, ésta a nivel federal. En el año 2009, dicha fuerza policial cambiaría su nombre al de Policía Federal y dependería de la Secretaría de Seguridad Pública Federal.¹⁸¹

En dicha fuerza policial, en el año 2007, se reclutó por primera vez a mujeres para que conformara el vigésimo Agrupamiento de Reacción y Alerta Inmediata, dicho batallón sería de carácter mixto, pero principalmente se conformó por mujeres. Un año

¹⁷⁷ Carlos Villasana y Ruth Rodríguez, "Mujeres policías, de la elegancia a la rudeza", *El Universal*, 11 de marzo de 2017. Consultado en marzo de 2018 en <https://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/colaboracion/mochilazo-en-el-tiempo/nacion/sociedad/2017/03/11/mujeres-policias>.

¹⁷⁸ *La mujer y la seguridad pública*, op. cit.

¹⁷⁹ Daniel Ramírez, op. cit., pp. 129-131.

¹⁸⁰ Carlos Espinoza, "El honor de ser mujer policía", *Contigo México. Revista informativa*. No. 43, marzo 2018, pp. 30-31 consultada en enero de 2018 en: https://issuu.com/contigomexico/docs/revista_informativa_43

¹⁸¹ *Nuestra historia. Origen y evolución...*, op. cit., p. 11.

más tarde, ese agrupamiento se incorporó a la Unidad de Restablecimiento del Orden Público, sus funciones principales eran las de control de multitudes. En 2008, el agrupamiento se integró a la Unidad de Restablecimiento del Orden Público con las que dependía de la extinta Coordinación de Fuerzas Federales de Apoyo de la Policía Federal Preventiva. Posterior a ese agrupamiento se convocó a un segundo reclutamiento, esta vez para conformar el quinto agrupamiento que en esta ocasión se integró sólo por mujeres. En 2010, se fusionaron ambos agrupamientos y comenzaron a trabajar en conjunto.¹⁸²

Desde entonces, la Policía Federal ha mantenido una política de inclusión y defensa de la equidad de género; además, ha procurado atender las principales problemáticas que se han presentado desde que las mujeres forman parte de sus fuerzas, el principal de ellos ha sido el acoso.¹⁸³

En cuanto a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, ahora Ciudad de México, en el Portal de la Policía Bancaria se muestra información sobre la participación de la mujer en esa dependencia. Cabe señalar que la fecha de publicación de la información en el tal portal pertenece a algún momento entre el 2012 y 2018 a juzgar por el logotipo de la Ciudad de México que corresponde al de la Jefatura de Miguel Ángel Mancera:

La participación de las mujeres en la SSP-DF cubre prácticamente todas sus áreas, ya que colaboran con la Policía Sectorial, Granaderos, Fuerza de Tarea, Cóncores y el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas. En la presente administración esta presencia llegó incluso al nivel de una dirección ejecutiva.¹⁸⁴

Sobre las cifras, el portal muestra lo siguiente:

Cerca de 11 mil 419 mujeres forman parte de la plantilla de la SSP-DF. El personal administrativo suma 2 mil 913 mujeres; dentro del personal operativo

¹⁸² “Agrupamiento Femenil de la Policía Federal”, *Contigo México. Revista informativa*. No. 42, febrero 2018, pp. 30-31 consultada en enero de 2018 en: https://issuu.com/contigomexico/docs/revista_informativa_42

¹⁸³ *Vid.*, “Policía Federal: Institución promotora de la igualdad de oportunidades y no discriminación”, *Contigo México. Revista informativa*. No. 43, marzo 2018, pp. 22-24. Consultada en enero de 2018 en: https://issuu.com/contigomexico/docs/revista_informativa_43

¹⁸⁴ *La mujer y la seguridad pública, op. cit.*

hay 3 mil 631, en la Policía Bancaria e Industrial hay 929 mujeres, y en la Policía Auxiliar existen 3 mil 468 mujeres que desempeñan actividades operativas.¹⁸⁵

Por su parte, la Policía Judicial Federal, que pertenecía a la Procuraduría General de la República, fue modificada en el año 2001 para convertirse en la Agencia Federal de Investigación (AFI). Esta dependencia fue unificada en el año 2006 al año 2008 con la Policía Federal; sin embargo, en el año 2009, se separaría y continuaría siendo la AFI hasta el año 2012, cuando se decretará en el Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Federal de la República la creación de la Policía Federal Ministerial. Finalmente, se lanzó en 2014 la propuesta en la Cámara de diputados para que la Procuraduría General de la República se transformara en la Fiscalía General de la República, durante el inicio del mandato presidencial de Andrés Manuel López Obrador, en la Fiscalía General de la República cuya novedad es que se convierte en un organismo público autónomo.

De dicha institución es difícil saber cuántas mujeres laboran en el área de la policía, pero cabe señalar que en junio del año 2018, el sitio oficial de internet de dicha dependencia, publicó un comunicado en el cual manifiesta que el pleno del Consejo de Profesionalización de la Procuraduría General de la República había aprobado por unanimidad un acuerdo para que se estableciera la paridad de género en las convocatorias para ingresar al Servicio Profesional de Carrera Ministerial, Pericial y Policial. El acuerdo estableció ofertar una paridad en las convocatorias de ingreso que se plantearon en 50% para mujeres y 50% para hombres. Esta medida se convirtió en la primera en la historia de esta institución en cuanto al tema de igualdad; cabe señalar que lo anterior siguiendo los protocolos de paridad establecidos en el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres.¹⁸⁶

¹⁸⁵ *Ibid.*

¹⁸⁶ “Establece la PGR paridad entre mujeres y hombres en el ingreso al Servicio Profesional de Carrera”, Blog, Procuraduría General de la República, junio de 2018. Consultado en enero de 2019 en <https://www.gob.mx/pgr/es/articulos/establece-la-pgr-paridad-entre-mujeres-y-hombres-en-el-ingreso-al-servicio-profesional-de-carrera?idiom=es>

En la actualidad, de acuerdo con los resultados de la Primera Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial (ENECAP),¹⁸⁷ realizada en el año 2017 y publicada en el año 2018, se estimó que, a nivel nacional, había 384.9 mil elementos de la policía, de los cuales el 76.1% pertenecía a la Policía Preventiva Estatal o Municipal, el 13.5% pertenecía a la Policía Estatal Ministerial, el 9.5% a la Policía Federal y el 0.9% a la Policía Federal Ministerial. Dicha encuesta procuró ser muy asertiva en tanto que es la primera vez que se puede observar la distribución por género en las corporaciones policiacas en todas las entidades federativas de México, lo cual por fin brinda una perspectiva amplia y veraz del posicionamiento femenino dentro de las distintas fuerzas de la prevención, orden, investigación y persecución de las leyes mexicanas.

A nivel nacional, el 79.1% del total de policías son hombres, mientras que el 20.9% son mujeres. Cabe resaltar que, a nivel nominal, la corporación con mayor participación por parte de la mujer es la de la Policía Preventiva Estatal (esto sumando todas las entidades federativas); de este modo; de los 168,586 policías estatales, el 19.2% son mujeres, esto es 32,368 policías estatales del género femenino. Las Policías Preventivas Municipales significarían un 32.3% del total de policías en el país, es decir, 124,322 policías municipales; de la anterior cifra, el 18% son mujeres, lo cual significa 22,378 policías municipales del género femenino a lo largo del país.

La corporación en la cual la mujer tiene mayor participación, en términos porcentuales es en la Policía Estatal Ministerial pues ocupan un 33.6%; es decir, 17,459 policías estatales ministeriales de un total de 51,961 que laboran en todo México. La segunda corporación con mayor participación femenina de manera porcentual es la Policía Federal (ahora Guardia Nacional), cuyo 20.5% es mujer; de esta manera hay 7,496 mujeres que pertenecen a esta corporación de un total de 36,565 policías federales. Por último, la Policía Federal Ministerial es la institución en la cual la mujer tiene menor participación de manera porcentual y nominal, ya que de ellos aproximadamente 3,464 elementos que laboran en esta institución, tan sólo el

¹⁸⁷ INEGI, *Primera Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial 2017 (ENECAP)*, Comunicado de prensa número 458/18, 12 de noviembre de 2018, consultado en enero de 2019 en <http://www.beta.inegi.org.mx/programas/enecap/2017/default.html>

16.4% son mujeres, esto significa únicamente 568 policías federales ministeriales del género femenino.

Sobre las funciones que realizan los elementos, no existe una distinción de género, pero al menos informa de manera clara que la mayoría de los policías en el país, el 73.4% del total, realiza funciones operativas, mientras que el resto está adscrito a funciones administrativas. De este 73.4%, 78.6% fueron acciones de prevención, 11.9% de investigación y 9.5% fueron actividades de reacción.

La encuesta señala otros aspectos muy importantes como lo son la edad, en la que destaca que la mayor parte de los policías de nuestro país (37.4%) tienen entre 30 y 39 años, seguidos de policías en edad de 40 a 49 años (30%). Otro dato que llama la atención es que, en el caso de las mujeres, el 40.9% son solteras nunca unidas y el 17.9% son solteras alguna vez unidas; más de la mitad de las mujeres policías son solteras.

Para efectos de esta investigación en la que el personaje en cuestión labora en el estado de Sinaloa, se muestran a continuación los principales datos que esta encuesta arrojó sobre las Fuerzas Policiacas en dicha entidad federativa.¹⁸⁸ Se estima que en el estado hay 7,700 elementos de la policía, de los cuales, un 60.9% están adscritos a la Policía Preventiva Municipal, esto es 4,689 policías. Del resto, un 23.3%, aproximadamente 1,800 elementos pertenecen a la Policía Estatal Preventiva; el 15.8% pertenece a la Policía de Investigación Estatal, esto es un aproximado de 1,200 policías.

Del total enunciado anteriormente, el 19.4% son mujeres, esto es apenas un estimado de 1,500 mujeres policías. De manera porcentual, la Policía de Investigación Estatal es la corporación que tiene el más alto porcentaje de elementos femeninos, su 40.5% de policías mujeres apenas alcanza la cifra de 486. Siguiendo esta línea, la Policía Preventiva Estatal cuenta con el 21.1% de elementos femeninos en sus filas, esto da un número de 380. Finalmente, la Policía Preventiva Municipal emplea un 13.3% de mujeres policías, lo cual significa una cantidad de 624 elementos.

¹⁸⁸ INEGI. *ENCAP 2017, Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial. Sinaloa*. Consultado en enero de 2019 en: http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/programas/enecap/2017/doc/enecap_2017_Sinaloa.pdf

Sin atender al género, la encuesta arroja que el 62.6% del total de elementos policiacos en el estado realizan labores operativas, mientras que el resto, 37.4%, está asignado a funciones administrativas. De los 4,820 elementos en funciones operativas, el 86% está asignado a prevención, es decir, 4,145; el 10% a reacción, esto es 482; y el 3.4% a investigación, lo cual significa 163 policías.

Las mujeres han ido ocupando paulatinamente los espacios dentro de estas corporaciones policiacas hasta alcanzar puestos de mando, sobre todo en áreas operativas. Los primeros casos ocurrieron en octubre del año de 2010, en el estado de Chihuahua, donde, por primera vez en la historia, una mujer fue nombrada directora de Seguridad Pública en el municipio de Meoqui. De manera lamentable, Hermila García Quiñones de 38 años, apenas con mes y medio en el cargo, fue asesinada. En el desarrollo de esos eventos, se puede observar cómo, en el ámbito administrativo, las mujeres ya ocupaban cargos de importancia, pues en el año 2008, una mujer, Silvia Molina, ocupaba la Dirección Administrativa de la policía en Ciudad Juárez; desafortunadamente, Silvia Molina también había sido víctima de un atentado.¹⁸⁹

Durante las semanas de octubre y noviembre de ese año, el estado de Chihuahua vio a otras tres mujeres asumir los cargos al frente de la policía de sus municipios. A diferencia de Hermila García, estas otras mujeres decidieron tomar el cargo debido al temor de los hombres por ocupar estos puestos.¹⁹⁰ La primera en tomar esta decisión fue la joven Marisol Valles García, de apenas 20 años, y quien en su momento fuera declarada como la mujer más valiente de México al haber tomado el cargo al frente de la Seguridad Pública en el municipio de Práxedes Guerrero; no obstante, meses después, fue cesada del cargo tras abandonar el municipio. Marisol Valles solicitó asilo en Estados Unidos debido a que había recibido amenazas de muerte. El cargo fue ocupado de nuevo por otra mujer, Rosario Rosales, pero a unos días de dicho nombramiento sufrió un atentado junto con su familia.¹⁹¹

¹⁸⁹ “Asesinada en el norte de México la primera jefa municipal de policía”, EL PAÍS, 30 de noviembre, 2010. Consultado en diciembre de 2017 en https://elpais.com/internacional/2010/11/30/actualidad/1291071606_850215.html

¹⁹¹ Carlos Coria, “Hieren de gravedad a la jefa de policía de Praxedis”, *Excelsior*, junio 22, 2011. Consultado en diciembre de 2017 en: <https://www.excelsior.com.mx/2011/06/22/nacional/746629>

Otras de las primeras mujeres en ocupar este cargo en el año 2010, fueron Verónica Ríos Ontiveros, en el municipio de El Vergel; y Olga Herrera Castillo, en el poblado de Villa Luz. Ambas mujeres amas de casa previo a ocupar dichos cargos.¹⁹² En otros estados del país ya ha ocurrido lo anterior, en 2018, en el Estado de México se nombró a Alma Patricia Guerrero González al frente de Seguridad Ciudadana y Vial del municipio de Ecatepec, lo cual la convirtió en la primera mujer en ocupar el cargo.¹⁹³ A finales de ese mismo año, en el estado de Zacatecas se realizó el nombramiento de tres mujeres al frente de la Policía de Seguridad Vial en tres distintos municipios del estado. De esta manera, Maribel Fajardo Soto, Julia Gaucín Goytia y Claudia Isela Ortiz Torres, tomaron posesión del cargo al frente de esta institución en los municipios de Tepetongo, Pánuco y Enrique Estrada, respectivamente. Así, ellas se convirtieron en las primeras mujeres en los 75 años de historia de esa institución en el estado en ocupar esos puestos.¹⁹⁴

En cuanto a la Policía Federal, la primera vez que una mujer obtuvo un cargo de alto rango fue en el año 2015. Edith Araceli Rodríguez Navarro se convirtió en comisaria y coordinadora estatal de la Policía Federal en Quintana Roo.¹⁹⁵ Otro caso relevante dentro de esta institución es el de Patricia Trujillo, quien es la primera mujer en la historia de la Policía Federal en estar al frente de la División Científica.¹⁹⁶

De esta manera, esta serie de novelas ayuda a conocer más allá de fechas y cifras, desde el plano de la ficción, el día a día de una mujer policía que no solo está cumpliendo funciones administrativas, sino que está en las calles cumpliendo con funciones que requieren adiestramiento especializado y cualidades físicas y mentales

¹⁹² “Asesinada en el norte de México...”, *op. cit.*

¹⁹³ Emilio Fernández, “Nombran a nueva directora de Seguridad en Ecatepec”, *El Universal*, 20 de agosto, 2018. Consultado en noviembre de 2018 en: <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/edomex/nombran-nueva-directora-de-seguridad-en-ecatepec>

¹⁹⁴ “Nombró Gobernador Tello a las primeras mujeres delegadas de Policía de Seguridad Vial”, 23 de diciembre, 2018. Consultado en enero de 2019 en: <https://www.zacatecas.gob.mx/nombra-gobernador-tello-a-las-primeras-mujeres-delegadas-de-policia-de-seguridad-vial/>

¹⁹⁵ Heidy Juárez, “Una mujer, la primera al frente de la Policía Federal en Q Roo”, *Excelsior*, noviembre 28, 2015. Consultado en diciembre de 2017 en: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/11/28/1059984>

¹⁹⁶ “Mando de la policía federal entre las mujeres más poderosas en México”, *El imparcial. El mejor diario de Oaxaca*. Consultado en diciembre de 2018 en: <http://imparcialoaxaca.mx/nacional/179526/mando-de-la-policia-federal-entre-las-mujeres-mas-poderosas-en-mexico/>

más allá de las de cualquier burócrata. Esta posibilidad de la realidad ayuda a vislumbrar la cotidianeidad del cuerpo policial femenino en México.

En *Balas de plata*, el misterioso asesinato de Bruno Canizales es el caso para resolver. En todo momento Gris Toledo se muestra dispuesta a colaborar, siempre anticipada y con una gran comunicación con el Zurdo Mendieta a quien se refiere como su jefe. La pista principal es una bala de plata y, durante ese caso, Gris Toledo recibe la orden de entrevistar a Samantha Valdés pues es sospechosa o al menos se cree sabe sobre el crimen. Ante esta situación, Toledo se muestra un poco insegura pues sabe que el interactuar con personas de las altas esferas del crimen organizado significa un riesgo para su seguridad personal:

Llamó a Gris Toledo a su pequeña oficina. En la pared descarapelada formados colgaban tres diplomas que Angelita limpiaba sin devoción y un calendario de la Copa del año anterior. La puso al tanto de su charla con Laura Frías, del suicidio de Paola y de la bala de plata. Nunca había escuchado que mataran a alguien con una bala de plata. ¿Nunca viste películas de vampiros? No. Pues deberías verlas, le dio el celular de Paola Rodríguez, investiga quién llamó el día anterior a su muerte y si Ortega no se apura hay que recuperar el de Canizales, tal vez conserve el registro de los números marcados y las llamadas recibidas; localiza a Frank Aldana también es necesario entrevistar a Samantha Valdés, a Mariana Kelly y a Marcelo Valdés, guardaron silencio, del pasillo llegaban voces. Están en todas partes, ¿verdad? Mendieta asintió: Y te toca interrogarlos. ¿A mí, por qué? Es una orden y las órdenes no se discuten, detective Toledo, consiga que la reciben mañana porque ahora deben estar celebrando algo, siempre celebran, Me está dejando lo peor, ¿ir al entierro de Canizales? Ordenaron que no.¹⁹⁷

El ejemplo anterior también da cuenta, por un lado, de esa cierta inocencia de Gris al desconocer que su compañero, Edgar Mendieta, ya sostenía encuentros con esa clase de personas; por otro lado, es fácil percibir el miedo al reprochar la razón por la cual ella debe interrogar a dichos sospechosos.

A medida que el relato avanza, la relación fraternal entre Gris Toledo y Mendieta se convierte en una relación un poco más estrecha. En el capítulo diecisiete, después

¹⁹⁷ Mendoza, op. cit., p. 52

de entrevistar a uno de los sospechosos, Frank Aldana, Gris reporta el resultado del interrogatorio a Edgar Mendieta. Tras lo anterior, ambos personajes sostienen una plática con respecto a las relaciones sentimentales. Toledo refiere a Mendieta que todos le han dicho que le es muy difícil salir de un amor imposible y que antes era más feliz; sin embargo, él lo niega; entre la conversación Gris menciona a su pareja, el Rodo, con quien mantendría una relación estable a lo largo de todos los relatos.¹⁹⁸

De alguna manera, esta relación fraternal hace que Mendieta procure una actitud protectora algunas veces en las cuales Gris es acosada de alguna u otra manera. En repetidas ocasiones, es Mendieta quien recibe los comentarios con respecto a su compañera, como es el caso en *Balas de Plata*, cuando el capitán Guillermo Ortega, quien labora en Mazatlán y vigila a uno de los sospechosos del crimen a resolver, sostiene una llamada con Mendieta:

Oye, con la novedad de que tu bailarín se esfumó y voy a ocuparme del caso de dos pescadores acribillados en alta mar con cuerno de chivo, ya te imaginarás por dónde va el asunto; esta mañana fui a la escuela de danza y conversé con los compañeros de Aldana, oye, qué buenas viejas hay allí, por Dios que me importa madre el infarto, salí bien lampareado, es directora es un cuerpo. Deberías tomar un curso. Que lo tome tu madre que en paz descanse, rieron; total que ellos lo vieron normal todo el tiempo, el viernes bastante cansado al igual que los demás, uno de ellos cree haberlo visto alrededor de las doce de la noche saliendo del Shrimp Bucket con un varón más alto que él, pero no está seguro; por los tiempos es fácil que haya ido y regresado a Culiacán para perpetrar el asesinato; Muchas veces comió en el café Altazor, le pregunté al dueño, un periodista que siempre anda enojado, comentó que lo vio salir corriendo de la escuela, subir a un taxi, una <<pulmonía>>, y desaparecer rumbo a los muelles; es todo. Te lo agradezco. Espero que entiendas que estoy haciendo méritos para que me traigas a la compañera Toledo, me gustan su trasero y esas chichitas paradas para terminar de criar. Órale. ¿Qué hacía de agente de tránsito esa mujer? Orientar a la gente para cruzar las calles. ¿De quién fue la idea de hacerla policía? Mía, posee una inteligencia espacial que ya quisieran la mayoría. Excepto tú, que hasta fuiste a la universidad. Y tú que pasaste por enfrente. Bueno, pues razón de más para que nos entendamos,

¹⁹⁸ *Ibid.*, p. 96

nos casemos y tengamos muchos hijos con inteligencia espacial de los que serás el afortunado padrino, [...] Nos vemos. No olvides tu protector solar.¹⁹⁹

El acoso, es una de las características principales que sufren las mujeres policías en México. Desde que ingresan a la Academia, hasta que se encuentran en funciones, es común que las policías en México sufran de acoso por parte de sus compañeros, de sus superiores e incluso por parte de la ciudadanía. En esta ficción, la respuesta que ofrece Mendieta es un ejemplo del respeto hacia su compañera y hacia su labor ya que se menciona una de las cualidades que él admira; además, en ningún momento sigue el diálogo sobre sus atributos físicos.

Un capítulo esencial para entender el valor que este personaje representa con respecto a sus funciones como policía es el veintiséis de *Balas de plata*, en el cual su jefe del Departamento de Vialidad, jefe Matías, se comunica con ella para pedirle que vuelva a sus filas. De hecho, el jefe anterior ya había hecho arreglos con el comandante Briseño, quien es el superior de Toledo y Mendieta, para su regreso; Matías intentaría lograr su cometido diciendo a Rodolfo (Rodo, novio de Gris) que ella volvería, a lo que él se mostró muy contento:

Jefe Matías, ¿cómo está?

Muy bien, disculpa que te llame a esta hora pero es que te extrañamos tanto, ¿cómo está tu mamá? Muy contenta, ay jefe, qué amable, Gracias. ¿Cómo te va con los violentos ministeriales del estado? Bien, me adapté rápido, ahora trabajamos en un caso muy interesante, con sospechosos, testigos, muertos, desaparecidos y todo eso; hace rato mi nuevo jefe sufrió un atentado bestial, le vaciaron dos cargas de cuerno en su casa.

Demasiado riesgo para una chica dulce como tú, ¿no te parece?; cualquier día no la cuentas, quiera Dios que no, o quedas lisiada para el resto de tu vida.

Nada es gratis, jefe Matías, usted lo sabe, pero en el riesgo está la emoción, gracias por preocuparte por mí, ¿y a qué debo su voz a esta hora?

Te decía que te extrañamos, nos hace mucha falta tu luz aquí; la llamada, aparte de para saludarte y saber cómo estás, también es para proponerte que te reincorpores al Departamento de Vialidad; tengo la impresión de que la Policía no es para ti, una persona tan tierna y educada.

¹⁹⁹ *Ibid.*, pp. 118-119.

Ay, jefe, muchas gracias, de verdad se lo agradezco.

¿Qué piensas?

No le voy a mentir: me conmueven sus palabras y confieso que de vez en cuando extraño el ambiente de Tránsito, pero también debo decirle que estoy bien acá, mis compañeros son respetuosos y estoy aprendiendo mucho.

Con nosotros tú eres la maestra, ¿no te parece más interesante?

Claro.

Además, deja que te diga algo, antes de marcarte hablé con el comandante Briseño y me aseguró que no tenía ningún inconveniente si te traemos de regreso, tengo la impresión de que no les interesa tu presencia allí, en cambio nosotros te necesitamos, hay muchos niños y adultos mayores que demandan orientación. Hace unos minutos comenté con Rodolfo que regresabas y se puso muy contento, así que ve por tus cosas, entrega la pistola y la placa y nos vemos en mi oficina mañana a las diez, que tenemos trabajo; para empezar, a las once inauguramos el nuevo programa de Orientación Vial con la presencia de funcionarios de los tres poderes.

Colgó.

Gris marcó al celular de Mendieta y cinco veces a su casa. Nada.

Se sintió triste, abandonada, incomprendida; deseosa de estar lejos de esos hipócritas que tan bien habían fingido aceptarla como compañera. Miserables.

Ciertamente, esa tarde, mientras esperaba a su compañero, le había llegado la menstruación.²⁰⁰

Es fácil entrever, de manera implícita, otro aspecto de Gris Toledo: en sus inicios como agente de la Policía Ministerial, Toledo aún muestra cierta debilidad de carácter ante la presión que representa resolver los casos con urgencia. La agente no está acostumbrada a ese ritmo de trabajo y al estrés que las constantes llamadas de atención de los superiores parecen aquejar sus ánimos.

Después de varios intentos de localizar a la agente Toledo por parte de Edgar Mendieta, este último entra en contacto con Rodo, quien le informa que al parecer Gris ya se encuentra de nuevo en el Departamento de Vialidad.²⁰¹ De manera posterior, el

²⁰⁰ *Ibid.*, pp. 151-152.

²⁰¹ *Ibid.*, p. 165.

Zurdo Mendieta encuentra a su compañera ya uniformada como policía de vialidad y realiza un extraño intento para que ella vuelva a la Policía Ministerial:

Vio que ingresaban cientos de niños al auditorio del DIF perfectamente uniformados y perfumados. Buscó la puerta de los invitados y se coló. Gris Toledo, con su uniforme de agente de tránsito, conversaba con el jefe Matías, un hombre de unos sesenta años, gordo, calvo, impecablemente uniformado. Los acompañaban otros funcionarios de civil y de uniforme. Gris se mantenía quieta, su rostro sin maquillaje proyectaba un toque especial, mirada opaca, labios resecos. Mendieta no resistió: Señorita Toledo, está usted detenida, le mostró la placa, tendrá que acompañarme, la tomó del brazo y dio un paso hacia la salida. Matías tomó a Gris del otro brazo: Usted no se va a llevar a nadie e identifiquese o aquí se le acaba el corrido. Los agentes de tránsito presentes desenfundaron, aunque Gris no salía del estupor la cara se le suavizó, hasta tuvo impulsos de sonreír, no había pronunciado palabra pero lo estaba disfrutando en grande. Guarden esos fierros o se los meo, ¿es el ejemplo que van a dar a los niños que están llegando? Usted nada sabe de ejemplos, usted es un malandrín, un pillo de siete suelas, externó el jefe Matías, y la agente Toledo no regresará jamás a la Policía. Es que no va a la Policía, la llevo detenida por negligencia e incumplimiento del deber. Entró el comandante Briseño acompañado del subprocurador Alonso Barraza que asistían a la inauguración. ¿Qué ocurre?, se observaron por un instante. Guarden sus armas, ordenó el sub, el detective se acercó a los dos. Señor subprocurador Barraza, soy Edgar Mendieta, no sé si me recuerde. [...] Dos cosas nomás: quiero a la agente Toledo en mi equipo, señaló a Gris, y me gustaría concluir el caso Canizales, es probable que tenga conexión con el de su hijo Ezequiel. [...] incorporen a la chica al PME y esta tarde resolvemos lo otro, ¿podría quedarse en el acto? Se encaminaron al presidium. La necesito en este momento. Gris no sabía qué hacer, Matías intentó llevarla adentro pero Mendieta lo atajó, el sub le hizo una seña y la soltó, Mendieta la tomó del brazo y la sacó. ¿Por qué nadie me toma en cuenta?, ¿por qué nadie quiere saber qué pienso y en donde quiero estar?, ¿tengo cara de pendeja o qué? Desayunemos en el Miró y escucho lo que quieras. Sólo quería averiguar por qué te habías regresado, pero al ver tu cara supe que no era cosa tuya y que no estabas de acuerdo, sonrió.²⁰²

²⁰² *Ibid.*, pp. 167-168.

En este pasaje de la historia Gris se siente un tanto abrumada por la situación; sin embargo, las preguntas que ella hace a Edgar demuestran que ninguna de las dos corporaciones policiacas toma en realidad en cuenta su postura sobre lo que ella desea. Es cierto, el hecho de que exista una disputa entre los agentes por tenerla entre sus filas a ella le alegra, más le molesta que nadie se haya detenido a preguntar su elección. También, esta escena muestra que Mendieta tiene razón, él sabe que el lugar de Gris es en la Policía Ministerial, conoce sus capacidades y confía plenamente en ella, sólo que necesita darle valor a su trabajo y seguir fincando esa relación de confianza entre ambos.

A medida que adquiere más experiencia y resuelve casos junto a su jefe, el Zurdo Mendieta, Gris Toledo se va forjando de un carácter más fuerte y de un temple que le permite afrontar con valor y entereza situaciones de verdadero peligro, lo cual hace notar un cambio notable entre la Gris Toledo de *Balas de Plata* y la Gris Toledo de *Asesinato en el Parque Sinaloa*. El claro ejemplo es el capítulo veinte de la última novela mencionada, en el cual los agentes, Mendieta y Toledo circulaban en su auto por la ciudad de Los Mochis y se cruzan accidentalmente en el camino de una camioneta de la Policía Federal. La situación se torna algo tensa y los policías federales descienden de su vehículo para confrontar a los agentes ministeriales pues tras la parada repentina de vehículos se quedan obstruyendo el paso:

Circulaban tranquilos cuando se les atravesó una camioneta de la Policía Federal que iba a exceso de velocidad. Frenos. Chirridos. Mentadas. Qué pedo. Olor a llantas quemadas. Maldiciones. Un agente en la caja de la camioneta estuvo a punto de salir volando. Se detuvieron paralelos, un vehículo en un sentido y el otro al contrario. Dos federales armados bajaron de la cabina, el tercero permaneció en su sitio. ¿Estás dormido o qué, pendejo? ¡Pendejo! Fue el doble saludo, Mendieta lo tomó con calma. Ya desperté, qué onda. Fierro, que media cuadra adelante escuchó las frenadas, se lanzó en reversa. Baja del pinche carro o te bajo a chingadazos, ordenó el Ostión con su boca chueca, cincuenta años, fuerte, acostumbrado a convivir con los demonios. Las manos donde las vea, pendejete, añadió el subalterno, treinta años, ojos bravos, fortachón. Somos policías ministeriales. Y qué, estás obstruyendo el libre tránsito a la autoridad. Supongo que perseguías al que todos buscan. Eres un pendejo, reiteró el joven. Y salgan de esa madre de una vez por todas. Un poco picados ambos detectives descendieron de la unidad, Gris tomó la palabra.

Señores, disculpen y terminemos esto en este punto. ¿Y a ti quién te mete, vieja pendeja? Ei, cuidado, no ofendas a la detective, y ya dejen de hacerla de pedo, estamos trabajando. El Ostión le atizó un derechazo a las costillas. Uggg. Mendieta aguantó sin chistar. ¿Quién la está haciendo de pedo, pendejo? El federal quedó tan cerca que el Zurdo le recetó un rodillazo en los genitales que lo dobló. Uggg. Perdón, creí que traías protector. El otro policía descendió. Te va a cargar la chingada, pinche poli de mierda, y le disparó a los pies. A ti también, gritó Gris, y le acertó un tiro en el brazo armado. Una vecina que se acercaba con unos niños se retiró precipitadamente. ¡Perra desgraciada, hasta aquí llegaste! Un vientecillo agitó un árbol cercano. El Zurdo se le fue encima al herido y lo desarmo. La camioneta del Pargo se hizo presente, el Ostión llevó su mano a su arma. ¡Deja tu pistola donde está! Gris estaba encendida. ¡Tira la tuya al suelo o te chingo, pinche vieja! El policía de la caja apuntaba a Gris con un rifle, Fierro salió apresuradamente de la camioneta. ¡Deténganse!, ¿qué les pasa? ¡Somos policías! Y se metió entre ellos.²⁰³

Cada caso tiene sus implicaciones, y conforme la agente obtiene experiencia, se vuelve cada vez más aguda en los interrogatorios, cabe señalar que ella no recurre a la violencia cuando los realiza; además, no deja duda de su agudeza al observar las escenas de los crímenes o analizar detalles que pudieran parecer insignificantes. Lo anterior se ve recompensado siempre con ánimos o con propuestas de orden profesional como en la novela *Nombre de Perro*, mientras Mendieta y Gris resuelven el caso del asesinato de Mariana Kelly, amante de Samantha Valdés: “agente Toledo, eres una Toledo de primera; es tiempo de que tomes tu primer curso de especialización, ya nos pondremos de acuerdo.”²⁰⁴

Sobran los ejemplos en los cuales distintos personajes hacen notar sus cualidades, pero es en voz propia de Gris que conocemos su nivel de compromiso hacia su función como agente de investigación cuando en *Asesinato en el Parque Sinaloa*, Mendieta y Toledo acuden a la ciudad de Los Mochis a resolver el caso de un hombre asesinado quien resulta ser hijo de un antiguo compañero de Mendieta.

²⁰³ Mendoza, *op. cit.*, 2017, pp. 142-143.

²⁰⁴ Élmer Mendoza, *op. cit.*, 2014, p. 180.

Cuando hay una oportunidad para que Toledo regrese a Culiacán, su respuesta es la siguiente:

Agente Toledo, si te parece puedes regresar con ellos. Prefiero quedarme, si no tiene inconveniente. Ninguno, pero no quiero afectar tu matrimonio. Jefe, primero soy policía y después esposa; ya lo hablé con el Rodo y no hay problema, sonrió. Entonces conversemos con los colegas para conocer su impresión.²⁰⁵

En el plano personal, como ya se ha mencionado, Toledo sostiene una relación con Rodolfo, el Rodo, un policía del Departamento de Vialidad, con quien finalmente se casa e incluso Mendieta es padrino de bodas, suceso narrado en capítulo quince de *Besar al detective*. En esta cuarta parte de la saga, Samantha Valdés sufre un atentado y es detenida y hospitalizada. Un magnífico giro dramático en la historia hace que el Zurdo Mendieta rescate y ayude a Valdés. A la par, el hijo de Mendieta es secuestrado en los Estados Unidos y Valdés decide ayudarlo. Toledo se encuentra de descanso en los preparativos de su boda y su luna de miel:

Gris Toledo resplandecía hermosa en su ceremonia nupcial que se llevó a cabo en La Lomita, abarrotada por los vecinos de su barrio en la Col Five, como se conocía la colonia Cinco de Mayo. El Rodo lucía elegante y su piel blanca perdió el color durante las preguntas de rigor. La mayoría de la gente del comandante Omar Briseño se hallaba presente, lo mismo una docena de agentes del Departamento de Tránsito donde el Rodo prestaba sus servicios. Ramilletes de flores blancas adornaban los reclinatorios. Mendieta, de traje negro, afeitado y con pelo ligeramente recortado, estaba irreconocible; así se lo hicieron notar sus compañeros que amenazaron con bañarlo con cerveza para que anduviera como siempre. [...] Lo que sí, estuvo muy nervioso hasta que Gris ofreció el ramo al Altísimo y el organista practicó la marcha nupcial. Varias veces recordó a Parra, que tenía casi un año sin ver: Debe andar borracho en algún congreso para salvar a la humanidad. [...] Llegó a las diez a la fiesta que estaba en su apogeo. Edith Santos lo encontró, vestido de rojo ajustado, y lo condujo a la mesa donde departía con el comandante Briseño y su mujer, además de una pareja que resultó ser el nuevo delegado de la PGR, licenciado Manio Zurita y su esposa. El sobrepeso era notable. En ese momento los novios, que recorrían las mesas, se hicieron presentes. Exultantes. Aquí te mandan, murmuró el

²⁰⁵ Élmer Mendoza, *op. cit.*, 2017, p. 49.

Zurdo en el oído de su compañera y le entregó el sobre; ella preguntó con un gesto de quién es, el Zurdo le dio un abrazo y le susurró el nombre, luego Gris comentó en voz alta. Espero que siga mi ejemplo, jefe Mendieta, el detective sonrió desparpajado pero nada más. Bromearon, contaron el chiste de arriba el novio, arriba la novia y brindaron. La cena consistió en sopa fría, una receta de la esposa de Briseño que todos elogiaron, sobre todo los Zurita; puré de papa y filetes de cerdo al tequila, un invento del comandante que además tenía salsa de rosas. Bebieron cerveza y whisky. Luego bailaron.²⁰⁶

El capítulo citado tiene un ingrediente que ya ha sido mencionado anteriormente en esta investigación. En el intermedio de la ceremonia nupcial y el salón de fiestas donde se festejó la boda, Mendieta fue interceptado por hombres al mando de Samantha Valdés para llevarlo en su presencia y pagar a Mendieta por haberla rescatado. Lo que entrega Mendieta a Gris en el sobre, es el dinero que Samantha le envía como regalo de boda. Aquí pudieran plantearse muchas preguntas sobre la ética y rectitud que Toledo aparenta mostrar a lo largo de la saga, pero desde *Nombre de perro* ya existía una especie de relación, no precisamente de colusión, pues Mendieta y Toledo entregaron a Valdés al asesino de Mariana, su amante.

Finalmente, en el plano moral, Toledo tiene cierto repudio hacia la vida personal que uno de los personajes lleva. Montaña, un joven médico forense de la procuraduría, lleva una vida bastante promiscua y no tiene empacho en mencionarlo a sus compañeros al grado en que una ocasión Gris reacciona de la siguiente manera:

Mendieta leía el periódico en su escritorio. Gris Toledo se limaba las uñas. Bebían, ella, Coca-Cola de dieta; él, café. Los agentes se diluían por los pasillos luego de recibir sus órdenes. Sonó el celular con la conocida fanfarria del séptimo de caballería que tanto motiva en los hipódromos del mundo. Aquí Mendieta. ¿Por qué hablas así? ¿Cómo? Raro, como si te hubieras tragado una letra. Te dije que tanta cogedera te iba a afectar, cabrón, te estás quedando sordo. No inventes Zurdo, de verdad te oí diferente, además el médico soy yo. ¿Qué onda? Pues nada, voy a estar fuera de circulación un rato. No me digas. En cuanto me desocupe, te llamo. ¿Cómo son sus ojos? Grandes y brillantes, lo más hermoso que haya visto en mi miserable vida. No te vayas a quedar sordo, ¿eh? Sordos los topes y colgó. Es Montaña, ¿verdad? Musitó Gris. En

²⁰⁶ Mendoza, *op. cit.*, 2015, pp. 89-90, 93-94.

un viaje matutino. Qué tipo más nefasto. Agente Toledo, mientras usted sea harina de otro costal, que le valga madre. Claro que no, si lo sorprendo con una menor lo refundo en el bote al pinche sátiro, ¿qué se está creyendo? ¿Estás celosa? Nomás eso me faltaba. Jefe, ni de broma, ese tipo a mí no me toca un pelo ni aunque lo vuelvan a parir. El Zurdo sonrió. No todo es culpa de él, un par de veces he visto como se le resbalan las morritas. Pues le repito: me entero de que se acuesta con una menor y no se la va a acabar.²⁰⁷

A pesar de ello, en *Asesinato en el Parque Sinaloa*, en un giro totalmente impredecible para el personaje de Gris Toledo, Montaña le confiesa a Mendieta que está totalmente enamorado de Gris. Antes de eso, Mendieta intentó alentar al médico en repetidas ocasiones incitándolo para que insistiera y no dejara escapar a la mujer que por fin habría enamorado al joven mujeriego:

En cuanto se estacionaron en el hotel sonó el celular del Zurdo. Gris dijo que iba a su habitación, que de allí le llamarían a Mendivil y que se verían en el restaurante. Era Montaña. Qué pasó, doctor, ¿ya tienes vieja nueva? Le bajó al estéreo. Estoy muy desconcertado, Zurdo, es la primera vez que me enamoro y es diferente, muy diferente a lo que había sentido antes; estoy leyendo al poeta que me recomendaste. ¿A quién? Gilberto Owen se llama, *Me quedo en tus pupilas sin convite a tu fiesta de fantasmas*. Órale. Creo que estuvo siempre enamorado y nunca correspondido, y por lo que veo así voy a vivir el resto de mi vida. Te vas a poner flaco. No importa, y voy a ir a Los Mochis. Doctor, aquí no hay nada que hacer, estamos a punto de concluir; hazme caso, búscala, dile que la amas, que es la mujer de tu vida, y bájale los calzones; el sexo es el mejor pegamento. Zurdo, eres el mejor detective que conozco pero no me has entendido. ¿Pues qué chingados quieres que te entienda, doctor? Zurdo, es Gris, estoy enamorado de Gris. Callaron, Mendieta se quedó con la boca abierta, en cuatro segundos editó la película de sus compas. Te dije que era mejor que no intervinieras cuando proponías traerla a mi casa. Pinche doctor, ahora sí me dejaste patidifuso, ¿cómo iba a suponer semejante cosa? Lo sé, así que voy a ir a Los Mochis para hablar con ella. Mira, no te muevas de allá, cuando llegemos le dices lo que tengas que decirle, de verdad estamos en la recta final y de nada serviría perturbarla. Zurdo, cuidala, que no le vayan a dar un balazo esos desgraciados. Si la hieren te llamo para que la vengas a curar. Excelente idea. Dime una cosa, ¿le has llamado últimamente? Todos los

²⁰⁷ Mendoza, *op. cit.*, 2010, p. 18.

días y le he mandado mensajes; me dijo que se salía para responder. Gracias por confirmarme eso, doctor. Gracias a ti, amigo.²⁰⁸

Sabemos de voz del mismo Montaña, antes de decirle a Mendieta que se trataba de Gris, que ya había hablado con la mujer, pero esta lo rechazó. El enamorado narra a Mendieta el momento de la confesión y la actitud de la, hasta entonces, misteriosa mujer tomó:

¿Dónde estás? En Mazatlán. ¿Sabes, Montaña?, jamás imaginé verte en esa situación y lo único que se me ocurre decir es que frente al amor no hay defensa y que si no te pones trucha te vuelve más pendejo de lo que eres; otra cosa, por lo que me dices, debe ser una vieja muy cabrona: no le puedes mandar flores ni invitar a cenar, no te la has cogido, la puedes saludar pero no abrazar o besar, no es particularmente bonita pero tiene lo suyo y piensas que sería catastrófico si te la ponemos en tu casa. No es cabrona, simplemente es como es. ¿Sabe que te trae cacheteando el pavimento? Ya se lo dije. ¿Y qué pasó? Se rio en mi cara y me pidió que me dejara de pendejadas. ¿Y no la agarraste a besos allí mismo y le bajaste los calzones? Cómo crees, la respeto mucho. No mames, pinche Montaña, te va a matar y tú con los brazos cruzados. Pues es que. Ni madres, búscala o llámale y dile que es el amor de tu vida, si es comprensiva, al menos te dará esperanzas. No puedo, ya lo intenté y me pidió que me comportara, que no tenía por qué oír mis desatinos, terminé colgando sin replicar. Pues márcale de nuevo, dile que andas vuelto mierda y que lo único que quieres en la vida es estar con ella. Lo voy a intentar, Zurdo, y si me corta me meto un balazo.²⁰⁹

Gris en todo momento decide actuar con discreción y de la mejor manera posible ante esta situación para no afectar tanto los sentimientos de Montaña, como las labores profesionales del equipo. Como ya se ha mencionado recibe, de manera constante, llamadas de Montaña, mismas que atiende siempre de manera breve. A continuación, se muestra un ejemplo de una de estas llamadas en la cual Toledo intenta consolar a Montaña:

Olvidé decirte que Montaña no viene. Qué bueno, jefe, porqué no me acordé de reservarle habitación. Propuso enviar a un pasante, si llega lo

²⁰⁸ Mendoza, *op. cit.*, 2017, pp. 248-249.

²⁰⁹ *Ibid.*, p. 160.

regresas, no creo que sea necesaria la exhumación. Quizá aún no se ha venido, le voy a marcar para que lo deje en Culiacán. Mientras el Zurdo contemplaba el platillo y bebía café, Gris se retiró hasta una pequeña sala donde se apreciaban las fotografías de los dueños y comunicó a Montaña la decisión. Y supere eso, doctor, hay gente que dice que nada es para siempre y yo le digo a usted que nada es para tanto, estoy segura de que pronto lo veremos repuesto y tan alegre como siempre. ¿Crees que es tan fácil? Claro que sí. Cortó.²¹⁰

Estos ejemplos demuestran la manera en la cual las mujeres se posicionan poco a poco dentro de la vida pública de México. En el caso del personaje de Gris Toledo, realizando actividades que tradicionalmente habían sido exclusivamente de varones como lo es dentro de las fuerzas policiales de México.

²¹⁰*Ibid.*, pp. 73-74.

CONCLUSIONES

La escritura, en el caso de la historia -narración empírica-, forma parte de las reglas de evidencia compartidas con otras ciencias para poder transformar los acontecimientos en un texto histórico. Así, mientras el texto literario no debe de someterse al examen de sus fuentes, el texto histórico -producto de una investigación histórica- necesariamente debe ser sometido a la verificación de sus fuentes para que tenga una validez lo más estable posible; incluso, la única fuente que en apariencia permite es la imaginación. En otras palabras, si la Historia describe la realidad con solo tener de por medio una referencia que puede ser comprobable, la ficción redescubre esa realidad bajo una referencia que puede ser irreal; sin embargo, en ambos casos, el lenguaje ordinario es la herramienta que se emplea para lograr traer eso que ya se encuentra ausente. En el caso de la Historia, el referente muchas veces queda ausente para ser comprobado, y en cuanto a la ficción, ésta sólo redescubre lo ya dicho antes por la Historia. Por lo tanto, el referente de la ficción no se encuentra ausente, sino que se trata de una posibilidad del referente que la misma Historia ya ha recuperado bajo la concretización del lenguaje convencional.

De esta manera, podemos concluir que, después de realizar esta investigación, los personajes de la saga ficcional analizada representan temas que mantienen un alto grado de referencialidad extratextual con los discursos históricos y sociales producidos hasta el momento y, por supuesto, con el acontecer histórico-social del México contemporáneo. El referente de la ficción no se encuentra ausente, sino que se trata de una posibilidad del referente que la misma Historia ya ha recuperado bajo la concretización del lenguaje convencional.

En el primer caso en cuestión, el personaje de Susana Luján, se enmarca la temática del fenómeno de la migración femenina desde México hacia los Estados Unidos. Tal situación comenzó a incrementarse durante la década de 1980, pero no fue sino a principios de la década de 1990 que se hiciera visible a través de las primeras investigaciones realizadas al respecto. En ese contexto, Élmer Mendoza sitúa a su personaje por primera vez dentro de la diégesis de sus relatos.

El personaje cumple con muchas de las características que hoy en día son descritas por la cada vez más vasta bibliografía al respecto: migró sola, madre soltera, proveniente de uno de los estados no fronterizos más proveedores de migrantes hacia el país vecino del norte, emigró a uno de los dos máximos estados receptores de migrantes, utilizó sus redes sociales para establecerse, se colocó como mujer empresaria, realiza migraciones circulares (aunque debo señalar que ese caso no lo traté, puesto que ahora es a México hacia donde este personaje migra en búsqueda de esparcimiento y distensión, pues sólo regresa en festividades y a visitar familiares y amigos), y, aunque no se menciona en los textos, podríamos pensar que dicho personaje, al visitar a su madre en Sinaloa, también realiza el envío de remesas para ayudarla con ciertos gastos, o, en su defecto, al practicar la migración circular, trae consigo dólares producto de su trabajo al país.

De manera sorprendente, este fenómeno representa alrededor del 20% del total de remesas enviadas por compatriotas desde Estados Unidos, el porcentaje anterior se obtuvo sólo tomando en cuenta a las mujeres que trabajan lo que es considerada una jornada de tiempo completo, faltaría sumar todas aquellas mujeres que tienen jornadas menores, tiempos parciales o medios turnos. Así, podemos considerar que la mujer participa de manera importante en la segunda entrada de divisas más grandes del país, sólo por detrás de la exportación automotriz.

El segundo caso, el personaje de Samantha Valdés, representa un fenómeno que no es nuevo. La participación de la mujer dentro de las actividades de producción, tráfico, venta de drogas, así como dentro del lavado de las ganancias derivado de esta comercialización ilegal. Desde principios del siglo XX, las mujeres se habían mostrado realizando estas diversas actividades. De acuerdo con las fuentes empleadas para esta investigación, a partir de la década de 1960 su participación parece que se nulificó, pues casi no hay evidencia de presencia femenina; sin embargo, durante la década de 1990, la participación de la mujer en el mundo del narcotráfico comenzó a hacerse notar de nuevo. Durante las décadas de este siglo, se han dado muchos casos de mujeres que toman parte también como sicarias e incluso hay registro de que son líderes de lo que es denominado como los 'brazos armados' de estas organizaciones.

En el tercer caso, el cual es el del personaje de Gris Toledo, se enmarca el tema de la mujer dentro de las fuerzas de seguridad pública en México. A pesar de que la mayoría de las fuentes empleadas para esta investigación se centran más en la Ciudad de México, es claro que existió una resistencia para que la mujer participara en estas actividades hablando de todos los niveles, desde municipal, hasta federal. Los primeros intentos durante la década de 1920 resultaron fallidos, y no fue sino hasta la década de 1960 que realmente se incorporaron poco a poco a las distintas agrupaciones. En el caso de la Policía Federal, no fue sino hasta finales del siglo anterior e inicios del siglo en curso que se comenzó a reclutar personal del género femenino. De tal manera que ahora es cada vez más visible su participación en todas las áreas de las distintas corporaciones que existen en el país, incluso, han alcanzado puestos de mando y direcciones.

Como se puede observar, los tres casos estudiados en la obra de Mendoza dialogan con los discursos históricos consultados para esta investigación. El contexto de producción de este discurso ficcional se anticipa al interés que el mismo gobierno mexicano muestra por conocer, por medio del INEGI, a través de la CONAPO, los fenómenos de la migración femenina y los datos estadísticos con perspectiva de género del personal en todas las corporaciones que comprenden las fuerzas de seguridad pública del país.

Por último, y a manera de cierre, es necesario mencionar que, si bien el neopolicial latinoamericano es un discurso literario, vehículo de la denuncia social, también otorga la voz a quienes normalmente han sido marginados. En este caso, la saga literaria de Élmer Mendoza, entre otros tantos personajes, dota de voz a personajes femeninos quienes, como ya se ha visto, pueden representar temas que empatan con la realidad. El mismo escritor se ha definido como un autor que intenta contar su época, lo cual se ha demostrado en esta investigación particularmente con respecto a la mujer y su creciente inclusión en el México contemporáneo. Por lo tanto, después de haber realizado un análisis de los discursos históricos y literarios de los temas seleccionados en estas cinco novelas, se puede concluir que, a pesar de pertenecer al terreno de la ficción, tales obras pueden considerarse como fuente de

análisis en la construcción de un discurso historiográfico de la época y el espacio en los temas referidos.

BIBLIOGRAFÍA

Directa:

Mendoza, Élmer, *Balas de plata*, México, Tusquets, 2008.

_____, *La prueba del Ácido*, México, Tusquets, 2010.

_____, *Nombre de Perro*, México, Tusquets, 2014.

_____, *Besar al detective*, México, Penguin Random House, 2015.

_____, *Asesinato en el Parque Sinaloa*, México, Tusquets, 2017.

Indirecta:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 158 edición, Editorial Porrúa, México, 2009.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2016. Primera Edición, agosto 2016. Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias. Cámara de Diputados. LXIII Legislatura.

Astorga, Luis, *El siglo de las drogas. Del Profiriatto al nuevo milenio*. Debolsillo, México, 2016.

Auerbach, Erich. *Mimesis*. Primera edición en español. México DF, FCE, 1996.

Filinich, Isabel, *La voz y la mirada*, México, Plaza y Valdez, 1997.

García, Paula, "La novela neopolicial latinoamericana: una revuelta ético-estética del género", Cuadernos Americanos 148, México, 2014/2, pp. 63-85.

Mendoza, Élmer, *La verdad de la ficción. Discurso de ingreso de Élmer Mendoza a El Colegio de Sinaloa*. Respuesta de Jaime Labastida, El Colegio de Sinaloa, Culiacán Sin., México, 2008.

Moreno, Ilda E., y Arizmendi, Martha E., *Élmer Mendoza: Visión de una realidad*. coed, Editorial UAS, Editorial UAEM, México, 2013.

Osorno, Diego Enrique, *El cartel de Sinaloa. Una historia del uso político del narco*, Grijalbo, México, 2009.

Palafox, Jorge, *Letras asesinas: Historia de la literatura policial mexicana (1930-1960)*. Tesis de Maestría, COLSAN, San Luis Potosí, México, , 2014.

Paz, Liliana, *La reconstrucción de la identidad de género en mujeres mexicanas que han migrado a California, E.U.A.*, Tesis de Psicología, México D.F., UNAM, 2003, Random House, Debolsillo, segunda edición 2016.

Pimentel, Luz Aurora, *El relato en perspectiva. Estudio de teoría narrativa*, México, Siglo XXI editores, 1998.

Piña, Marta, *Ándase paseando: violencia, humor y narcotráfico en Élmer Mendoza*, Editorial UABCS, La Paz, 2018.

Ramírez, Juan Carlos y Tabuenca, María del Socorro (Coord.), *Camelia la texana y otras mujeres de la narcocultura*, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2016.

Ricoeur, Paul, *Tiempo y Narración I*. Configuración del tiempo en el relato histórico. Siglo XXI Editores, México, 1995.

_____, *Tiempo y narración III*. El tiempo narrado, Siglo XXI Editores, México, 1995.

_____, *Historia y Narratividad*, Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, 1999.

Valdés, Guillermo, *Historia del Narcotráfico en México*, Penguin Random House Grupo Editorial, Aguilar, 2013.

Rivera, Eloisa, *Estereotipos del feminismo en el cine mexicano contemporáneo*, "Feminismo en México", Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.

Sánchez, Javier, "NOVELA POLICIACA Y NOVELA NEGRA: UNA TENTATIVA DE DEFINICIÓN", PUENTES, no. 1, 2014.

Páginas de referencia:

"Agrupamiento Femenil de la Policía Federal", *Contigo México*. Revista informativa. No. 42, febrero 2018, pp. 30-31 consultada en enero de 2018 en: https://issuu.com/contigomexico/docs/revista_informativa_42

"Asesinada en el norte de México la primera jefa municipal de policía", *El País*, 30 de noviembre, 2010. Consultado en diciembre de 2017, en: https://elpais.com/internacional/2010/11/30/actualidad/1291071606_850215.html

"El condado de Los Ángeles, un microcosmo de la diversidad de los propietarios de empresas del país, informa la Oficina del Censo", diciembre 15, 2015. Publicado en la sala de prensa digital de la Oficina del Censo de Estados Unidos. Consultado el 20 de marzo de 2018, en: <https://www.census.gov/newsroom/press-releases/2015/cb15-209sp.html>

Encuesta de Migraciones en la Frontera Norte de México (Emif) (1993-1994), México, El Colegio de la Frontera Norte/Conapo/Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 20 de marzo de 1993 a 27 de marzo de 1994.

“Establece la PGR paridad entre mujeres y hombres en el ingreso al Servicio Profesional de Carrera”, Blog, Procuraduría General de la República, junio de 2018. Consultado en enero de 2019, en: <https://www.gob.mx/pgr/es/articulos/establece-la-pgr-paridad-entre-mujeres-y-hombres-en-el-ingreso-al-servicio-profesional-de-carrera?idiom=es>

Estadísticas sobre mujeres y empresarias en México, p. 2, recuperado en octubre de 2017, en: http://ipade.mx/wp-content/uploads/2017/04/Estadisticas_sobre_mujeres_y_empresarias_en_Mexico.pdf

INEGI, *ENCAP 2017, Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial*. Sinaloa. Consultado en enero de 2019 en: http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/programas/enecap/2017/doc/enecap_2017_Sinaloa.pdf

INEGI, *Primera Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial 2017 (ENECAP)*, Comunicado de prensa número 458/18, 12 de noviembre de 2018. Consultado en enero de 2019 en: <http://www.beta.inegi.org.mx/programas/enecap/2017/default.html>

““La China”, ex jefa de sicarios de “Los Dámaso”, horrorizaba a su propio cártel”, *Sin Embargo.mx*, septiembre 23, 2015. Consultado en mayo de 2018, en <http://www.sinembargo.mx/23-09-2015/1495807>

“La migración femenina mexicana a Estados Unidos. Tendencias actuales”, Boletín de Migración internacional, Año I, Núm. I, 2013, Editado por el Consejo Nacional de Población, recuperado el 20 de febrero de 2018 en: http://www.conapo.gob.mx/work/models/OMI/Resource/652/1/images/boletinMigracionNo1_8_03_13.pdf

La mujer y la seguridad pública, consultado en enero de 2019, en: <http://data.policia bancaria.cdmx.gob.mx/mujerSeguridad.html>

Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República. Consultado en febrero de 2019, en: <https://mexico.justia.com/federales/leyes/ley-organica-de-la-procuraduria-general-de-la-republica/capitulo-i/>

“Mando de la policía federal entre las mujeres más poderosas en México”, *El Imparcial*. El mejor diario de Oaxaca. Consultado en diciembre de 2018, en: <http://imparcialoaxaca.mx/nacional/179526/mando-de-la-policia-federal-entre-las-mujeres-mas-poderosas-en-mexico/>

Manual de Organización General de la Procuraduría General de La República, segunda sección. Consultado en febrero de 2019 en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n157.pdf>

“Nombra Gobernador Tello a las primeras mujeres delegadas de Policía de Seguridad Vial”, 23 de diciembre, 2018. Consultado en enero de 2019 en: <https://www.zacatecas.gob.mx/nombra-gobernador-tello-a-las-primeras-mujeres-delegadas-de-policia-de-seguridad-vial/>

“Nuestra historia. Origen y evolución de la Policía Federal de México. 1928-2018.”
Suplemento Histórico, *Contigo México*. Revista informativa, publicado por la
Policía Federal, 2018, consultado en diciembre 2018, en:
https://issuu.com/contigomexico/docs/90_an_os_de_polici_a_federal

“Policía Federal: Institución promotora de la igualdad de oportunidades y no
discriminación”, *Contigo México*. Revista informativa. No. 43, marzo 2018, pp.
22-24. Consultado en enero de 2018, en:
https://issuu.com/contigomexico/docs/revista_informativa_43

“¿Quiénes son Los Antrax?”, *El Debate*, 31 de octubre de 2016. Consultado en
mayo de 2018 en: <https://www.debate.com.mx/policiacas/Quienes-son-Los-Antrax-20161031-0045.html>

United States Census Bureau:
https://factfinder.census.gov/faces/tableservices/jsf/pages/productview.xhtml?pid=SBO_2012_00CSA01&prodType=table, consultado el 28 de marzo de 2018.

A. Cervantes, Jesús, “LA EMIGRACIÓN MEXICANA Y EL INGRESO POR LAS
REMESAS”, Cindy Sánchez (comp.), *Foro Remesas de América latina y el
Caribe* (Presentación en la American Chamber México, diciembre 7, 2017, en
Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CELMA)), recuperado el 25
de febrero de 2018 en: www.cemla.org/foroderemesas/docs/2016-12-ECONOMEX.pdf

C. García, Víctor, “Breve análisis de la Ley Simpson-Rodino”,
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3343/11.pdf>. Recuperado el
5 de marzo en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3343/11.pdf>

Córdova, Patricia, “Violencia y lenguaje en la narrativa de Élmer Mendoza”, *Intersticios
sociales*, versión On-line, no.11, Zapopan, marzo 2016, Consultado en octubre

de 2016 en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-49642016000100001

Coria, Carlos, "Hieren de gravedad a la jefa de policía de Praxedis", *Excelsior*, junio 22, 2011. Consultado en diciembre de 2017 en: <https://www.excelsior.com.mx/2011/06/22/nacional/746629>

Delaunay, Daniel, "Mujeres migrantes: las mexicanas en Estados Unidos", *ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS Y URBANOS*, [Online], Vol. 10, núm. 3 (30), Septiembre-Diciembre 1995, COLMEX, pp. 607-650, recuperado el 10 de enero en: <http://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/view/956>

Durand, Jorge, "El programa bracero (1942-1964). Un balance crítico", *Migración y Desarrollo*, segundo semestre, número 009, Red Internacional de Migración y Desarrollo, Zacatecas, Latinoamericanas, pp. 27 -43, 2007. Recuperado el 10 de febrero de 2018 en: <http://www.elnuevosol.net/wp-content/uploads/2011/04/El-Programa-Bracero-Un-Balance-Cr%EDtico.pdf>

Espinoza, Carlos, "El honor de ser mujer policía", *Contigo México*. Revista informativa. No. 43, marzo 2018, pp. 30-31 consultada en enero de 2018 en: https://issuu.com/contigomexico/docs/revista_informativa_43

Fernández, Emilio, "Nombran a nueva directora de Seguridad en Ecatepec", *El Universal*, 20 de agosto, 2018. Consultado en noviembre de 2018 en: <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/edomex/nombran-nueva-directora-de-seguridad-en-ecatepec>

Fernández, Juan Antonio, "Las mujeres en el narcotráfico", *Clivajes. Revista de Ciencias Sociales*, No 1, enero-junio, 2014. Consultado en junio de 2018 en: <http://revistas.uv.mx/index.php/Clivajes/article/view/697>

Fleischer, Roberto, "Capitanes de la Acordada", *Dossier Político*, publicado el 15 de marzo de 2012. Consultado en febrero de 2018 en: <http://www.dossierpolitico.com/vernoticiasanteriores.php?artid=109707&relacion=dossierpolitico&criterio=>

Girón, Alicia y Lara, Miroslaba, "Empresarias Hispanas y Mexicanas en Estados Unidos y México", *Migración y Desarrollo*, VOL. 10, NÚM. 18, 2012, pp. 139-162. Recuperado el 5 de marzo de 2017 en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992012000100005

Huerta, Magdalena, "¿Qué son las cuotas de género y en qué consisten las cuotas de género en México?", en M.Huerta (comp), *Mujeres legisladoras en México*, pp. 131-133. Recuperado en octubre de 2017, en: <http://departamentodecienciapolitica.itam.mx/sites/default/files/u452/mujereslegisladoras.pdf>

Juárez, Heidy, "Una mujer, la primera al frente de la Policía Federal en QRoo", *Excelsior*, noviembre 28, 2015. Consultado en diciembre de 2017 en: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/11/28/1059984>

López, Liliana, "Historia de la mujer en México", *Mujeres, Derecho y sociedad*, no. 5, año 3 (enero del 2007). México, D.F. ISSN 1870-1442, p.8. Recuperado en octubre de 2017, en: <http://www.mdemujer.org.mx/femu/revista/0305/0305art02/art02pdf.pdf>

Madaleno, María de los Ángeles, "Documentos sobre la policía", *Históricas*, vol. Septiembre-diciembre, no. 77, 2006. Consultado en diciembre 2018, en: <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/boletin/pdf/boletin077.pdf>

Méndez-Silva, Ricardo, "La iniciativa 187 del estado de California, Estados Unidos de América, sobre migrantes indocumentados" *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, [Online], Volumen 1 Número 82 (1 January 1995), UNAM, recuperado el 6 de marzo de 2017 en: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/3333/3836>

Noguerol, Francisca, "Neopolicial latinoamericano: el triunfo del asesino", CIBERLETRAS, 2006. Consultado el 20 de junio de 2019 en: https://www.academia.edu/15010867/NEOPOLICIAL_LATINOAMERICANO_EL_TRIUNFO_DEL_ASESINO_2006_CIBERLETRAS_

_____, "Entre la Sangre y el simulacro: últimas tendencias en la narrativa policial mexicana", *Lingüística y Literatura*, Año 30, Num. 55, enero-junio 2009, Universidad de Antioquia.

Ojeda, Norma, "Reflexiones acerca de las familias transfronterizas y las familias transnacionales entre México y Estados Unidos", *Frontera norte*, [online]. 2009, vol.21, n.42, pp.7-30. Recuperado el 29 de marzo de 2018 en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722009000200001&lng=es&nrm=iso

Olivas, Juan de Dios, "'La Nacha' tuvo control total del narco aquí... desde 1925", *El Diario*, 22 de marzo de 2014, Consultado en mayo de 2018 en: http://diario.mx/Local/2014-03-22_cbd8efb1/la-nacha-tuvo-control-total-del-narco-aqui-desde-1925/

Pereyra, Guillermo, "México: violencia criminal y guerra contra el narcotráfico", Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. *Revista Mexicana de Sociología* 74, núm. 3 (julio-septiembre, 2012): 429-460. México, D.F. ISSN: 0188-2503/12/07403-03, p. 433. Recuperado en octubre de 2017, en: <http://revistas.unam.mx/index.php/rms/article/viewFile/32219/29638>

Ramírez, Daniel, *La seguridad municipal en México: antecedentes, situación actual y perspectivas*, Movimiento Ciudadano. Consultado en enero de 2019 en: <https://movimientociudadano.mx/sites/default/archivos/tareas-editoriales/2016/18-La-seguridad-publica-municipal.pdf>

Santoni, Pedro, "La policía de la Ciudad de México durante el porfiriato: Los primeros años (1876-1884)", *Historia Mexicana*, [S.l.], p. 97-129, jul. 1983. ISSN 2448-6531. Consultado en febrero de 2019 en: <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2578/2089>

Serrano, Carlos y Jaramillo, Matías, *Anuario de migración y remesas México 2017*, Fundación BBVA Bancomer A.C./SEGOB/Consejo Nacional de la Población, 2017, recuperado el 3 de marzo de 2018 en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/250390/Anuario_Migracion_y_Remesas_2017.pdf

Villasana, Carlos y Rodríguez Ruth, "Mujeres policías, de la elegancia a la rudeza", *El Universal*, 11 de marzo de 2017. Consultado en marzo de 2018 en: <https://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/colaboracion/mochilazo-en-el-tiempo/nacion/sociedad/2017/03/11/mujeres-policias>